



**CDMB**

unidos por el ambiente



INFORME DE

# GESTIÓN

2016

# CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA



## INFORME DE GESTIÓN 2016

MARTÍN CAMILO CARVAJAL CÁMARO  
Director General

Bucaramanga, febrero de 2017



## MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA 2016

DIDIER A. TAVERA AMADO	Gobernador de Santander
RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ	Alcalde de Bucaramanga
HUGO ARNOLDO LIZCANO PULIDO	Alcalde de California
GIRALDO SOLANO TOLOZA	Alcalde de Charta
LUIS AMBROSIO ALARCÓN LÓPEZ	Alcalde de El Playón
HÉCTOR G. MANTILLA RUEDA	Alcalde de Floridablanca
JOHN A. RAMÍREZ BARRIENTOS	Alcalde de Girón
SERGIO A. VALENZUELA ISABELLA	Alcalde de Lebrija
JUAN C. VILLABONA MALDONADO	Alcalde de Matanza
DANNY A. RAMÍREZ ROJAS	Alcalde de Piedecuesta
WILSON V. GONZÁLEZ REYES	Alcalde de Rionegro
IGNACIO DÍAZ MEDINA	Alcalde de Suratá
CARMEN L. RAMÍREZ ALDANA	Alcalde de Tona
ORLANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	Alcalde de Vetás



## MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO 2016

DIDIER A. TAVERA AMADO.....	Gobernación de Santander
LUIS A. FLÓREZ CHACÓN.....	Representante Gobernador de Santander
ELISEO OSORIO SUAREZ.....	Representante Presidente de la República
LORENA DEL CASTILLO O.....	Representante del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
OMAR A. GUEVARA MANCERA.....	Representante del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
HECTOR G. MANTILLA RUEDA.....	Alcalde de Floridablanca
JUAN CARLOS VILLABONA M.....	Alcalde de Matanza
LUIS AMBROSIO ALARCÓN L.....	Alcalde de El Playón
CARMEN LUCERO RAMÍREZ A.....	Alcalde de Tona
EDWIN H. ABRIL BARAJAS.....	Representante Sector Privado
YESID PARMENIO TORRES V.....	Representante Sector Privado
MARY A. PIMENTEL MENDIETA.....	Representante ONGs
HERALDO MEDINA CÁRDENAS.....	Representante ONGs

## Tabla de Contenido

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>12</b>
<b>3. LA CDMB EN CIFRAS</b> .....	<b>16</b>
<b>4. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN</b> .....	<b>17</b>
<i>PROGRAMA 1: RECURSO HÍDRICO</i> .....	17
PROYECTO 1. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO.....	17
PROYECTO 2. ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	19
<i>PROGRAMA 2: GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO</i> .....	26
PROYECTO 3: REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.....	26
PROYECTO 4: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON ÉNFASIS EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.....	33
<i>PROGRAMA 3. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE BOSQUES</i> .....	37
PROYECTO 5: PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.....	37
<i>PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSOTÉMICOS</i> .....	47
PROYECTO 6: GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN EL JARDÍN BOTÁNICO ELOY VALENZUELA Y EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN - CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DE RESCATE DE FAUNA SILVESTRE (CAV-CEARFS).....	47
PROYECTO 7: ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL CON EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE NEGOCIOS VERDES REGIONALES.....	50
PROYECTO 8: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS EN LOS ANDES DEL NORTE, PÁRAMO SANTURBÁN - BERLÍN.....	55
<i>PROGRAMA 5. OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</i> .....	61
PROYECTO 9: FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL APLICADA EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA CDMB Y EN LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL.....	61
PROYECTO 10: MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS Y BIENES INMUEBLES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.....	73
PROYECTO 11: GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES Y SECTORIALES.....	78
PROYECTO 12: ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CDMB.....	79

PROYECTO 13: EVALUACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB.....	88
<i>PROGRAMA6: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</i> .....	91
PROYECTO 14: IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATEGICAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y GESTION AMBIENTAL, EN EL AREA DE JURISDICCIÓN CDMB.....	91
PROYECTO 15: IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA, CONSIDERANDO LA METODOLOGÍA INSTITUCIONAL- OCAMS- EN EL SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS DE LA JURISDICCIÓN.....	126
EJECUCIÓN TOTAL PLAN DE ACCIÓN.....	129
<b>5. INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN.....</b>	<b>131</b>
<b>6. INFORME FINANCIERO.....</b>	<b>133</b>
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	133
ESTADOS FINANCIEROS.....	137
BALANCE GENERAL.....	137
ESTADO ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.....	140
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	142
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	147
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	170
INDICADORES FINANCIEROS.....	171
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS.....	172
<b>7. INFORME DE REVISORÍA FISCAL.....</b>	<b>173</b>
DICTAMEN.....	184
<b>8. ANEXOS.....</b>	<b>185</b>
ANEXO 1. INDICADORES PLAN DE ACCIÓN.....	185
ANEXO 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTOS.....	185

## LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Capacitación sobre uso y distribución del recurso hídrico Vereda La Rosa - Piedecuesta..	18
Ilustración 2. Mapa coberturas vegetales Corín Land Cover polígono Honduras.....	21
Ilustración 3 Taller con actores en vereda Honduras - Municipio de Rionegro.....	22
Ilustración 4 Taller en vereda Aburrido, Municipio de Bucaramanga .....	22
Ilustración 5 Aislamiento de nacimientos de agua      Ilustración 6 Aprovechamiento Forestal de ...	24
Ilustración 7 Cobertura de páramo Santurbán Municipio de Vetas .....	25
Ilustración 8 Coberturas y usos páramo de Berlín Cgto. Berlín-Tona .....	25
Ilustración 9. Atención incendio forestal California .....	27
Ilustración 10. Entrega dotación municipios .....	27
Ilustración 11 Participación en CMGRD.....	28
Ilustración 12 Capacitaciones a la comunidad.....	30
Ilustración 13 Localización La Joya .....	30
Ilustración 14 Ejecución obra La Joya .....	31
Ilustración 15. Localización Nápoles .....	32
Ilustración 16. Frente de obra Santander 1 .....	32
Ilustración 17. Frente de obra Santander 2 .....	32
Ilustración 18 Frente de obra Nápoles.....	33
Ilustración 19 Reunión Consejo Departamental de Cambio Climático .....	34
Ilustración 20. Reunión de coordinadores Nodos Regionales de Cambio Climático. MINAMBIENTE. Bogotá .....	35
Ilustración 21 . Dr. Rodrigo Suárez C. Director Cambio Climático MINAMBIENTE. Evento Reconformación Nodo Regional Norandino de Cambio Climático .....	36
Ilustración 22 Finca La esperanza Vereda El Roble del Municipio de Charta .....	37
Ilustración 23 Producción Material Vegetal vivero Nazaret .....	40
Ilustración 24 Finca Villa José Fina, Vereda Santa Barbara del Municipio de Bucaramanga .....	41
Ilustración 25 Finca San Alonso, Vereda Aburrido Bajo del Municipio de Bucaramanga .....	41
Ilustración 27 Nacimiento Finca Rio de Oro, vereda Bocas, Municipio de Girón. ....	42
Ilustración 26 Nacimiento Finca Rio de Oro, vereda Bocas, Municipio de Girón. ....	42
Ilustración 28 Predio amb, Vereda Retiro Grande del Municipio de Bucaramanga. ....	43
Ilustración 30 Postes para aislamiento de nacimientos.....	46
Ilustración 29 Postes para aislamiento de nacimientos.....	46
Ilustración 31. Protocolo de Propagación de la Palma- Euterpe Precatoria Mart.....	49
Ilustración 32. Fotografía taller de socialización del Plan Regional de Negocios Verdes al interior de la CDMB el día 13 de julio de 2016 .....	50
Ilustración 33. Fotografía Lanzamiento Ventanilla de Negocios Verdes CDMB29 de Noviembre en el salón platino del hotel Holliday Inn .....	51

Ilustración 34. Criterios para ser negocio verde .....	52
Ilustración 35 Capacitación a un Apicultor Del Corregimiento De Cachiri, Municipio De Surata .....	54
Ilustración 36 Capacitación en legislación ambiental productores de mora de castilla, corregimiento de Cachirí- Surata .....	54
Ilustración 37 Cultivo de cebolla larga vereda Parra y Juan Rodríguez – sector El Progreso.....	56
Ilustración 38 Entrega de materiales para implementación de aislamientos .....	57
Ilustración 39 Estación El Rasgón – Río de Oro.....	66
Ilustración 40. Mapa Distribución de la red hidroclimatológica .....	68
Ilustración 41. Sistema de Información ambiental SIA.....	70
Ilustración 42 DRMI de Bucaramanga actualizado.....	72
Ilustración 44 Mantenimiento Predio Cordoncillos .....	75
Ilustración 43 Fotografía Mantenimiento Parque Ecológico La Flora .....	75
Ilustración 45 Fotografía Techos jaulas Centro de Atención de Fauna Silvestre .....	76
Ilustración 46. Fotografía Techos Bodegas Vivero Nazaret.....	76
Ilustración 48 Cerca Predio Santa Fe.....	77
Ilustración 47 Cerca Predio el Reposo .....	77
Ilustración 49 Fotografía CIDEA Departamental .....	92
Ilustración 50 Fotografía CIDEA Municipio de TONA.....	92
Ilustración 51 Fotografía Capacitación Estudiantes SENA - Congregación Mariana FENALCO, Bucaramanga.....	92
Ilustración 52 Proyecto Ambiental Escolar “Camino Ecológico ECOITA”. Clasificación taxonómica de especies de flora en el marco de la Biodiversidad. Municipio de Charta .....	93
Ilustración 54 Socialización PAC 2016-2019 “Unidos por el Ambiente”, Municipio Lebrija. Auditorio Antonio Lebrija.....	94
Ilustración 53 Socialización PAC 2016-2019 “Unidos por el Ambiente” Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga. Jardín Botánico Eloy Valenzuela .....	94
Ilustración 55 Capacitación actores institucionales y sociales Temáticas en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente. Jardín Botánico Eloy Valenzuela. Floridablanca .....	98
Ilustración 55 Capacitación Cacaoteros Municipio El Playón.....	98
Ilustración 58 Ilustración Participación CDMB en Encuentro Nacional de CAR’s Programa Educación Ambiental del MADS.....	98
Ilustración 57 Participación CDMB Feria Internacional del Medio Ambiente. Bogotá. D.C.....	98
Ilustración 59 PROCEDA Municipio Floridablanca. Quebrada Zapamanga. Ptes JAC Comuna 4 y Entidades participantes en la Jornada de retiro de residuos sólidos y arborización. ....	100
Ilustración 60 PROCEDA Capacitación Asociados Cooperativa COOPROAGUMAL LTDA y siembra de árboles en la quebrada La Corcova, Municipio Tona.....	100
Ilustración 62 Participación Red Jóvenes de Ambiente en Evento “Rutas Ambientales por la Paz”. Municipio San Gil.....	103

Ilustración 61 Reunión con las Autoridades Ambientales CDMB - CAS AMB para coordinar Encuentro Regional Red Jóvenes de Ambiente Municipio San Gil. ....	103
Ilustración 63 VII Encuentro Nacional “Jóvenes, Territorio y Paz”, CORFERIAS. Bogotá D.C. Del 1 al 5 de Junio.....	103
Ilustración 64 Elaboración Juegos pedagógico –didácticos por parte de La Red Jóvenes de Ambiente Municipio Bucaramanga y Girón, Jardín Botánico Eloy Valenzuela.....	103
Ilustración 65 Día Internacional del Medio Ambiente. Simulación Ecosistema de Páramo. Paseo de Comercio Bucaramanga.....	106
Ilustración 66 Jornada Ambiental “Con el Ambiente para la Paz”. Parque de la Vida, Barrio Campo hermoso, Bucaramanga. ....	106
Ilustración 68 Jornada Ambiental “Reembólsale al Planeta”, Municipio Lebrija .....	106
Ilustración 67 Jornada Ambiental “Reembólsale al Planeta”, Municipio Girón. ....	106
Ilustración 69 Jornada Ambiental. Siembra de árboles en el marco de “Expedición Santander”, Zona Verde y Quebrada Las Tarazonas. Municipio Matanza .....	107
Ilustración 71 Convenio Asociativo Corporación Internacional de .....	118
Ilustración 70 Convenio Interadministrativo CDMB - Contraloría Municipal No. 10571 -08 de 2016. ....	118
Ilustración 72 Encuentro con Organizaciones y Entidades que suscribieron Alianzas Territoriales En el marco de la Política Nacional Ambiental. Neomundo. ....	120
Ilustración 73 Audiencia Pública Presentación del PAC 2016-2019 “Unidos por el Ambiente” (15 de Abril. Total: 366 Participantes). ....	121
Ilustración 75 Redes Sociales CDMB implementadas.....	121
Ilustración 74 Afiche promocional del Proyecto P+L OCAMS CDMB en Organizaciones Productivas y de Servicios.....	121
Ilustración 77 Pasacalle Slogan PAC “Unidos por el Ambiente” .....	122
Ilustración 76 Rompecabezas Promocional Jornada Ambiental ASOCAR’S – CDMB “Con el Ambiente para la Paz”. Parque Carlos Enrique Virviescas Pinzón.....	122
Ilustración 79 Pendón para promocionar Evento “Limpiemos Colombia”, Municipio Piedecuesta.....	122
Ilustración 78 Bolsas Ecológicas suministradas a las comunidades de la Jurisdicción de la Entidad. Municipio Matanza “Expedición Santander”.....	122
Ilustración 80 Módulo CDMB para atención a la comunidad. ....	122
Ilustración 81 Cumplimiento Metas Plan de Acción 2016 por Programas .....	129
Ilustración 82 Distribución de Inversión por Proyectos año 2016 .....	130

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Programas De Uso Eficiente Y Ahorro Del Agua Por Sector.....	17
Tabla 2 Áreas por vereda del área de estudio veredas Estudio DRMI El Aburrido - Honduras .....	20
Tabla 3 Coberturas Vegetales Corine Land Cover en el polígono Honduras.....	21
Tabla 4. Coberturas Vegetales Corin Land Cover en el polígono Aburrido.....	22
Tabla 5. Puntos Críticos del área de Juridcción.....	28
Tabla 6 Distribución de pago, número de usuarios y hectáreas por municipio de Incentivo a la Conservación de Bosques Nativos en la jurisdicción de la CDMB, año 2016 .....	38
Tabla. 7 Relación de material vegetal producido en la CDMB y entregado por programas y campañas y otros .....	40
Tabla. 8 Actividades a realizar y actores claves involucrados para el Logro del resultado 4 del proyecto y resultado 10 el proyecto 5 del PAI-2016-2019.....	44
Tabla 9 Causas de pérdida de cobertura vegetal 2016 .....	45
Tabla 10. Empresas en Etapa de Estudio.....	52
Tabla 11. Porcentaje de disminución de los niveles de cada contaminante .....	64
Tabla 12 Resultados obtenidos en cada estación para el Índice de Calidad del Aire – ICA.....	67
Tabla 13 Predios Adquiridos vigencia 2016 .....	74
Tabla 14 Cerramientos Realizados en Metros Lineales .....	77
Tabla 15. Relación de los proyectos registrados en el BPP de la CDMB vigencia 2016 .....	81
Tabla 16. Total Animales en el CAV y su Disposición.....	88
Tabla 17. Actividades de Minería y Energía .....	89
Tabla 18. Expedientes y Estado - SINCA.....	90
Tabla 19. Sectores donde se desarrollaron los Talleres para el proceso de formulación del PAC 2016-2019 “Unidos por el Ambiente” .....	94
Tabla 20. Sectores donde se desarrolló el proceso de Socialización del PAC 2016-2019 “Unidos por el Ambiente”, aprobado por Consejo Directivo CDMB.....	94
Tabla 21. Consolidado Capacitación Actores del Sector Educativo Formal a Diciembre de 2016 Jurisdicción CDMB .....	98
Tabla 22. Consolidado integrantes Nodos Territoriales Red Nacional Jóvenes de Ambiente de la Jurisdicción CDMB .....	105
Tabla 23. Consolidado de Eventos Interinstitucionales de Impacto Socio Ambiental desarrollados en el Área de Jurisdicción CDMB.....	107
Tabla 24. Gastos de inversión por programas.....	129
Tabla 25. Indicadores Mínimos de Gestión 2016.....	131
Tabla 26. Total Ingresos Vigencia 2016.....	134
Tabla 27. Total Gastos Vigencia 2016.....	136

# 1

## PRESENTACIÓN

Gracias al trabajo mancomunado con la comunidad, academia, sector privado, organizaciones no gubernamentales y al Gobierno Nacional y Departamental, entre otras, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, ha logrado consolidar un legado ambiental que ya completa 51 años de vida institucional.

Un ejercicio comprometido y arduo es el que ha desarrollado la Corporación a lo largo y ancho de los 13 municipios de Santander que conforman el área de jurisdicción, en el nororiente de Santander, en una región rica en fauna y flora, pero con grandes retos que nos impone la misma naturaleza.

Mi apuesta como Director de la CDMB ha sido lograr que cada habitante de nuestra área de influencia tenga conciencia de la importancia de conservar los recursos naturales y al mismo tiempo que sea multiplicador de ese conocimiento, para que entre todos podamos construir una cultura ambiental que tanto demanda nuestro país, para beneficio de las futuras generaciones.

Por esta razón emprendimos el reto de vincular a la ciudadanía en todos los procesos de planificación y ordenamiento del territorio, la oferta ambiental, la gestión del riesgo y seguridad territorial, con el fin de que ésta sea garante de los resultados y al mismo tiempo haga seguimiento a las acciones, proponga mejoras y también asuma compromisos, de cara a fortalecer la autoridad ambiental en la jurisdicción.

De esta manera presento el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2016, un documento que contiene metas cumplidas y grandes retos para las vigencias venideras, esperando contar con el apoyo y respaldo de la comunidad para seguir trabajando Unidos Por el Ambiente.

Martín Camilo Carvajal Cámara  
**Director General CDMB**

## 2

## INTRODUCCIÓN

El informe presentado a continuación tiene como objetivo principal dar cuenta sobre la gestión realizada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB- durante la vigencia 2016, dentro del marco del Plan de Acción 2016-2019 “Unidos por el Ambiente”, el cual fue aprobado por Acuerdo del Consejo Directivo No. 1302 de mayo de 2016 y ajustado posteriormente mediante Acuerdo No. 1309 de agosto de 2016.

Este informe está diseñado de forma tal que se pueda observar claramente el avance de la gestión realizada por la entidad para cada uno de los programas y proyectos establecidos en su plan de acción, en articulación con las líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR-, el Plan Departamental y Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la primera parte del documento se presenta un resumen de las cifras principales obtenidas y un recuento breve de algunos hechos importantes ocurridos durante la vigencia. Posteriormente, se informa de manera más detallada y específica sobre las acciones ejecutadas con miras a dar cumplimiento a cada una de las metas trazadas en los 15 proyectos que conforman el plan de acción. El reporte de cada proyecto está conformado por un componente estructural, a través del cual se informa sobre las principales acciones llevadas a cabo durante la vigencia, y un componente de seguimiento a la gestión en el cual se muestra el resultado de cumplimiento finalmente obtenido, basado en el reporte de metas e indicadores, así como el reporte de ejecución presupuestal.

Continuando con el avance de metas, se presentan los Indicadores Mínimos de Gestión, los cuales son sometidos a aprobación del Consejo Directivo, en cumplimiento a la Resolución No. 0667 de 27 de abril de 2016.

Finalmente, en la última parte del documento se presenta el informe financiero que contiene detalles de la ejecución presupuestal, estados financieros, las notas a los estados financieros y el informe de la revisoría fiscal.

## ALGUNOS HECHOS RELEVANTES

Este primer año de administración estuvo cargado de retos y cambios tanto a nivel interno como externo. El primer logro realizado durante la vigencia fue la formulación Plan de Acción Institucional 2016-2019, el cual fue resultado de un trabajo en equipo con los funcionarios de la entidad y con la comunidad del área de jurisdicción. Dicho plan de acción dio inicio en el mes de mayo.

Hacia inicios del segundo semestre del año, se realizó un estudio de rediseño institucional que tuvo como objetivo principal reorganizar la estructura administrativa con miras a generar unas condiciones óptimas y eficientes de trabajo que redunden en la calidad de los servicios prestados y en el posicionamiento de la entidad como autoridad ambiental. El resultado de este estudio fue la modernización institucional en concordancia con las funciones señaladas a las Corporaciones Autónomas a través de la ley 909 de 2004 y la articulación con el Plan de Acción, lo cual se vio reflejado en la modificación de la estructura orgánica de la entidad<sup>1</sup> y en una nueva planta de empleos<sup>2</sup>.

Posteriormente, y una vez conformadas las nuevas áreas de trabajo, se inició un periodo de transición al interior de la entidad. Sin embargo, a pesar de los cambios y modificaciones administrativas y procedimentales, la gestión y el compromiso establecido con la comunidad no se vio afectada pues se realizó de acuerdo a lo señalado en el Plan de Acción. Algunos hechos relevantes ocurridos durante la vigencia 2016 fueron:

---

<sup>1</sup> Acuerdo No. 1306 mediante el cual se modifica la estructura orgánica de la CDMB

<sup>2</sup> Acuerdo No. 1307 mediante el cual se modifica la planta de empleos

## DIPLOMADO EN MEDIO AMBIENTE



Se graduaron con honores 55 líderes comunales que cursaron y aprobaron todas las materias del Diplomado en Medio Ambiente Sostenible, a través del cual la CDMB busca generar conocimiento y educación ambiental en la comunidad para contribuir con la protección al ambiente y la mitigación de los efectos del cambio climático.

El programa académico brindó conocimiento a los líderes, en temas de protección a los componentes suelo, aire, agua y energía, además de la forma de protección de los recursos naturales. El programa de estudios incluyó la visita a los ecoparques de la CDMB y al Centro de Educación Ambiental El Diviso para conocer los nacimientos de aguas y especies propias de la región, protegidas por la entidad.

*“Los líderes comunales se vuelven multiplicadores del conocimiento en sus familias y sus barrios, que es lo que necesitamos”.*

Martín Camilo Carvajal Cámara  
Director General

## CAMBIO CLIMATICO



El Ministerio de Ambiente a través de la Corporación Empresarial Ambiental CAEM, y con apoyo de la CDMB, formuló el Plan Integral de Cambio Climático Territorial de Santander – PIGCCTS, instrumento a través del cual se identifican, evalúan y se recomiendan medidas y acciones para la mitigación de gases de efecto invernadero y de adaptación, con lo cual quedó

trazada la hoja de ruta de Santander para afrontar los retos que impone el Cambio Climático.

*“Lo que más está afectando al Departamento es eliminar las pasturas naturales para hacer potreros y la ampliación de la frontera agrícola”. “Hay que empaparnos más en temas de cambio climático y darle un*

*especial cuidado a los bosques, manejar bien los residuos sólidos, el saneamiento básico porque todo está contribuyendo a esto”*

Gloria Séfora Lozano  
Subdirección de Gestión Integral de la Oferta Ambiental

## RUMBO A LA LIBERTAD



Cuarenta personas, entre cuadrillas de la CDMB, veterinarios de la Corporación, Animal Defenders International - ADI -, Policía Ambiental y de Carreteras, entre otros, trabajaron durante 12 horas consecutivas en el Centro de Fauna de la CDMB para trasladar a las nuevas jaulas a cada uno de los 9 leones entregados por un circo en Piedecuesta, el 12 de julio de 2014 y que, después de 21 meses, emprendieron su regreso a su hábitat natural.

Esta operación denominada *“Espíritu de Libertad”* fue la primera que se realiza en

Colombia, en la cual la CDMB se hizo pionera en la aplicación de la Ley de Circos (Ley 1638 de 2013) y la recepción y manejo de felinos, pues durante el tiempo en que el que estuvieron en el Centro de Fauna, los especialistas adquirieron conocimientos y destrezas en el manejo de fauna exótica.

Luego de casi 15 horas de viaje por tierra desde Bucaramanga, los 9 leones llegaron a Bogotá en donde fueron embarcados en un vuelo de carga que despegó rumbo a Lima, Perú, donde recogieron otros de su especie para luego dirigirse a África.

## OTROS HECHOS

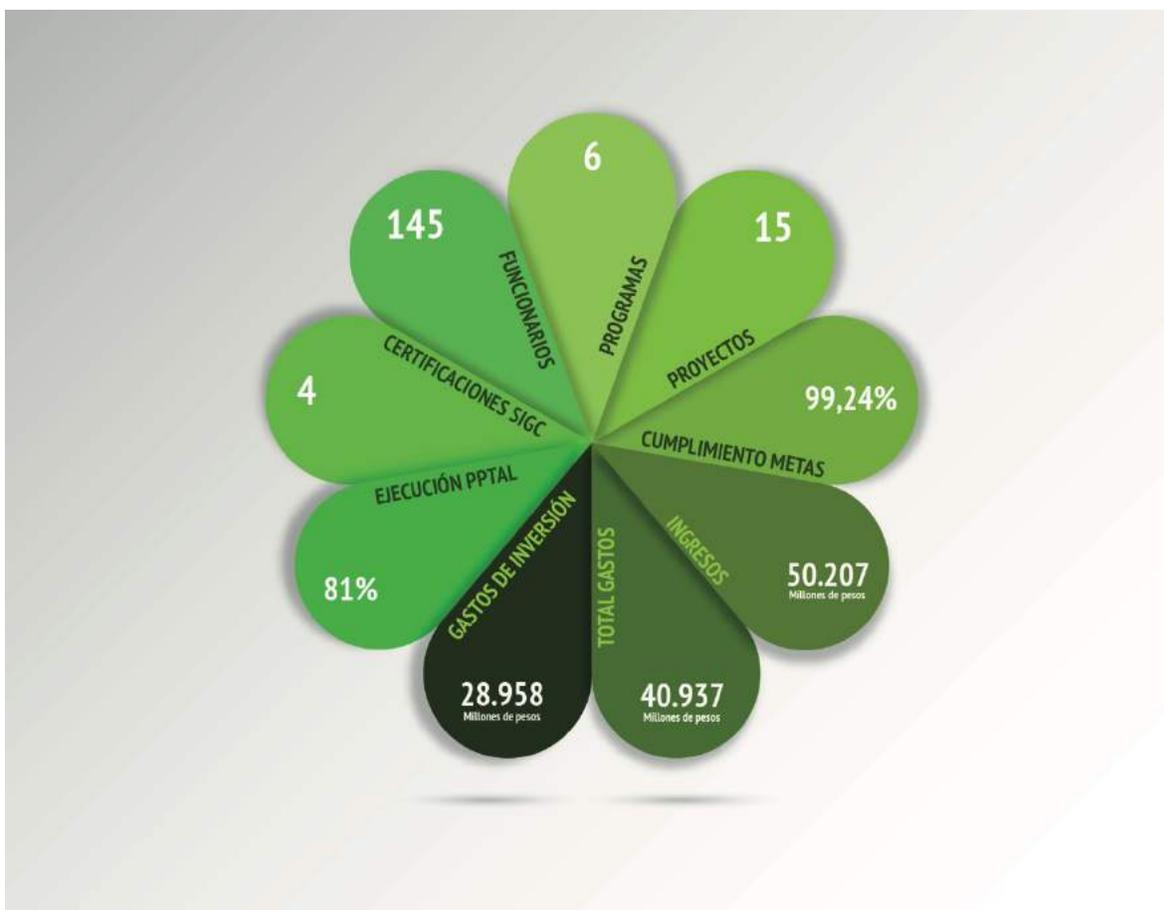
- ✓ Se implementaron los puntos de acuerdo alcanzados en la negociación del pliego de solicitudes presentadas por la organización sindical ORGASINA.
- ✓ Se inició el proceso de preparación y convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP

3

CDMB EN CIFRAS

El cumplimiento de metas del Plan de Acción al cierre de la vigencia 2016 ascendió al 99.24%. Para su ejecución se requirió de una inversión directa por valor de \$28.958 millones de pesos. De los cuales, aproximadamente el 67% se destinó hacia los programas de Gestión del Riesgo y Cambio Climático y Optimización de la gestión. Ver Tabla 24.

A continuación se presenta el informe detallado de la gestión realizada durante la vigencia 2016 para cada uno de los programas y proyectos del Plan de Acción 2016-2019 “Unidos por el Ambiente”:



## 4

## EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

## PROGRAMA 1: RECURSO HIDRICO

## PROYECTO 1. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO.

## OBJETIVO DEL PROYECTO

Fortalecer e implementar nuevas estrategias que optimicen la gestión sobre el recurso hídrico, para el mejoramiento de la calidad, oferta, demanda y uso potencial del agua en el área de jurisdicción de la CDMB.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Durante la vigencia 2016 se otorgaron un total de 76 concesiones que permitieron la captación de 25, 1222 litros por segundo.
- ✓ Se realizó seguimiento a 375 concesiones de agua otorgadas con caudal superior a 0,25 lts/se, verificando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los actos administrativos, como es el caso de la compensación forestal y la conservación de las microcuencas.
- ✓ Se brindó la atención y proyección de respuesta oportuna al 100% de las solicitudes que ingresaron a la entidad, relacionadas con tema de recurso hídrico.
- ✓ Se realizó la evaluación y seguimiento a 27 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA- de nuevas empresas del sector industrial, empresas de servicios públicos, sector productivo y demás usuarios, en cumplimiento la Ley 373 de fecha junio 6 de 1997.

Tabla 1. Programas De Uso Eficiente Y Ahorro Del Agua Por Sector

No.	SECTOR	EN EVALUACION	EVALUADOS	CON SEGUIMIENTO	TOTAL
1	Acueducto y alcantarillado		1	1	2
2	Industrial		13		13
3	Riego		1		1
4	Municipios	2		5	7
5	Empresas de Servicios Públicos			4	4
	<b>TOTALES</b>	2	15	10	<b>27</b>

- ✓ Se efectuaron visitas técnicas a los municipios de Suratá, Vetas, Charta, California, Tona, Matanza, Piedecuesta y El Playón, y a empresas como Emservir (Rionegro), ESSA, Ruitoque SA ESP, AMB, EMPAS, Bavaria S.A. Cemex Colombia, Ladrillera Ergo, Petrocaribe, Ladrillera Bautista Cáceres, Agremesa, Mina San Marcos, Terpel, Ladrillos y Tubos, Ecooro, Aux, Restaurante Mensulí y Finca Puerto Arturo.
- ✓ Con el propósito de resolver los conflictos ambientales presentados en el área de jurisdicción, se realizaron reuniones de capacitación en el área de jurisdicción para promover y establecer estrategias para la mitigación del conflicto generado por el aprovechamiento del recurso hídrico:

Ilustración 1. Capacitación sobre uso y distribución del recurso hídrico Vereda La Rosa - Piedecuesta

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	CANTIDAD
Capacitaciones Concesiones de Agua	78
Reunión por conflicto de uso y aprovechamiento de agua	36
Acompañamiento ocular ocupación de cauce	6
Acompañamientos Salidas al campo	40
Acompañamientos de concesiones de agua	5

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	3.240.860	2.346.667	72.41%	1.095.867	46,70%
<b>TOTAL</b>	<b>3.240.860</b>	<b>2.346.667</b>	<b>72.41%</b>	<b>1.095.867</b>	<b>46,70%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>100,00%</b>
--	----------------

## PROYECTO 2. ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

### OBJETIVO DEL PROYECTO

Desarrollar los procesos de ordenamiento y planificación ambiental del territorio, que permitan una adecuada gestión de la autoridad ambiental con los demás actores, para consolidar un desarrollo regional y local, a partir de escenarios consensuados de intervención, para el mantenimiento y conservación de las condiciones de la oferta natural y su uso sostenible, y que oriente la adaptación a los fenómenos de variabilidad y cambio climático de la jurisdicción de la CDMB.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

#### PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO

- ✓ La CDMB en el marco del Decreto 1640 de 2012 del MADS y el Convenio 021 de 2014 CDMB-Fondo Adaptación, adelanta, a través de una consultoría, los estudios de Actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) de las cuencas de los Ríos Alto Lebrija (Código 2319-01), Cáchira Sur (Código 2319-02) y de Formulación del POMCA de la cuenca del Río Lebrija Medio (Código 2319-03), los cuales cuentan con una extensión aproximada de 172.533 Ha, 68.291 Ha y 192.208 ha respectivamente. Durante la vigencia 2016 se culminó la fase de aprestamiento de los tres POMCAS y se dio inicio a la ejecución del diagnóstico. Dentro de la fase de aprestamiento se realizó la Caracterización de Actores y el documento de la Síntesis Ambiental. Igualmente se adelantaron los procesos de formulación de los Consejos de Cuenca para las tres cuencas, se acuerdo a lo establecido en la Resolución MADS 509 de 2013.
- ✓ De la misma forma, se culminó la fase de aprestamiento y se dio inicio a la ejecución de la fase de diagnóstico, respecto a la actualización del ordenamiento del área de la cuenca compartida del río Sogamoso que pertenece a la jurisdicción de la CDMB en un total de (52.533 Ha), a través del estudio de consultoría que adelanta la CAS, en el marco del decreto citado anteriormente y el Convenio 020 de 2014 CAS-Fondo Adaptación, para lo cual se conformó el respectivo Consejo de Cuenca.

#### DECLARATORIA DE ATRÁS PROTEGIDAS

- ✓ Con respecto a la declaratoria de áreas protegidas, se adelantaron actividades tendientes a la declaratoria de una nueva área protegida en la jurisdicción CDMB. Dichas actividades culminaron con la entrega del estudio soporte que contiene la caracterización físico - biótica, social y

económica del área, para la propuesta de declaratoria del área protegida localizada en el sector de la microcuenca El Aburrido – Honduras.

El área de estudio cubrió un territorio comprendido por 14 veredas de tres municipios, en una extensión aproximada de 7.544,31 hectáreas.

Tabla 2 Áreas por vereda del área de estudio veredas Estudio DRMI El Aburrido - Honduras

Municipio	Vereda	Área (Ha)
Bucaramanga	San Pedro Bajo	297,79
	La Esmeralda	232,55
	San Pedro Alto	516,91
	El Aburrido	836,162
Matanza	Vega Grande	700,469
	San Francisco	788,438
	San Isidro	448,022
	Magueyes	156,241
	Aventino	304,08
	Venadillo	382,466
Rionegro	Churrucas	514,095
	Aburrido	654,822
	Los Cocos	372,958
	Honduras La Estación	1.339,298
<b>TOTAL</b>		<b>7.544,31</b>

- ✓ Los objetos de conservación de esta área protegida son el agua y los bosques andinos que la protegen y que abastecen el área urbana del municipio de Rionegro y varias veredas de dicho ente territorial, al igual que a varias veredas de los municipios de Matanza y Bucaramanga, así como industrias y procesos productivos agropecuarios de las comunidades locales del DRMI y la zona de amortiguamiento.
- ✓ Del área estudiada se conformaron dos polígonos para la propuesta de declaratoria de dos áreas protegidas diferentes, elaboradas conforme a la *“Guía para la elaboración de documentos síntesis para solicitud de concepto previo para la declaración de nuevas áreas protegidas regionales”* expedida por el Instituto Alexander von Humboldt - IAvH. Estos documentos síntesis se enviaron al Instituto Humboldt y a la fecha se encuentra a la espera del concepto previo.

- ✓ En el desarrollo del estudio se realizaron socializaciones con las comunidades locales y diferentes actores del área de interés, dándoles a conocer los alcances de las propuestas de las áreas protegidas a declarar, así:

**Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI Honduras, en los Municipios de Rionegro y Matanza – Departamento de Santander.** El área de la propuesta se localiza en las veredas Honduras (municipio Rionegro) y El Aventino (municipio Matanza); hace parte de las microcuencas Negro Bajo y Santa Cruz, con una extensión aproximada de 671,76 hectáreas, sobre la cual se identifican las siguientes coberturas vegetales:

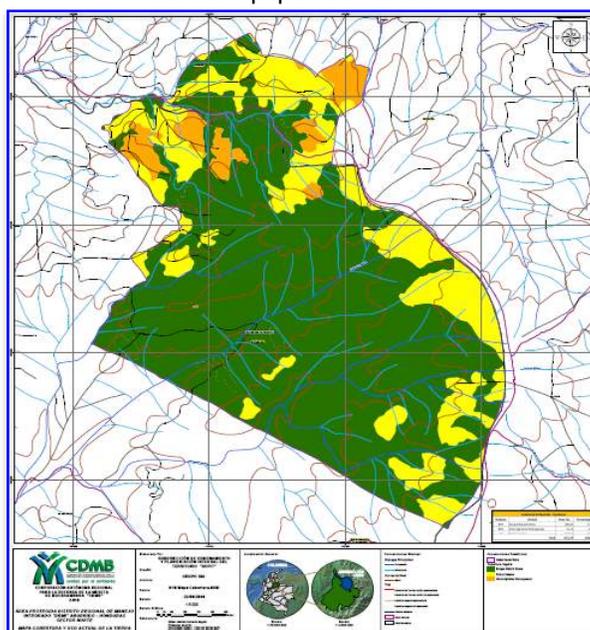
Tabla 3 Coberturas Vegetales Corine Land Cover en el polígono Honduras.

Fuente. Equipo Técnico SOPIT

COBERTURAS VEGETALES POLIGONO HONDURAS			
Convención	Cobertura	Área (Ha)	Porcentaje
BNP	Bosque Natural Denso	486,53	72,43
AAH	Áreas Agrícolas heterogéneas	31,11	4,63
PL	Pastos Limpios	154,12	22,94
	<b>TOTAL</b>	<b>671,76</b>	<b>100,00</b>

Ilustración 2. Mapa coberturas vegetales Corin Land Cover polígono Honduras.

Fuente. Equipo Técnico SOPIT



**Distrito Regional de Manejo Integrado –DRMI Aburrido, en los Municipios de Rionegro, Bucaramanga y Matanza – Departamento de Santander.** El polígono de la propuesta El Aburrido tiene una extensión aproximada de 1.104,44 hectáreas, se localiza en las veredas El Aburrido del Municipio de Rionegro, El Aburrido y San Pedro Alto del Municipio de Bucaramanga y San Francisco del Municipio de Matanza; posee las siguientes coberturas vegetales:

Tabla 4. Coberturas Vegetales Corin Land Cover en el polígono Aburrido.

COBERTURAS VEGETALES POLIGONO ABURRIDO			
Convención	Cobertura	Área (Ha)	Porcentaje
BNP	Bosque Natural - Primario	523,12	47,36
BNR	Bosque Natural - Rastrojo	140,51	12,72
BNS	Bosque Natural - Secundario	181,89	16,47
BP	Bosque Plantado	6,91	0,63
CA	Cultivos Agrícolas	6,67	0,60
PA	Potrerros Abiertos	240,40	21,77
TM	Tierras Mixtas	4,94	0,45
	<b>TOTAL</b>	<b>1.104,44</b>	<b>100,00</b>

Ilustración 3 Taller con actores en vereda Honduras - Municipio de Rionegro.



Ilustración 4 Taller en vereda Aburrido, Municipio de Bucaramanga



#### ASISTENCIA A LOS MUNICIPIOS

- ✓ Durante el transcurso del año 2016 se asistieron en la concertación, revisión, evaluación y seguimiento de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial de segunda

- generación, a los 13 municipios del área de jurisdicción: Bucaramanga, California, Charta, El Playón, Floridablanca, Girón, Lebrija, Matanza, Piedecuesta, Surata, Rionegro, Tona, Vetas.
- ✓ En lo referente a la revisión y concepto de los planes de desarrollo municipales, para la inclusión de las variables ambiental y de mitigación y adaptación al cambio climático, se realizaron visitas técnicas de contextualización a los 13 municipios de la jurisdicción, haciéndose entrega en cada uno de ellos de las Determinantes Ambientales CDMB adoptadas mediante Resolución 1128 de 2014.
  - ✓ También se adelantaron actividades de revisión, evaluación y conceptos dentro de los procesos de concertación de los asuntos ambientales de instrumentos de planificación ambiental territorial (Planes Parciales (PP), Planes Zonales (PZ) y los Esquemas (EOT), Planes Básicos (PBOT) y Planes de Ordenamiento Territorial (POT) de los municipios de El Playón, Tona, Matanza, Floridablanca y Piedecuesta, concertándose los asuntos ambientales de la Revisión Excepcional de Norma EOT del municipio de Matanza; se dio inicio al proceso de concertación de las Revisiones Generales de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de Floridablanca y Piedecuesta, generándose el respectivo Auto de Inicio.
  - ✓ De igual manera se realizaron visitas técnicas, proyección de resoluciones y respuestas a solicitud de aclaraciones para la expedición de determinantes ambientales para la concertación de los proyectos de planes parciales y planes zonales definidos para las áreas de expansión de los municipios de la jurisdicción; se concertaron asuntos ambientales para los planes parciales Transilvania en el Municipio de Girón, La Victoria y Comando Policía Santander, en el municipio de Piedecuesta; acompañamiento y emisión de conceptos en el proceso de concertación de los planes parciales Río del Hato, Altos de Bellavista.

#### ÁREAS PROTEGIDAS CON SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se realizó el seguimiento y evaluación del avance en la ejecución de actividades definidas en los planes de manejo de las áreas protegidas declaradas para la jurisdicción de la CDMB, a saber: DRMI Bucaramanga, DRMI Humedal El Pantano, DMI Páramo de Berlín, DRMI Ciénaga de Papayal, PNR Cerro La Judía, PNR Bosques Húmedos El Rasgón.

El seguimiento a las áreas protegidas, se realizó a través de las fichas de seguimiento a cada área protegida y se soporta en reporte de actividades de las dependencias misionales, registradas en Sistema de Información de la CDMB denominado Sistema de Información de Calidad Ambiental - SINCA.

#### CUENCAS CON SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se ha realizado el seguimiento y revisión de los planes de manejo de 273.450 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: Lebrija alto con un área de 31.468 ha, Río Suratá con un área de 68.461 ha, Río Negro

con un área 25.325 ha, Río de Oro con área de 58.346 Ha, Río Salamaga con área de 21.559 Ha y Río Cáchira Sur con área de 68.291 Ha; y en Río de Oro se ha avanzado en 11.471 ha de un total de 58.346 ha. Las actividades corresponden al seguimiento y evaluación de las áreas donde se verifica actualización de los planes de manejo vigentes de los POMCAS y su implementación por parte de la Subdirección de Gestión de la Oferta Ambiental - SUGOA.

Ilustración 5 Aislamiento de nacimientos de agua sector El Progreso- Corregimiento de Berlín



Ilustración 6 Aprovechamiento Forestal de plantaciones establecidas hace más de 20 años



Fuente: Equipo Técnico SOPIT

#### ZONIFICACIÓN DE PÁRAMOS SANTURBAN - BERLÍN

En cumplimiento a la Resolución 2090 de 2014 que establece la delimitación del páramo jurisdicciones - Santurbán-Berlín en jurisdicción de las Corporaciones CDMB y CORPONOR, durante el 2016 se adelantaron acciones para la determinación de la zonificación de los páramos Santurbán - Berlín (CDMB), acorde con políticas de reconversión e implementación de actividades de producción de baja intensidad e impacto, en relación con las características particulares de cada uno, identificando áreas que por su grado de conservación no deban ser alteradas, y estableciendo regímenes de uso compatibles con la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, sin excluir a la población local.

Como metodología, se realizó revisión de información secundaria, socialización y concertación, análisis de imágenes satelitales, actualización cartográfica, revisión de coberturas vegetales, visitas prediales, proyección de usos y actividades permitidas.

Como matriz de decisión para la zonificación se plantea que:

- Aquellas coberturas actuales de grupos de vegetación de páramos tales como matorral, pastizales-pajonales, frailejonales-rosetales, prados, turberas-tremedales o agrupaciones de plantas vasculares en cojín, chuscales, rosetales con especies de puya; las áreas lagunares, incluidas las turberas, y la vegetación rupícola asociada al afloramiento rocoso, sean incluidas en la categoría de **Preservación**.

Ilustración 7 Cobertura de páramo Santurbán  
Municipio de Vetas



Ilustración 8 Coberturas y usos páramo de Berlín  
Cgto. Berlín-Tona



Fuente: Equipo Técnico SOPIT

- Las áreas actualmente intervenidas en sistemas agropecuarios, se incluyan en la categoría de **Restauración**.
- Las áreas con presencia de especies promisorias con usos tradicionales- ancestrales y/o potenciales y las áreas de lagunas con uso potencial para ecoturismo, se incluyan en la categoría de **Uso Sostenible**.

Una vez definida la zonificación del ecosistema de páramo, se procederá a establecer el régimen de usos y actividades permitidas.

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	532.218	397.818	74.75%	386.809	97,23%
<b>TOTAL</b>	<b>532.218</b>	<b>397.818</b>	<b>74.75</b>	<b>386.809</b>	<b>97,23%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>100,00%</b>
--	----------------

## PROGRAMA 2: GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

### PROYECTO 3: REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB

#### OBJETIVO DEL PROYECTO

Desarrollar acciones encaminadas al conocimiento, la prevención, la reducción del riesgo, el apoyo a desastres y la adaptación al cambio climático, con miras a la mitigación de la amenaza por fenómenos de erosión, remoción en masa, inundación y otros en el área de jurisdicción de la CDMB

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

##### ENTES TERRITORIALES ASESORADOS

Se brindó apoyo y asesoramiento para la formulación, implementación y/o actualización de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo (PMGR) y las Estrategias de Respuesta a Emergencias (ERM) a los 13 municipios del área de jurisdicción de la CDMB.

Durante el primer semestre de la vigencia, se brindó apoyo técnico para atender las contingencias relacionadas con el fenómeno de El Niño y durante el segundo semestre se atendieron las contingencias relacionadas con el fenómeno de La Niña.

##### INSTITUCIONES DE SOCORRO, CAPACITADAS Y/O APOYADAS

- ✓ Se realizó la entrega de herramientas manuales (manguera de 1", batefuegos, rastrillos, machetas, guantes) para la atención de los incendios forestales presentados en los municipios de California, Matanza y Suratá. De igual forma se dio entrega al municipio de California de una manguera para la atención de la comunidad afectada.
- ✓ Se realizó la primera jornada de capacitación "**Primer Respondiente en el Manejo de Emergencias por Desastres**", la cual se llevó a cabo en el municipio de Charta. La capacitación fue dirigida para que los entes operativos de los municipios del área de jurisdicción de la CDMB, se capacitaran de manera teórico-práctica en cómo enfrentar una emergencia: primeros auxilios, salvamento de vidas humanas, establecer condición física de los asistentes para establecer roles en el momento de la emergencia soporte Vital Básico, Rescate Vertical, sistema comando de incidentes, planes de emergencia y evacuación, búsqueda y localización de personas.

Ilustración 9. Atención incendio forestal California



- ✓ De igual forma se realizó la entrega de Kits para la atención de emergencias en la temporada de lluvias a los municipios de Piedecuesta, Lebrija, Rionegro, El Playón, Matanza, Tona, Suratá, Vetas, California, Charta que corresponden al programa de atención de emergencias presentadas en el área de jurisdicción de la CDMB.

Ilustración 10. Entrega dotación municipios



#### CMGRD y CDGRD ASESORADOS Y APOYADOS

Durante la vigencia 2016, la entidad participó de manera permanente en las reuniones de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD- de los trece (13) municipios del área de jurisdicción brindando su apoyo en la actualización de los Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Igualmente, en coordinación con la Gobernación de Santander, se brindó asesoría a los municipios, con el fin de crear los Fondos Municipales de Gestión del Riesgo, acorde con la directriz emanada por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD- en la cual se deja con total autonomía el manejo

a las autoridades municipales para su utilización y manejo en caso de ocurrir en su región algún tipo de emergencia por desastres.

En el marco del apoyo que se brinda a los CMGRD, se realizó socialización de la Ley 1523 de 2.012, “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres” a los alcaldes y coordinadores del CMGRD del área de jurisdicción de la CDMB, el día 26 de Abril de 2.016, así como el apoyo al Simulacro de respuesta a emergencias convocado el 26 de octubre.

Se apoyaron a los municipios en la implementación de los vigías rurales que actuarían como vigilantes de las zonas veredales que comunicarían a los CMGRD sobre algún tipo de hecho que pueda generar atención inmediata por parte de las entidades integrantes del sistema de gestión del riesgo.

Ilustración 11 Participación en CMGRD



## ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS

Con el objeto de fortalecer el componente de conocimiento del riesgo, se realizaron los estudios geológicos, geotécnicos y diseño de obras de mitigación para la atención de amenazas en doce puntos críticos del área de jurisdicción de la CDMB.

Tabla 5. Puntos Críticos del área de Juridcción

Barrio	Localización
Monterredondo	Calle 64 entre carreras 25oeste a 32 oeste
Ciudad Perdida Sur	Carrera 10 entre calles 1a a la 3a

Barrio	Localización
Ciudad Perdida Norte	Carrera 10 entre calles 1a a la 3a
Balcones del Kennedy	N: 7°9'18,32" O: 73°8'15,20"
Nápoles	N:7° 7'5.79" O: 73° 8'41.21"
Campohermoso	Talud costado Norte entre las carrera 6 oeste y carrera 8 oeste
Campohermoso	Talud costado Norte entre las carrera 4 oeste y carrera 6 oeste
Santa Ana	N: 7°4' 54,05" O: 73° 5' 51,77"
Girardot	Talud costado sur entre Car 8 y Cra 2a
Gaitán	talud costado sur entre Car 10 y Cra 11
Gaitán	talud costado sur entre Car 11 y Cra 12
San Pedro	N: 7° 0' 11,28" O: 73° 3' 0,39"
Sector el retiro	N: 7°8' 3,55" O: 73° 6' 22,76"
Escarpa Nazareth- Tres Estrellas Sur	Entre carreras 8 y 9
Escarpa Nazareth- Tres Estrellas Norte	Entre carreras 8 y 11
Pantano III - la Joya	Calle 36 entre carrera 17W y 18W

De igual forma, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1523 de 2012 *“apoyo a las entidades territoriales en los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo”* se formularon aproximadamente 15 proyectos los cuales fueron presentados a la UNGRD y la Alcaldía de Bucaramanga con el fin de obtener recursos para su financiación.

#### HABITANTES BENEFICIADOS

Durante la vigencia se realizaron eventos de sensibilización y capacitación enfocados a la prevención de emergencias, con el objeto de mitigar el riesgo durante la temporada de lluvias y el inicio del fenómeno de La Niña. Aproximadamente se capacitaron 700 personas.

A su vez se realizaron jornadas de socialización para los ediles y presidentes de juntas de acción comunal, con el ánimo de darles a conocer las obras de mitigación y mantenimiento, así como el tipo de obras que deben ejecutar dependiendo de la problemática detectada: gaviones, muros de contención, pantallas ancladas, muros revestidos, que desde la Subdirección de Gestión del Riesgo de la CDMB se están realizando en algunos sectores de Bucaramanga. Fruto de esta actividad, se hicieron visitas a algunas comunas para detectar puntos críticos en donde la entidad realizará gestiones para atender algunas de estas peticiones.



La parte superior de esta divisoria, en algunos sectores fue explanada para adecuar el sector para la construcción de viviendas y en su mayor parte está construida. Hacia los lados de esta zona plana, el terreno cambia abruptamente desarrollándose pendientes fuertes a escarpadas, siendo susceptible a procesos erosivos, observándose algunos desprendimientos de los depósitos, que amenazan con afectar algunas de las viviendas.

El proceso brevemente explicado, se convertirá en un sistema iterativo respecto a la inclusión de los anclajes, ya que la ubicación, cantidad, diámetro, entre otros, de dichos anclajes influirá directamente en la determinación de las cargas permisibles para cada anclaje. Un anclaje pretensado es un elemento estructural instalado en suelo o roca, utilizado para transmitir cargas de tensión al terreno. En lo que sigue se refiere a anclajes directos al elemento estructural conformado por un bulbo de concreto, un tendón de acero, platina de acero y la cabeza del anclaje; estos y otros componentes del sistema de anclaje propuesto.

Ilustración 14 Ejecución obra La Joya



Con el fin de garantizar la durabilidad y estabilidad de las obras ejecutadas por la CDMB, se contrató el mantenimiento y reparación de los sistemas de drenaje para el área de jurisdicción, mediante medición, inspección, limpieza, reconstrucción de los mismos y mantenimiento de obras.

De igual forma la CDMB brindó apoyo a los municipios del área de jurisdicción, para la atención de emergencias a través del banco de maquinaria que tiene contratada la entidad.

#### ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Gracias a la gestión institucional realizada, durante la vigencia 2016, se firmó el convenio entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – FIDUPREVISORA S.A.- y la CDMB, con el fin de aunar esfuerzos para la construcción de obras de mitigación, estabilización y consolidación de los barrios Santander y Nápoles ubicados en el sector occidental de la meseta de Bucaramanga. El costo de la obra es de DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTE NUEVE MIL CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 12.629.400.000); los

cuales son asumidos en su totalidad por la UNGRD. Con esta obra la entidad espera beneficiar a 3.450 personas aproximadamente.

Ilustración 15. Localización Nápoles



Ilustración 16. Frente de obra Santander 1



Ilustración 17. Frente de obra Santander 2



Ilustración 18 Frente de obra Nápoles



## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	10.759.445	10.481.610	97,42%	9.006.738	85,93%
Aportes Otras Entidades	113.168	113.168	100,00%	113.168	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>10.872.613</b>	<b>10.594.778</b>	<b>97,44%</b>	<b>9.119.906</b>	<b>86,08%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>100,00%</b>
--	----------------

## PROYECTO 4: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON ÉNFASIS EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB

### OBJETIVO DEL PROYECTO

Fortalecer la gestión del cambio climático en el departamento de Santander, con intervención prioritaria en el área de jurisdicción de la CDMB, con miras a construir territorios adaptados y una sociedad responsable y coparticipe de las acciones de mitigación.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizó Asesoría técnica en la formulación del plan integral de gestión del cambio climático territorial de Santander – PIGCCTS.

Durante el 2016, el MINAMBIENTE crea el Consejo Departamental de Cambio Climático, el cual es liderado en la región por la CDMB para la formulación del PIGCCTS y se constituye con el objeto de *“fortalecer un espacio para la interacción interinstitucional que permita la toma de decisiones conjuntas enmarcadas en la visión futura del departamento con crecimiento bajo en carbono, resiliente a los efectos del cambio climático y la variabilidad climática, con la visión y perspectiva de los diversos actores involucrados”*.

Ilustración 19 Reunión Consejo Departamental de Cambio Climático



El Consejo Departamental de Cambio Climático durante el 2016, realizó reuniones, en el marco de las cuales se trataron temas a contemplar en el PIGCCDS como: visión, líneas estratégicas, líneas transversales; priorización de las medidas de adaptación al cambio climático y de mitigación de gases de efecto invernadero; la selección del logo y finalmente, la socialización del documento resultado de la formulación del Plan, quedando pendiente por parte de MINAMBIENTE el envío del documento para los aportes de los participantes y la entrega final al Departamento de Santander para su aprobación y adopción.

En las distintas acciones de asesoría se trabajó de manera coordinada y conjunta con la Consultoría CAEM-E3; con la Secretaría de Planeación del Departamento de Santander, con el Programa Bosque y Clima REDD+GIZ (Agencia Alemana para la Cooperación Internacional) y con el Nodo Regional Norandino de Cambio climático.

#### APOYO AL FUNCIONAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL NODO REGIONAL NORANDINO DE CAMBIO CLIMÁTICO

En el marco del funcionamiento del Nodo Regional Norandino de Cambio Climático, (constituido desde el 2010 simultáneamente con otros 8 nodos regionales de cambio climático en el país, y el cual articula los actores públicos y privados de los departamentos de Santander y Norte de Santander alrededor de la

gestión de cambio climático en la región), la CDMB, como coordinadora del mismo desde el año 2012 y teniendo en cuenta que la expedición del Decreto 298 de febrero 24 de 2016 activa la dinámica en los Nodos Regionales de Cambio Climático al contar ya éstos (además del CONPES 3700 del 2011), con un mayor soporte legal para su organización y funcionamiento, la CDMB adelantó durante el 2016 para apoyar su operación y consolidación, las siguientes actividades siguiendo los lineamientos de la Dirección de Cambio Climático de MINAMBIENTE y los avances ya logrados al interior del Nodo:

**Fortalecimiento de Políticas.** Este fortalecimiento se realizó a través de la participación de los nueve (9) Nodos Regionales del país convocadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS para la revisión final de los anteproyectos de la Ley y de la política Nacional de Cambio Climático así como del reglamento de reconfiguración y operación de los Nodos Regionales.

Ilustración 20. Reunión de coordinadores Nodos Regionales de Cambio Climático. MINAMBIENTE. Bogotá



Se promovió la participación del Nodo Norandino en la formulación de los Planes Integrales de Cambio Climático de los Departamento de Norte de Santander y Santander, llamados ahora Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático Territoriales PIGCCT.

**Fortalecimiento de Capacidades.** En el proceso de formulación del Plan Departamental de Cambio Climático, se realizaron eventos de generación de capacidades en dicho tema, dirigidos tanto a funcionarios de la CDMB como a integrantes del Nodo Regional Norandino y demás actores participantes en la formulación del Plan.

La CDMB participó, a través de la Coordinación del Nodo, como conferencista, panelista y/o asistente en 20 eventos sobre cambio climático, en los municipios de Bucaramanga, Piedecuesta, Sangil y Bogotá.

**Reconfiguración del Nodo Regional Norandino de Cambio Climático.** El 7 de septiembre se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Neomundo, en la ciudad de Bucaramanga, el evento de Reconfiguración del Nodo Regional Norandino de Cambio Climático, (departamentos de Santander y Norte de Santander), de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Decreto 298 de febrero 16 de 2016 en el cual participaron 83 actores de los dos departamentos. En dicho evento se firmó el acta de intención de

reconformación del Nodo Regional y se constituyó una comisión para revisión y aprobación de la propuesta.

Ilustración 21 . Dr. Rodrigo Suárez C. Director Cambio Climático MINAMBIENTE. Evento Reconformación Nodo Regional Norandino de Cambio Climático



**Preparación Etapa de Aprestamiento del Plan de Acción del Nodo Regional Norandino de Cambio Climático 2017-2019.** En esta fase de aprestamiento se gestionó la conformación de una mesa temática de comunicaciones y un comité de asuntos financieros, como apoyo impulso al plan.

#### APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Se inició el apoyo a la implementación de la política Nacional de Cambio Climático, socializando los lineamientos generales de la misma con los funcionarios CDMB, los integrantes del Nodo Regional Norandino de Cambio Climático y demás actores participantes en las distintas mesas temáticas.

La formulación de la política fue impulsada desde la Dirección de Cambio Climático del MADS, con la contratación de una consultoría para tal fin y promoviendo la participación de los Nodos Regionales de Cambio Climático en la misma. Se espera que esta política sea adoptada durante la vigencia 2017, una vez se expida la Ley Nacional de Cambio Climático.

### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	64.347	23.521	36,55%	23.521	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>64.347</b>	<b>23.521</b>	<b>36,55%</b>	<b>23.521</b>	<b>100,00%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>100,00%</b>
--	----------------

## PROGRAMA 3. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE BOSQUES

### PROYECTO 5: PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB

#### OBJETIVO DEL PROYECTO

Realizar la ubicación, implementación de las coberturas vegetales mediante los sistemas para la protección, recuperación, conservación y manejo de las áreas protectoras y generar alternativas a los sistemas productivos.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

##### BOSQUE NATIVO EN RECONOCIMIENTO DE INCENTIVO A LA CONSERVACIÓN

Para la vigencia 2016, se extendió a la comunidad del área de jurisdicción de la Corporación, una importante convocatoria del Programa de Conservación de Bosque Natural con una representativa respuesta por parte de propietarios de predios donde se mantienen y preservan zonas que entre las 5 y 40 hectáreas cumplen con el propósito esencial de ofrecer ecosistemas de mitigación, sostenibilidad ambiental y particularidades bioclimáticas, esenciales para el manejo de los actuales fenómenos climáticos.

Ilustración 22 Finca La esperanza Vereda El Roble del Municipio de Charta



Mediante resolución CDMB 995 de fecha 15 de noviembre de 2016, se aprobó el pago de Incentivos a 176 beneficiarios que cumplieron con los requisitos técnicos y jurídicos para un total de 4.000 hectáreas de bosque en los trece (13) municipios del área de jurisdicción.

Es importante destacar que el gran esfuerzo realizado por la entidad, apunta principalmente reducir los niveles de deforestación y ampliar los procesos de conservación y manejo sostenible de los bosques, con el único propósito de evitar un incremento en la temperatura global y reducir sus consecuencias para la estabilidad del entorno y la supervivencia de todo ser vivo.

Lo anterior en cumplimiento de la Estrategia Nacional para la Reducción de la Deforestación y Degradación de Bosques (ENREDD+).

Tabla 6 Distribución de pago, número de usuarios y hectáreas por municipio de Incentivo a la Conservación de Bosques Nativos en la jurisdicción de la CDMB, año 2016

MUNICIPIO	VR CANCELADO	USUARIOS	HAS TOTALES
Bucaramanga	\$ 9.550.000	8	191
California	\$ 12.650.000	9	253
Charta	\$ 21.300.000	21	426
El Playón	\$ 24.500.000	28	490
Floridablanca	\$ 4.400.000	3	88
Girón	\$ 11.050.000	9	221
Lebrija	\$ 13.800.000	12	276
Matanza	\$ 22.850.000	16	457
Piedecuesta	\$ 9.550.000	10	191
Rionegro	\$ 24.150.000	22	483
Suratá	\$ 21.550.000	17	431
Tona	\$ 17.300.000	17	346
Vetas	\$ 7.350.000	4	147
<b>Total general</b>	<b>\$ 200.000.000</b>	<b>176</b>	<b>4000</b>

Fuente: Información recopilada por Personal técnico suscrito en la Subdirección de Gestión Integral de la Oferta Ambiental

#### HECTÁREAS CON TRATAMIENTO Y MANEJO AMBIENTAL EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE PREDIOS INSTITUCIONALES

La CDMB adquirió que por su ubicación geográfica y riqueza en biodiversidad se convierten en estratégicos y de importancia ambiental para las comunidades de la jurisdicción pues permiten asegurar la oferta de bienes y servicios ambientales.

El predio el Rasgón, es uno de ellos. En este predio existe la estación experimental y demostrativa el Rasgón, donde fueron establecidas parcelas demostrativas modelos de producción sostenible y limpia que garantiza un adecuado uso de suelo, cuyos resultados han sido replicados en toda la jurisdicción; de otra

parte se construyeron dos senderos y otras áreas donde se puede enseñar a los visitantes de la estación experimental la riqueza en biodiversidad de la región y que sí, es posible el manejo adecuado y sustentable de una cuenca hidrográfica, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y asegurando la calidad y cantidad de recursos naturales disponibles. Este centro, requiere ser recuperado.

Durante la vigencia 2016, se adelantaron las siguientes acciones para el predio El Rasgón:

- Restablecimiento y mantenimiento de parcelas demostrativas: ubicación y demarcación de 25 parcelas con vallas de identificación y cartografía de localización.
- sendero ecológico: se realizó macaneo y limpieza en 2 metros de ancho a lado y lado del sendero, en longitud de 5 Km, recuperación y restablecimiento de las huellas a lo largo del sendero (plaquetas de concreto).
- Barreras vivas: se realizó la limpieza con guadañadora, esta actividad consiste en la realización de podas de formación de copa de árboles y arbustos que conforman las barreras vivas y setos a los dos costados de la vía principal.
- Se readecuaron las zonas de camping y deportivas para poner nuevamente al servicio de los usuarios de la entidad, como modelo de cultivos asociados que reducen los conflictos de uso, como centro de educación ambiental, como modelo de conservación de ecosistemas estratégicos y de producción de material vegetal, en consideración a que este sitio es uno de los más emblemáticos de la CDMB.

#### MATERIAL VEGETAL PRODUCIDO PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA CDMB

Durante la vigencia se produjeron 700.000 plántulas, de las cuales 275.400 se produjeron en el vivero Nazaret de las especies palma Manila, palma Areca, Swinglia, Pino Colombiano, Jazmín, Cayeno nevado, Cedro rosado, Nogal Cafetero, Moringa, Guayacán de Manizales, Guayacán Rosado, Acacia Magium y Caoba. En el vivero la Rosita se produjeron 212.100 plántulas de las especies palma Manila, palma Areca, Swinglia, Jazmín, Cayeno nevado, Cedro rosado, Guadua, Nauno, Francesina, Croto, Chachafruto, Guayacán Rosado, Durante y pasto Vetiver y 202.500 plántulas en el vivero el Rasgón de las especies Roble, Eucalipto grandis, Palma de cera, Guayacán amarillo, Aliso, Ciprés, Eucalipto plateado, Urapán y Pino Colombiano.

Ilustración 23 Producción Material Vegetal vivero Nazaret



Tabla. 7 Relación de material vegetal producido en la CDMB y entregado por programas y campañas y otros

PROGRAMAS, CAMPAÑAS Y OTROS	CANTIDAD
AISLAMIENTO	1.250
BOSQUE PRODUCTOR PROTECTOR	1.400
BOSQUE PROTECTOR	1.250
CAMPAÑA AMBIENTAL	1.023
CAMPAÑA COLEGIOS	310
CERCA VIVA	82.281
COMPENSACION	3.007
CON ESPECIES AMENAZADAS	445
CONTROL DE EROSION	1.850
DIA DEL ARBOL	4.320
DIA DEL CAMPESINO	500
DIA DE LA TIERRA	4.485
DIA MUNDIAL DEL AGUA	400
DIA DEL MEDIO AMBIENTE	1.470
EDUCACION AMBIENTAL	4.170
EMBELLECIMIENTO	3.807
ENRIQUECIMIENTO DE BOSQUE DEGRADADO	2.835
ESTABILIZACION DE TALUD	1.010
JORNADA AMBIENTAL CORAMBIENTE	210
JORNADA DE LA PAZ	390
ORNAMENTAL	17.507
PROTECCION	3.874

PROTECCION NACIMIENTO	4.470
RECUPERACION QUEBRADA	620
RECUPERACION QUEMA	360
RECUPERACION ZONAS VERDES	425
REFORESTACION	49.653
RESTAURACION	1.400
SEMANA SANTA	42.994
SILVO PASTORIL	1.540
SISTEMA AGROFORESTAL	1.360
<b>TOTAL</b>	<b>240.616</b>

### ÁREAS CON SUELOS DEGRADADOS EN RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN

Para la restauración de áreas de especial importancia ecológica se realizó la implementación de coberturas vegetales en diferentes tipos de suelos degradados, áreas disturbadas, arreglos en cuencas hidrográficas abastecedoras de bienes y servicios ambientales. Se realizó el proceso de recuperación y rehabilitación de 30,22 Has de suelos degradados.

Ilustración 24 Finca Villa José Fina, Vereda Santa Barbara del Municipio de Bucaramanga



Ilustración 25 Finca San Alonso, Vereda Aburrido Bajo del Municipio de Bucaramanga



### ÁREA ESTABLECIDA DE BOSQUE PROTECTOR PRODUCTOR

- ✓ Se establecieron 75 hectáreas de bosque protector productor, con el fin de que los usuarios puedan aprovecharlo, a corto y mediano plazo, para obtener un beneficio económico sin apartarse del manejo racional del recurso natural.

- ✓ Se establecieron sistemas agroforestales en 40 hectáreas, con lo cual se busca mejorar la productividad de las tierras y al mismo tiempo ser ecológicamente sustentable a través de la protección física del suelo, los efectos sobre el microclima, el reciclaje de nutrientes y la diversificación de la producción.

#### HECTÁREAS ESTABLECIDAS CON COBERTURAS PARA PROTECCIÓN DE CAÑADA Y AISLAMIENTO DE NACIMIENTO

La deforestación realizada en cañadas y nacimientos de agua en el área de jurisdicción de la CDMB ha provocado un impacto significativo en estas zonas, generando la pérdida de quebradas y riachuelos. Todo esto debido a las malas costumbres agrícolas y la expansión de terrenos para la ganadería y aprovechamiento de tierras para incrementar cultivos. Poco a poco la desprotección de las cañadas y la intervención antrópica a los bosques naturales, ha puesto en riesgo la regulación en la temperatura ambiental y por consiguiente el abastecimiento o recargue hídrico de las cuencas hidrográficas; por ello en los periodos de sequía que se presentan a lo largo del año en el territorio, son más las fuentes hídricas que desaparecen.

La Corporación ha venido trabajando con las comunidades de los municipios bajo su jurisdicción, para de forma mancomunada lograr la recuperación de estas zonas por medio de participación, comunicación, sensibilización y educación ambiental con la comunidad para la protección de los recursos naturales. La principal acción está relacionada con la protección de cañadas o nacimientos, con lo cual se muestra el compromiso por parte de la autoridad ambiental en recuperar estas zonas y entregarles a sus habitantes una mejor calidad de vida. El acompañamiento efectuado por la CDMB a los pobladores en los diferentes territorios de jurisdicción, ha sido trascendental para poder capacitar y guiar a los habitantes en la importancia del cuidado de las cañadas y aislamiento de los nacimientos.

Ilustración 27 Nacimiento Finca Rio de Oro, vereda Bocas, Municipio de Girón.



Ilustración 26 Nacimiento Finca Rio de Oro, vereda Bocas, Municipio de Girón.



## HECTÁREAS RESTAURADAS CON ESPECIES AMENAZADAS

- ✓ En la búsqueda de recuperar las especies que actualmente se encuentran bajo la condición, la CDMB ha llevado a cabo esfuerzos para tratar minimizar los niveles de explotación que sobre estas especies ha mantenido las diferentes actividades entrópicas. Es así que durante la vigencia del año 2016 se han logrado llevar a cabo diferentes actividades de tipo educacional donde se concientiza a la comunidad en general en el cuidado y conservación de las especies que se encuentran bajo esta condición.

Ilustración 28 Predio amb, Vereda Retiro Grande del Municipio de Bucaramanga.



## HÉCTAREAS ESTABLECIDAS DE CERCAS VIVAS

Para la vigencia 2016 se plantaron 463.7 Ha equivalentes a 75.584 plántulas como Cercas Vivas en las subcuencas de jurisdicción de la CDMB.

## HECTÁREAS RECONVERTIDAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, Y OTRAS ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA AMBIENTAL (PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES)

Para dar cumplimiento a esta actividad se priorizó el municipio de Piedecuesta, teniendo en cuenta el informe que realizó en el departamento de Santander el “*Programa Protección del Bosque y Clima REDD+*”, el cual desarrolló un estudio de caracterización de agentes, motores y causas subyacentes de la deforestación. De acuerdo a estos resultados Piedecuesta se encuentra entre los 15 municipios con mayor índice de deforestación, generado por actividades donde la ganadería bovina y cultivos agrícolas (ampliación de la frontera agropecuaria) de mora han generado fuertes cambios de uso del suelo de bosques a cultivo y/o pastos, en zonas de gran importancia ecológica para la provisión de servicios ecosistémicos a comunidades rurales.

En razón a ello, y con el propósito de construir un proceso de gobernanza comunitaria que permita reducir las presiones por deforestación a través de la implementación de acuerdos por conservación y reconversión productiva, se participó en los cursos y talleres sobre Gobernanza y Redd+, con el fin de fortalecer capacidades en materia de la estrategia nacional de REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques), se realizaron reuniones de concertación y planeación con entidades y actores como Alcaldía de Piedecuesta, CORPOICA, SENA (Centro de atención al sector Agropecuario CASA), Federación de Moreros, con el objetivo de consolidar y aprobar el proyecto para la implementación de acciones estratégicas que permitan la gestión sostenible de los bosques.

#### SECTORES PRODUCTIVOS CON ACOMPAÑAMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN HACIA SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento a esta actividad en el proyecto Gobernanza y Redd+, se contempla la reconversión de sistemas productivos con 3 actividades así:

Tabla. 8 Actividades a realizar y actores claves involucrados para el Logro del resultado 4 del proyecto y resultado 10 el proyecto 5 del PAI-2016-2019.

RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Reconversión de sistemas productivos, mediante la implementación de prácticas agroforestales y agroecológicas para su replicabilidad y adopción en el territorio por parte de las comunidades rurales.	<b>Actividad 1</b> Implementación de parcelas demostrativas de sistemas agroforestales y agroecológicos. Parcelas de frutales de clima frío - mora y otros.	<b>CDMB, Alcaldía Piedecuesta, Postobon y Comunidad</b>
	<b>Actividad 2</b> Implementación de parcelas demostrativas de sistemas silvopastoriles.	<b>CDMB, Alcaldía y Comunidad</b>
	<b>Actividad 3</b> Fomento de actividades de reconversión productiva con productores campesinos involucrados en acuerdos por conservación (gestión).	<b>CDMB, Alcaldía Piedecuesta, Postobón y Comunidad</b>

Fuente: Profesional especializado del a coordinación de Manejo Integral de Cuencas, Ecosistemas y Áreas Protegidas

## REQUERIMIENTOS ATENDIDOS RELACIONADOS CON EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RNR POR PARTE DE LA COMUNIDAD

Dentro de la vigencia 2016 se realizaron diferentes actividades en la jurisdicción de la CDMB, en lo referente a peticiones, quejas y reclamos, presentadas por usuarios ante la autoridad ambiental, estas peticiones fueron atendidas en un término menor a 10 días hábiles tales como los contempla la reglamentación de la corporación.

Las evidencias de estos trámites se pueden consultar en el Sistema de Información Corporativo SIC, en los Links *Solicitudes y Afectaciones Ambientales SAA, Correspondencia y Control Ambiental*. De igual manera se le entregó a la comunidad 17.404 plántulas ornamentales que equivalen a 106,77 Ha de mejoramiento paisajístico.

Igualmente se realizó seguimiento en la pérdida de coberturas vegetales en la jurisdicción de la CDMB, por casos como deforestación, construcción, ampliación de fronteras agrícolas, incendios forestales, apropiación de terreno, aprovechamiento forestal a destinos no identificados, entre otras, tal y como se observa a continuación:

Tabla 9 Causas de pérdida de cobertura vegetal 2016

MUNICIPIO/ CONCEPTO	Deforestación	Construcción	Ampliación Frontera Agrícola	Incendio Forestal	Extracción madera	Apropiación Terrenos	Aprovechamiento forestal	Accidental	Motivos de Seguridad	Sin Datos
Bucaramanga	4	2	1							1
California				1						
Charta			2	2						
El Playón	2		7	6	2					
Floridablanca		4		1						
Girón		1	2	4		1				
Lebrija	2						3	1		
Matanza				1						1
Piedecuesta		3	2				2		1	1
Rionegro			3	2			2			1
Tona			1	3						
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>

Fuente: Datos del informe de Manejo Integral de Cuencas, Ecosistemas y Áreas Protegidas

De igual manera se realizaron convocatorias de capacitación enfocadas al mejoramiento de los servicios que presta a la Corporación a los usuarios de la jurisdicción, realizándose 29 reuniones.

### CONVENIO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - HOGARES CLARET - CDMB

Con el objetivo de capacitar a los estudiantes de los Hogares Claret en temas ambientales, motivarlos y crear conocimiento que sea útil para sus vidas laborales y profesionales, se generaron reuniones, de forma mensual, con la Directora del ICBF, el Defensor de Familia del ICBF, Directores de Hogares Claret La Granja y Joya, con el Subdirector de Gestión Integral de la Oferta Ambiental y la Coordinadora de Zona Andina de la CDMB.

Así mismo, se realizaron capacitaciones, en los viveros de la CDMB, sobre el manejo adecuado del material vegetal. Se realizaron actividades para el manejo e intervención de la franja de protección de la quebrada río de Oro – Vereda de Barro y se realizó la jornada de limpieza y fertilización de material vegetal, sembrando material vegetal en la franja de protección y aislamiento de la quebrada río de oro – vereda la Unión – Piedecuesta.

### POSTES PARA AISLAMIENTOS DE NACIMIENTOS

Con la finalidad de realizar la protección de cañadas y el aislamiento de nacimientos en el área de jurisdicción, la entidad suministró insumos de postes y alambre de púas para la ejecución de esta actividad por parte de la comunidad.

Ilustración 30 Postes para aislamiento de nacimientos



Ilustración 29 Postes para aislamiento de nacimientos



## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	4.436.553	3.852.569	86,84%	1.505.818	39,09%
TASA RETRIBUTIVA	40.408	40.408	100,00%	33.956	84,03%
TRANSFERENCIA DEL SECTOR ELÉCTRICO	40.378	40.378	100,00%	40.378	100,00%
TASA POR USO DE AGUA	390.974	386.832	98,94%	216.608	56,00%
COMPENSACIONES AMBIENTALES	119.510	0	0,00%	0	
CONVENIOS Y OTROS	600.000	0	0,00%	0	
<b>TOTAL</b>	<b>5.627.823</b>	<b>4.320.187</b>	<b>76,76%</b>	<b>1.796.760</b>	<b>41,59%</b>

CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN

100,00%

## PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

**PROYECTO 6: GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN EL JARDÍN BOTÁNICO ELOY VALENZUELA Y EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN - CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DE RESCATE DE FAUNA SILVESTRE (CAV-CEARFS)**

## OBJETIVO DEL PROYECTO

Generar conocimiento de la biodiversidad del área de jurisdicción de la CDMB, desde el Jardín Botánico Eloy Valenzuela y el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, con énfasis en especies prioritarias para la conservación y especies invasoras del departamento de Santander

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### REGISTROS EN LA COLECCIÓN DE HERBARIO CDMB

En 2016 la Colección de Herbario se incrementó en 200 nuevos registros, para un total acumulado de 7.584 registros<sup>3</sup>, para lo cual se recolectaron muestras vegetales<sup>4</sup> a través de las visitas de campos realizadas a los municipios de Piedecuesta, Floridablanca, El Playón, Tona, entre otros. Así mismo, se realizó de forma permanente la curatoria fitosanitaria, con el fin de mantener la colección del herbario libre de hongos patógenos y de plagas.

### PLANES DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, FORMULADOS PARA ESPECIES DE FLORA SILVESTRE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN CON DISTRIBUCIÓN EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB

Se seleccionó la especie ***Magnolia santandereana* (Lozano) Govaerts**, que se encuentra categorizada según la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), en categoría EN, en peligro crítico, por lo cual se hace necesario iniciar un plan de conservación integral de la especie con el fin de evitar que a corto plazo desaparezca.

Se formuló el plan de acción para la conservación de esta especie, el cual consta de 4 líneas de acción: Generación de conocimiento, Educación y comunicación, Conservación (protección, restauración), e Instrumentos de gestión.

### PROTOCOLOS DE PROPAGACIÓN DE ESPECIES VEGETALES NATIVAS (MADERABLES Y NO MADERABLES)

En lo relacionado con este indicador se seleccionó la especie, ***Euterpe precatoria* Mart.**, ya que ésta puede convertirse en una especie óptima para silvicultura urbana. Para su selección, se realizaron las siguientes actividades:

- Documentación de la especie,
- Revisión de colecciones de herbario para ubicar geográficamente la especie en el área de jurisdicción de la CDMB,
- Seguimiento fenológico, recolección de semillas,
- Preparación y siembra de semillas,

---

<sup>3</sup> Página SIB Colombia. [http://ipt.biodiversidad.co/sib/resource?r=eloy\\_valenzuela](http://ipt.biodiversidad.co/sib/resource?r=eloy_valenzuela)

<sup>4</sup> Herbario Virtual CDMB. <http://www.cdmb.gov.co/web/tematicas/2015-07-21-02-32-41/herbario-virtual>

- Seguimiento a la germinación y desarrollo de las plántulas.
- Elaboración del documento final.

Ilustración 31. Protocolo de Propagación de la Palma- Euterpe Precatoria Mart



## OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ Se organizó y realizó en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela, el XXVIII ENCUENTRO DE JARDINES BOTÁNICOS DE COLOMBIA, el 01 y 02 de Abril, con la participación de 13 Jardines Botánicos Nacionales.
- ✓ Se elaboró el documento técnico, para la actualización de la Resolución de Veda de fauna y flora silvestre de la CDMB.
- ✓ Se realizó la ponencia “Programa Integral de Conservación de 2 especies prioritarias de Bosque Seco Tropical en el Área de Jurisdicción de la CDMB” en el Primer Evento Ambiental 2016.

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	494.609	354.993	71,77%	326.077	91,85%
<b>TOTAL</b>	<b>494.609</b>	<b>354.993</b>	<b>71,77%</b>	<b>326.077</b>	<b>91,85%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>96,25%</b>
--	---------------

## PROYECTO 7: ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL CON EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE NEGOCIOS VERDES REGIONALES

### OBJETIVO DEL PROYECTO

Articular las instituciones públicas y privadas con el sector productivo para la implementación de los programas de Negocios Verdes en la jurisdicción de la CDMB

### ACTIVIDADES REALIZADAS

VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES INSTALADA Y FUNCIONANDO AL INTERIOR DE LA CDMB

**Taller de Socialización del Plan Regional de Negocios Verdes al interior de la CDMB.** Se desarrolló un taller de socialización del Plan Regional de Negocios Verdes al interior de la CDMB el día 13 de julio de 2016 en el auditorio de la entidad. Este evento contó con la asistencia y participación de 48 funcionarios.

Ilustración 32. Fotografía taller de socialización del Plan Regional de Negocios Verdes al interior de la CDMB el día 13 de julio de 2016



**Creación en el SINCA del proyecto Negocios Verdes.** Se gestionó ante la oficina de Sistema de Información de Normatización y Calidad Ambiental - SINCA la creación de un espacio en la Intranet con el fin de registrar toda la información de Negocios Verdes, con lo cual se busca obtener la trazabilidad de la cadena de valor.

**Lanzamiento de la ventanilla de negocios verdes.** Una vez solicitado el enlace del componente de negocios verdes en la página web de la entidad y la aprobación del procedimiento respectivo, se hizo el lanzamiento oficial de la ventanilla el 29 de Noviembre en el salón platino del hotel Holliday Inn contando

con la participación de más de 30 empresarios de la región que están haciendo una apuesta por la producción sostenible, de los cuales 7 realizaron una muestra de sus productos. También se contó con la participación de alcaldes de los municipios de la jurisdicción, Gobernación de Santander, Cámara de Comercio, gremios microempresariales y funcionarios de la CDMB, que apoyan las iniciativas de los emprendedores y están aportando para que estos empresarios puedan acceder a toda la asesoría y acompañamiento para alcanzar el sello de Negocio Verde.

Ilustración 33. Fotografía Lanzamiento Ventanilla de Negocios Verdes CDMB29 de Noviembre en el salón platino del hotel Holliday Inn



**Criterios para ser negocio verde.** Acorde con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y lo establecido en la Guía de Verificación y Evaluación de Criterios de Negocios Verdes, para que un negocio pueda alcanzar esta distinción debe cumplir con los doce (12) criterios que se muestran a continuación:

## Ilustración 34. Criterios para ser negocio verde



Durante la vigencia, se inició el proceso de verificación de criterios en 15 empresas, para lo cual se han realizado visitas de verificación de información y cumplimiento de criterios.

Tabla 10. Empresas en Etapa de Estudio

EMPRESA	EXPEDIENTE	ETAPA
Asomoreros	NV-0001-2016	Negada
John Jairo Amaya Moreno	NV-0002-2016	En Estudio
Madecharta SAT	NV-0003-2016	En Estudio
Pitausan	NV-0004-2016	En Estudio
Aromas Colombianas	NV-0005-2016	En Estudio
Abonos Integrales Mi Granja Ltda.	NV-0006-2016	En Estudio
Vinos Oviedo	NV-0007-2016	En Estudio
Agroindustrial Berlín	NV-0008-2016	En Estudio
Grupo Empresarial Hotelero Cacique Matanzú	NV-0009-2016	En Estudio
Megaviajes Colombia S.A.S	NV-0010-2016	En Estudio
Sabider	NV-0011-2016	En Estudio
Pablo Chacón Rojas	NV-0012-2016	En Estudio
Escombrera Oasis	NV-0013-2016	En Estudio
Ciudad Bella	NV-0014-2016	En Estudio

## GUÍA METODOLÓGICA QUE PERMITA AVALAR UN NEGOCIO COMO VERDE SOSTENIBLE

La CDMB elaboró una guía práctica que presenta los elementos conceptuales para la implementación de los negocios verdes en el área de jurisdicción de la entidad, bajo los criterios descritos en el Plan Nacional de Negocios Verdes y los Programas Regionales de Negocios Verdes con el fin de establecer un Inventario de bienes y servicios ambientales presentes en la jurisdicción.

Para llegar a este punto, se realizó una línea base de bienes y servicios presentes en la jurisdicción, con lo cual se logró conocer iniciativas de negocios, cuya producción sea sostenible y amigable con el medio ambiente; los cuales son candidatos a avalarse como Negocios Verdes en los 13 municipios de la jurisdicción.

La información recolectada para el levantamiento de la línea base de bienes y servicios se caracterizó de acuerdo a su categoría, sector y subsector.

#### CONVOCATORIAS REGIONALES REALIZADAS CON ENTIDADES COOPERANTES

Se gestionó una capacitación de “Emprendimiento y Desarrollo Empresarial” para los empresarios del programa de Negocios Verdes articuladamente con la Cámara de Comercio de Bucaramanga como entidad cooperante.

El Dr. Camilo Higueta Gómez, coordinador de proyectos de emprendimiento de la Cámara de Comercio, expuso sobre la importancia de planear con emprendimiento, paciencia y constancia pues se ha identificado que el problema esencial de los emprendimientos es la falta de planeación de las empresas, la incapacidad de innovación productiva, mayor experiencia gerencial para las decisiones y mayor desarrollo empresarial.

Lo anterior implica mayor asociatividad o alianzas estratégicas empresariales, mayor coordinación interinstitucional, capacitación permanente con una nueva mentalidad y cultural que permita asumir los riesgos con decisión y previsión, para generar valores agregados con mayor potencial para los clientes en un escenario moderado, realista para nuestro entorno particular pero sin perder la cosmovisión del mercado.

#### ALIANZAS PRODUCTIVAS APOYADAS TÉCNICAMENTE

Durante el año 2016 se realizaron distintas alianzas productivas, con el fin de fortalecer a los productores e igualmente se brindaron capacitaciones sobre Legislación Ambiental PMA.

**Alianza productiva Asosanturban – apicultura.** Con el objetivo de “Aunar esfuerzo entre la “CDMB” y la Asociación de Productores y Profesionales Agropecuarios de San turban “ASOSANTURBAN”, para establecer una alianza que fortalecerá a los productores” se realizaron eventos de capacitación y formación con la Asociación de productores y profesionales agropecuarios de Santurban sobre la Legislación Ambiental, PMA, a productores apícolas en el corregimiento de Cachiri, Municipio de Surata.

Ilustración 35 Capacitación a un Apicultor Del Corregimiento De Cachiri, Municipio De Suratá



**Alianza productiva Frutrops.** Con el objetivo de Aunar esfuerzo entre la Corporación y la Asociación de Productores y Agricultores Sostenibles de Rionegro, Santander “FRUTROPS”, para establecer una alianza que fortalecerá a los productores”, se realizaron eventos de capacitación a los productores en sensibilización sobre la Legislación Ambiental, PMA, a productores de Café, Cacao y Cítricos de la Vereda San José de Arévalo del municipio de Rionegro Santander, prestando asistencia técnica a 10 unidades familiares de producción – UFP – y generando acciones compartidas para la protección del recurso hídrico.

**Alianza Productiva Asosanturban – Mora de Castilla.** En virtud a este convenio se coordinó la emisión del concepto ambiental sobre la zonificación ambiental para la ubicación de los productores según la georreferenciación que la comisión de la Alcaldía y ASOSANTURBAN radicarón. También se evaluó a los pequeños productores beneficiarios del Proyecto de Mora de Castilla y la socialización del Proyecto que fue aprobado por el Ministerio de Agricultura, que realizó la Fundación Coherencia, en el corregimiento de Cachiri, municipio de Suratá.

Ilustración 36 Capacitación en legislación ambiental productores de mora de castilla, corregimiento de Cachiri- Suratá



También se capacitó a los productores en sensibilización sobre la Legislación Ambiental, PMA, a productores de mora de castilla en el corregimiento de Cachiri, Municipio de Surata.

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	231.264	152.981	66,15%	143.922	94,08%
<b>TOTAL</b>	<b>231.264</b>	<b>152.981</b>	<b>66,15%</b>	<b>143.922</b>	<b>94,08%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>100,00%</b>
--	----------------

## PROYECTO 8: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS EN LOS ANDES DEL NORTE, PÁRAMO SANTURBÁN - BERLÍN

### OBJETIVO DEL PROYECTO

Contribuir al mantenimiento de la capacidad de regulación hidrológica y la biodiversidad del ecosistema de páramo en áreas clave focalizadas de los Andes del norte, Santurbán – Berlín

### ACTIVIDADES REALIZADAS

PLATAFORMA CONSOLIDADA PARA LA ARTICULACIÓN, GESTIÓN DEL PÁRAMO ENTRE AUTORIDADES AMBIENTALES Y ACTORES CLAVES. (COMISIÓN CONJUNTA - SIRAP)

- ✓ Con el propósito de lograr la articulación entre los diferentes actores interesados en el desarrollo sostenible de los ecosistemas de páramo, se activó la comisión conjunta del páramo de Santurbán (creada en el año 2008), para el desarrollo del plan de manejo del Distrito de Manejo Integrado paramo de Berlín. En dicha comisión participan la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, La Unidad de Parques Naturales Nacionales y la CDMB.
- ✓ Durante los encuentros realizados en el 2016, se informó sobre la evaluación e integración de los estudios de zonificación Ambiental y régimen de uso de los páramos jurisdicciones Santurbán – Berlín, para lo cual la CDMB realizó la presentación del proyecto para la conservación de los páramos en los Andes del Norte, que está realizando en unión con el Instituto Alexander von Humboldt.
- ✓ Con la discusión de estos temas y el planteamiento de alternativas para abordar el manejo de los páramos, después de la declaratoria de Línea de páramo, resolución 2090, se consideró la

necesidad de realizar un trabajo permanente de la comisión conjunta, para unificar criterios de manejo y gestionar proyectos que impacten en la sostenibilidad del páramo de Santurbán.

#### GESTIÓN TERRITORIAL FORTALECIDA POR LA RED DE POBLADORES Y ACTORES CLAVES ASOCIADOS AL COMPLEJO SANTURBÁN-BERLÍN

Como estrategia social para el desarrollo del proyecto Andes del Norte, se realizaron reuniones con la red de pobladores, entendiéndose ésta como las diferentes organizaciones sociales existentes (Juntas de acción comunal, asociaciones de productores, sindicatos de trabajo entre otras) así como también la comunicación de manera individualizada con actores y usuarios que no se encuentran vinculados a ninguna forma asociativa.

En este proceso se realizaron 8 reuniones de socialización del “Proyecto Andes del Norte”, donde voluntariamente se han vinculado al proyecto 30 familias de las veredas Parra y Juan Rodríguez- Sectores el Progreso, Llano Adentro y Canarias; Ucata – Sector Jordán; Saladito – Sector Canarias y Pan de Azúcar; y de la vereda Cuesta boba - zona Urbana del Corregimiento de Berlín.

Una vez socializado el proyecto, se procedió a realizar visitas predio a predio, donde se aplicaron treinta (30) encuestas de caracterización para identificar las familias, áreas de reconversión para el cultivo de cebolla, aislamientos para restauración de áreas priorizadas y uso sostenible del páramo. Para alcanzar esta reconversión se realizaron reuniones con la Administración Municipal y Administración Departamental (Secretaría de Agricultura), con el ánimo de buscar el desarrollo de actividades de manera interinstitucional, para ello se realizaron 15 eventos con diferentes actores y población asentada en el páramo de Berlín.

#### PROCESOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA IMPLEMENTADOS, EN PARCELAS CON USO SOSTENIBLE DEL PÁRAMO Y RESTAURACIÓN DE ÁREAS PRIORIZADAS EN EL COMPLEJO DE PÁRAMOS SANTURBÁN-BERLÍN

Ilustración 37 Cultivo de cebolla larga vereda Parra y Juan Rodríguez – sector El Progreso



Para mejorar los sistemas de producción, especialmente con el cultivo de cebolla larga, se propuso una actividad de reconversión del proceso, consistente en la implementación de un cambio de la agricultura tradicional fundamentada en el uso de gallinazas sin compostar y uso de gran cantidad de agroquímicos, con los cuales se presume un deterioro de los suelos en sus aspectos fisicoquímicos y su capacidad productiva.

En visitas predio a predio, se definieron los usuarios interesados en la implementación de esta tecnología, dando inicio a las actividades de buenas prácticas, con un enfoque de manejo integral de la finca, donde el buen uso y manejo de los recursos naturales se constituye como la finalidad o meta a alcanzar. De cuarenta y siete usuarios atendidos, veintiséis expresaron su interés en participar de las actividades de reconversión productiva, con parcelas demostrativas donde aplicarán la tecnología propuesta.

En 2016 se inició con la identificación de parcelas e implementación de buenas prácticas, referentes al manejo de residuos sólidos, mejoras en las formas de aplicación de pesticidas y recolección de envases de agroquímicos.

#### AISLAMIENTOS IMPLEMENTADOS COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN PASIVA EN ÁREAS DE ALTA IMPORTANCIA AMBIENTAL SELECCIONADAS EN PARAMO SANTURBÁN-BERLÍN

Dentro de las buenas prácticas agrícolas planteadas en la actividad de reconversión, está inmerso el buen uso y manejo de los recursos naturales, por consiguiente la restauración de áreas degradadas, se convierte en una acción complementaria, la cual se implementará en el próximo año, con la ejecución de un convenio que se gestionó con el Departamento de Santander. No obstante se hizo entrega de algunos materiales para aislamiento de nacimientos y dar cumplimiento a la meta de este indicador.

Ilustración 38 Entrega de materiales para implementación de aislamientos



## ESTRATEGIA DISEÑADA PARA EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO, BASADA EN LAS NECESIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES LOCALES

Para formular el diseño de la estrategia de fortalecimiento asociativo, fue necesario hacer un diagnóstico de la organización comunitaria existente, su estado legal, funcional e identificación de necesidades apremiantes.

Con el fortalecimiento asociativo se busca mejorar su estado y capacidades, para que las organizaciones y asociaciones atendidas por el proyecto tengan un crecimiento y desarrollo organizacional que les permita avanzar en el logro de sus objetivos. En el páramo de Berlín se identificaron 5 organizaciones de base, las cuales en su mayoría se encuentran vigentes legalmente pero con mínima funcionalidad según la actividad económica establecida en estatutos.

Las organizaciones identificadas fueron: Artepaver; Asoprocap; Agroindustrial; Aprodesan y Obrar.

Igualmente se identificaron 8 Juntas de Acción Comunal que están legalmente constituidas en sus respectivos sectores así: Berlína, Cadillal, Cuesta Boba, Arenales, Puerta de Llano, Llano Adentro, El Progreso y Jordán.

## ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES LOCALES FORTALECIDAS CON LA APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO ASOCIATIVO

Con la formulación de la estrategia de fortalecimiento asociativo, se define las actividades a emprender con por lo menos una organización social, de tal manera que al finalizar el año 2017 se haya dado cumplimiento a este propósito. Acorde con el diagnóstico de organizaciones sociales realizado, se definió hacer el fortalecimiento a la asociación Agroindustrial Berlín y en segunda opción se identificó la organización Artepaber.

## ESTRATEGIA IMPLEMENTADA DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLE PRIORIZADO PARA EL TERRITORIO EN RAZÓN AL DIAGNÓSTICO DE OPORTUNIDADES DEL NODO

Recolectada la información de línea base de las alternativas que ofrece el páramo de Santurbán, se identificaron 13 empresas que tienen alguna actividad de negocio y presentan potencialidades para convertirse en empresas de negocios verdes. De las trece empresas encontradas, cuatro tienen influencia en el área del DMI páramo de Berlín.

La actividad de levantamiento de línea base, fue ejecutada por el equipo de trabajo de negocios verdes de la Entidad, quienes a su vez, iniciaron el proceso de inscripción en ventanilla y evaluación de criterios

a la asociación AGROINDUSTRIAL BERLÍN, organización cuyo objeto es producir, procesar y comercializar cebolla y otros productos. Igualmente se hizo la inscripción en ventanilla de negocios verdes, al señor Alfonso Rodríguez, productor de cebolla en polvo y otros productos deshidratados, así como la producción de cebolla orgánica.

#### MECANISMO FINANCIERO DISEÑADO PARA CANALIZAR INSTRUMENTOS E INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN DEL COMPLEJO DE PÁRAMO SANTURBÁN QUE INCLUYA: ACTORES CLAVE, TIPO DE INCENTIVOS, FUENTES DE FINANCIACIÓN, PLAN DE TRABAJO Y ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Del páramo de Berlín, por su ubicación geográfica, la mayor parte de bienes y servicios ambientales que allí se generan, benefician principalmente al departamento Norte de Santander, característica que dificulta un poco la aplicación de una estrategia de pago por servicios ambientales gestionada desde la jurisdicción de la CDMB, por consiguiente, es necesario analizar desde la comisión conjunta de manejo del páramo, la posibilidad de acuerdos interinstitucionales, para que junto con CORPONOR, se plantee una alternativa de reconocimiento o incentivos a la conservación.

Dentro del proyecto de reconocimiento a conservación de bosque natural, se ha incluido al señor Eufasio Rojas, usuario del proyecto Andes del Norte Santurbán - Berlín, quien recibió un incentivo monetario por la conservación de un relicto boscoso en su finca.

#### OBSERVATORIO DE PÁRAMO DISEÑADO PARA GENERAR LAS ALIANZAS NECESARIAS Y LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD, CON LA ACADEMIA ENTRE OTRAS ORGANIZACIONES Y ACTORES COOPERANTES

Dentro del convenio CDMB - Humboldt, se ha planteado el diseño de un observatorio de páramo, cuyo fin principal es el seguimiento y monitoreo al comportamiento de las especies de flora y fauna del ecosistema de páramo, escenarios tendenciales y efectividad de las actividades de conservación y restauración que se implementarán dentro del convenio mencionado.

Como avance de este objetivo, en la vigencia 2016 se elaboró una propuesta de monitoreo, la cual se debe evaluar por el Humboldt, y será la base para que en la próxima vigencia, se replantee y ejecute el observatorio propuesto dentro del convenio Unión Europea.

#### POLÍTICA PÚBLICA FORTALECIDA PARA GENERAR ESPACIOS DE TRABAJO CON ENTES TERRITORIALES ENTRE OTROS ACTORES Y SU RELACIÓN CON EL PÁRAMO

Durante el 2016 se logró generar espacios de participación interinstitucional para el manejo del páramo, en los que la Gobernación de Santander ha tomado parte importante, asumiendo responsabilidades de financiación de algunas actividades, enmarcadas dentro de su plan de desarrollo en la línea de acción de gobernanza del agua. De esta manera y con la activación de la comisión conjunta, se espera al finalizar el

proyecto, tener lineamientos concretos y compromisos tanto de los entes territoriales como de las autoridades ambientales para el desarrollo sostenible del páramo.

Importantes espacios de participación de la comunidad se han venido generando, con las reuniones desarrolladas con las organizaciones comunitarias, donde la participación social ha sido fundamental en el diseño e implementación de las acciones de conservación planteadas.

#### ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN FORMULADA PARA SENSIBILIZAR A LAS COMUNIDADES FRENTE AL PÁRAMO Y EMPODERARLAS DE SU CONSERVACIÓN

La implementación del proyecto se fortaleció con una estrategia de comunicación, en la que se involucran actividades de capacitación, comunicación informativa y comunicación noticiosa, todo enfocado desde la participación social.

En razón a esto se generó un documento que contiene la estrategia de comunicación, articulada a la comunicación ambiental institucional y a la estrategia planteada por el Instituto Humboldt, para el proyecto macro Andes del Norte.

Dentro de las actividades relevantes de la estrategia propuesta, se planteó la implementación de una emisora comunitaria, la cual junto con medios audiovisuales, escritos y redes sociales, serán la ayuda fundamental, para el alcance de los objetivos del proyecto.

### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	400.050	122.095	30,52%	114.695	93,94%
<b>TOTAL</b>	<b>400.050</b>	<b>122.095</b>	<b>30,52%</b>	<b>114.695</b>	<b>93,94%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>100,00%</b>
--	----------------

## PROGRAMA 5. OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### PROYECTO 9: FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL APLICADA EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA CDMB Y EN LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL

#### OBJETIVO DEL PROYECTO

Fortalecer la generación del conocimiento e investigación ambiental aplicada en los procesos institucionales de la CDMB y en la gestión ambiental regional, con el fin de brindarle soporte a los instrumentos de planificación ambiental, a la gestión del riesgo, a la adaptación y mitigación ante el cambio climático, facilitando así la evaluación, el control y el seguimiento a los recursos naturales renovables y la biodiversidad.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

##### FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL DE LA CDMB

Con el propósito de generar la Política de Conocimiento e Investigación Ambiental de la CDMB, que busca fortalecer los convenios interadministrativos con la academia, se recopilaron y estudiaron políticas de investigación y conocimiento ambiental, partiendo de la Política Nacional de Investigación Ambiental, para posteriormente trabajar en el marco normativo, el estado actual en la CDMB del conocimiento e investigación ambiental, la formulación de los objetivos orientados a la solución de problemas y el fortalecimiento de las potencialidades institucionales, formulación de las líneas estratégicas y planes de acción.

##### CREACIÓN DEL BANCO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE LA CDMB

La Corporación cuenta con un Plan de Acción de Investigación Ambiental 2012 -2023, con las siguientes líneas estratégicas: Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos; Gestión Integral del Recurso Hídrico; Gestión Ambiental Sectorial y Urbana; Cambio Climático, Reducción de la Vulnerabilidad, y Adaptación y Estrategia Bajo en Carbono; Gestión de Riesgo de Desastres y Canasta y Eficiencia Energética. En cada una de estas líneas, se han visibilizado proyectos de investigación prioritarios para la región.

En el transcurso del año 2016, se han identificado e incorporado al banco de proyectos, las siguientes propuestas de investigación ambiental:

- Evaluación de la presencia de *Quiscalus Lugubris* en Santander.
- Identificación molecular de la entomofauna asociada a la herbivoría de *espeletia conglomerata* y *espeletiopsis santanderensis* especies presentes en el Páramo de Santurbán.
- Ecología de la interacción de un coleóptero fitófago en una población endémica de *Zamia Encephalartoides* en Chocó Santander.
- Modelo Hidrogeológico Conceptual de la Quebrada La Angula, municipio de Lebrija, con fines de Gestión del Agua Subterránea.
- Investigación en energías alternativas, mediante la construcción de un proyecto piloto en el Jardín Botánico que sirva de educación ambiental en este tema.
- Desarrollo de una plataforma urbana de datos.

#### EJECUCIÓN DE CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES AMBIENTALES QUE SE ENCUENTREN PRIORIZADAS EN NUESTRA REGIÓN

Con el fin de aunar esfuerzos interinstitucionales para el mejoramiento de la gestión ambiental, se realizaron reuniones y acuerdos con universidades e institutos, para el desarrollo de proyectos de investigación y estudios prioritarios para la región, con los siguientes resultados:

- **Universidad Industrial de Santander - UIS.** Se desarrollaron mediante la modalidad de proyectos de grado con la facultad de Ingeniería Civil:
  - ✓ Apoyo a las actividades desarrolladas en el red de monitoreo de calidad del agua, red hidroclimatológica y procesamiento de información de la parte alta del río de Oro en la microcuenca Oro Alto, con participación de dos estudiantes.
  - ✓ Apoyo a las actividades para el funcionamiento de la red hidroclimatológica y procesamiento de información en estaciones localizadas en la microcuenca río de Oro Medio y río de Oro Bajo, con participación de dos estudiantes.

Se suscribió un Convenio Marco con la UIS, cuyo objeto es el desarrollo de proyectos de investigación ambiental en las temáticas de interés prioritario para la CDMB, para la Universidad y en general para la región. En el marco de este convenio se celebraron dos Convenios Interadministrativos con la UIS Para los siguientes proyectos de investigación:

- ✓ “Evaluación de la Sostenibilidad de abastecimientos de agua rurales colectivos en ecosistemas de páramo: caso estudio Berlín” y

- ✓ *“Aunar esfuerzos para evaluar el proceso y la calidad del producto del compostaje de materiales de enmienda y de los residuos provenientes del cultivo de la cebolla junca, en el páramo de Berlín Santander”.*

Por otra parte se presentó conjuntamente en convocatoria de Colciencias el proyecto: *“Estudio y modelamiento de la relación entre las condiciones meteorológicas y los índices de vegetación, cuerpos de agua y de temperatura, obtenidos a partir de imágenes hiperespectrales satelitales para predecir el comportamiento de la variabilidad del clima en zonas del territorio colombiano”.*

- **Universidad de Santander – UDES.** Con la UDES se presentó a Colciencias el proyecto Estudio de la biodiversidad y potencial biotecnológico de microorganismos extremófilos asociados a ecosistemas paramunos, geotermales y mineros del páramo de Santurbán, departamento de Santander.

- **Universidad Autónoma de Bucaramanga.** La Universidad Autónoma de Bucaramanga en cabeza del Director de Energías Alternativas, presentó a la CDMB un proyecto denominado KIOSCOS, en el cual se sirve para dar educación ambiental a toda la comunidad, sobre la importancia del manejo de energías alternativas, el cual se encuentra en el banco de proyectos, a ser analizada su viabilidad dependiendo de la disponibilidad presupuestal con que se cuente.

- **Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia – IDEAM.** En el mes de junio se dio inicio a la asistencia técnica y acompañamiento por parte del IDEAM para el manejo, análisis, transferencia de información, de los módulos que forman parte del Sistema de Información Ambiental Colombiano SIAC, procesamiento de imágenes, codificación de corrientes y estudios regionales del agua. Esta asistencia técnica contó con cursos virtuales, cursos presenciales, acompañamiento periódico a los funcionarios responsables en el tema.

## EVENTOS AMBIENTALES EJECUTADOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES AMBIENTALES DE LA REGIÓN

Con la coordinación del Comité de Investigación Aplicada para la Gestión Ambiental- CIAGA, se realizó un evento ambiental en el cual se presentaron proyectos de investigación ambiental que la academia ha desarrollado y que se consideran prioritarios para la región<sup>5</sup>.

Dentro de los resultados obtenidos se pueden mencionar los siguientes:

- Mejor conocimiento de las variables climatológicas de las subcuencas de los ríos Oro y Suratá.
- Elaboración de la “Guía para la recolección de datos hidroclimatológicos en estaciones localizadas dentro del área de jurisdicción de la CDMB”. Se generaron dos guías para la gestión de datos: la guía para las estaciones climatológicas tipo Davis Vantage PRO2 y la guía para la gestión de datos en estaciones hidrométricas. La CDMB actualmente cuenta con 18 estaciones climatológicas, 65 estaciones limnimétricas y una estación automática de niveles.
- Elaboración de la “Guía de descarga de datos para la información hidroclimatológica del Sistema de Información Corporativo- SIC”. Diseño y aplicación de un formato de respuesta para las solicitudes radicadas de información hidroclimatológica y diseño de un formato para la realización de boletines climatológicos.
- Seguimiento y evaluación del día sin carro particular, llevado a cabo el día 23 de junio de 2016 en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón, desde la 6:00 a.m. hasta las 7:00 p. El seguimiento se realizó en 3 estaciones de monitoreo de calidad del aire pertenecientes a la CDMB, localizadas en la Ciudadela Real de Minas - Calle de los Estudiantes, Cabecera del Llano - Carrera 33 con calle 52, y Edificio Telebucaramanga Zona sur - Floridablanca, frente al Centro Comercial Cañaveral, sitios estratégicos dada la afluencia poblacional y vehicular.

La información de comparación de cada contaminante fue tomada del promedio de cada hora de los cuatro jueves anteriores a la realización del día sin carro.

Tabla 11. Porcentaje de disminución de los niveles de cada contaminante

Estación	PM10 [%]	NO2 [%]	CO [%]	O3 [%]
Cabecera	6-	18-	59-	6-
Ciudadela	11-		42-	
Floridablanca	34-			

<sup>5</sup> La información del evento se encuentra consignada en la página web de la CDMB en el enlace [www.cdm.gov.co/sitiosdeinterésambiental/ciaga](http://www.cdm.gov.co/sitiosdeinterésambiental/ciaga)

- Evaluación Regional del Agua ERA. Esta actividad está soportada en el documento “*Lineamientos conceptuales y metodológicos para la Evaluación Regional del Agua - ERA*” IDEAM, 2013. Durante el año se realizó el análisis de la información disponible en la CDMB, para que, teniendo en cuenta las variables que se necesitan en la construcción de los indicadores, revisar la red de monitoreo con el fin de recomendar el programa regional de monitoreo para el área de jurisdicción de la CDMB.

La evaluación contempla los siguientes indicadores:

- Indicadores del Sistema Hídrico Natural:  
Índice de retención y regulación hídrica (IRH); Índice de aridez (IA); Índice de vulnerabilidad intrínseca a la contaminación de agua subterránea (IVICAS).
- Indicadores de Intervención Antrópica:  
Índice de uso del agua superficial (IUA); Índice de extracción de agua subterránea (IEAS); Índice de agua subterránea para abastecimiento público con respecto al número de habitantes (IASAP); Índice integral de uso de agua (IIUA); Índice de Calidad del Agua (ICA); Índice de Calidad Biológica del Agua Macroinvertebrados Acuáticos (IMA); Índice de alteración potencial de la calidad de agua (IACAL).
- Indicadores de Riesgo:  
Índice de vulnerabilidad por desabastecimiento hídrico (IVH); Índice de vulnerabilidad a eventos torrenciales (IVET); Índice de agua subterránea para abastecimiento público con respecto al número de habitantes (IASAP).

## MONITOREO AMBIENTAL

La CDMB cuenta con la red hidroclimatológica, la red de calidad y cantidad del agua, la red de monitoreo de calidad del aire y la red de acelerógrafos. A continuación se presentan las acciones desarrolladas con relación al monitoreo ambiental:

- **Consolidación de los resultados que se generen en los aplicativos ambientales y en los estudios e investigaciones ambientales que se desarrollen.**
  - ✓ **Red Hidroclimatológica.** Se realizó el cargue de información de variables climatológicas, dentro de las cuales se encuentran precipitación, humedad relativa, temperatura, dirección del viento, velocidad del viento y brillo solar.

Ilustración 39 Estación El Rasgón – Río de Oro



✓ **Red de Calidad y Cantidad del Agua**

Con el objetivo de evaluar el estado actual de las corrientes superficiales con el fin de mitigar los posibles impactos de salubridad y riesgo que puede generar a la población; a su vez nos permite identificar las posibles alteraciones o cambios que se le pueden estar generando teniendo en cuenta los análisis de laboratorio.

Durante la vigencia 2016 se realizó el diagnóstico de las diferentes estaciones hidrométricas, con el fin de conocer el estado actual de los 65 puntos de monitoreo manejados en la Red de Calidad y Cantidad del Agua

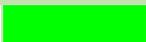
✓ **Red de monitoreo de la calidad del aire**

La CDMB cuenta con tres estaciones de monitoreo de calidad del aire, dos de las cuales se encuentran en Bucaramanga (Cabecera del Llano, que mide CO, O<sub>3</sub>, PM10, y Ciudadela Real de Minas que mide PM10) y la otra en Floridablanca (Telebucaramanga, que mide PM10 y O<sub>3</sub>).

Tabla 12 Resultados obtenidos en cada estación para el Índice de Calidad del Aire – ICA

MESES	ESTACIÓN CABECERA SAN PIO			ESTACION CIUDEDELA	ESTACION FLORIDA	
	O3	CO	PM10	PM10	O3	PM10
Junio	17,17	42,27	51,54	32,02	ND	37,15
Julio	20,82	89,63	55,93	39,08	ND	44,04
Agosto	ND	ND	57,08	37,04	ND	66,39
Septiembre	23,68	16,19	57,43	37,69	30,19	64,92
Octubre	18,56	42,47	53,35	32,79	25,64	60,84
Noviembre	16,42	46,73	52,57	32,52	19,39	66,05

Las convenciones son:

ICA	DESCRIPTOR	COLOR
0 - 50	Bueno	
51-100	Moderado	
101-150	Dañino grupos	
150-200	Dañino a la salud	
201-300	Peligroso	
301-500	Muy Peligroso	

#### MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS REDES DE MONITOREO (AGUA Y AIRE, ACELERÓGRAFOS)

- **Red Hidroclimatológica.** La red hidroclimatológica se compone de (18) estaciones climatológicas automáticas para la captura y almacenamiento de las variables meteorológicas, (65) estaciones hidrométricas y (1) estación automática de niveles.

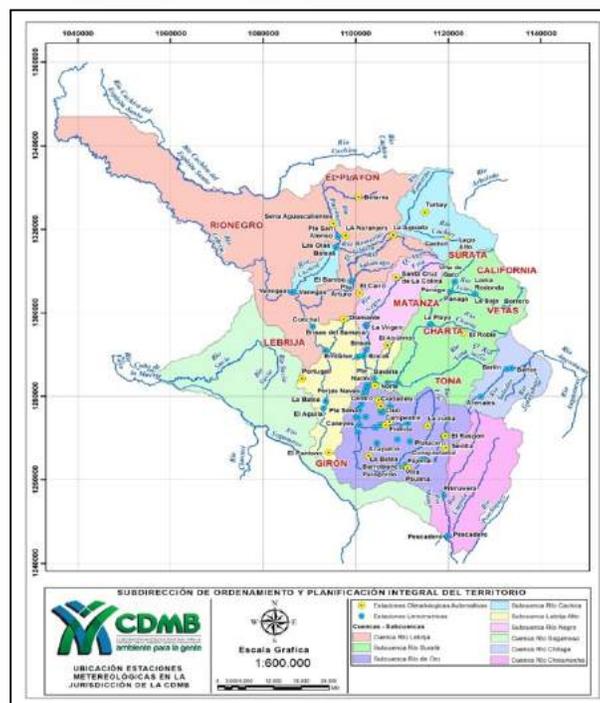
Durante el año 2016 se realizó un diagnóstico de la red, así como los respectivos recorridos periódicos de mantenimiento preventivo, correctivo y recolección de información, cargue de información en el aplicativo RHC e informes semestrales y trimestrales. Se realizaron mejoras en las áreas del mantenimiento de estos equipos, incluyendo nuevos formatos de hoja de vida, registros y reportes de mantenimiento que permiten llevar un historial detallado de la vida útil de los equipos y las particularidades de cada estación.

Para evitar la pérdida de información y al mismo tiempo aumentar la vida útil de los equipos se realizó un cronograma anual de visitas de revisión y mantenimiento de cada una de las estaciones. Al mismo tiempo se realizó la recogida de información climatológica y de niveles durante las cuatro visitas realizadas a cada una de las estaciones de la red de forma periódica. Se realizaron pruebas piloto de funcionamiento de los

sistemas de telemetría en cinco estaciones para obtener una cobertura total del sistema en todas las estaciones en el primer bimestre de 2017.

Se cargaron en el aplicativo del sistema de información corporativo (RHC) datos de temperatura, humedad relativa, radiación solar, índice UV, precipitación, presión atmosférica, velocidad y dirección del viento para cada una de las 18 estaciones.

Ilustración 40. Mapa Distribución de la red hidroclimatológica



- **Red de Monitoreo de Calidad del Aire.** Se realizó un diagnóstico del estado de los equipos que componen la red de monitoreo de calidad del aire, en la cual se diseñó una propuesta para actuar a corto, mediano y largo plazo.

En el 2016, se realizó la actualización y puesta a punto de las estaciones de calidad del aire ubicadas en Cabecera, Ciudadela y Floridablanca. Se realizó la revisión de las estaciones del sistema de vigilancia de calidad del aire en los sitios mencionados, se efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos: muestreador de material particulado, analizador de óxidos de nitrógeno, analizador del monóxido de carbono, al igual que la calibración Multipunto de los equipos analizadores.

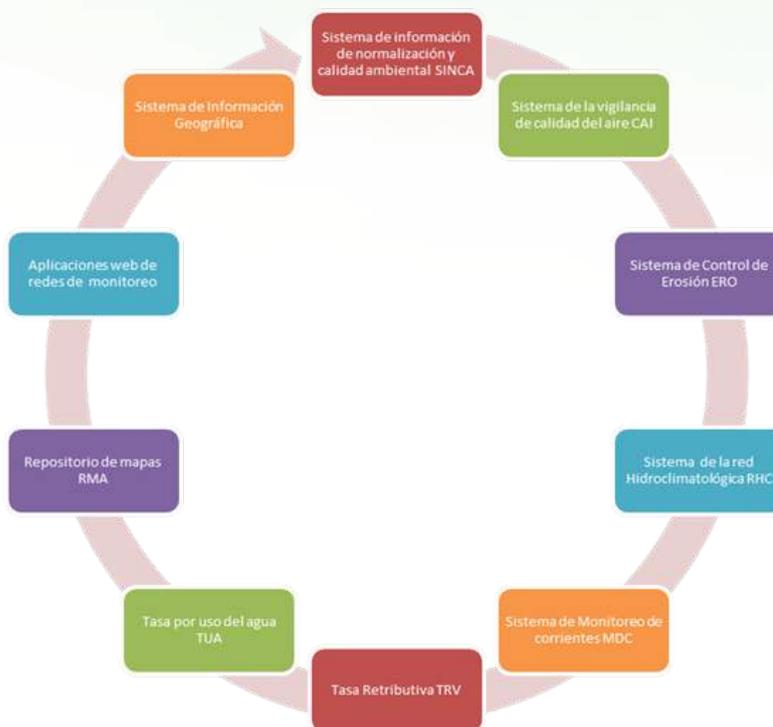
- **Laboratorio de Aguas y Suelos de la CDMB.** Las actividades desarrolladas en el Laboratorio de Aguas y Suelos de la CDMB, durante el año 2016 se orientaron a fortalecer los aspectos técnicos y a apoyar el diseño del nuevo laboratorio. Los resultados fueron los siguientes:

- ✓ Participación en la convocatoria del IDEAM para la prueba de Evaluación del Desempeño año 2015, obteniendo excelente calificación en los 40 parámetros analizados en el Laboratorio provisional ubicado en la PTAR Río Frío.
- ✓ Actualización y confirmación 24 procedimientos técnicos y 11 formatos que se presentaran en la próxima visita de auditoría para la Renovación y Extensión de la Acreditación del Laboratorio de Aguas y Suelos ante el IDEAM.
- ✓ Calibración de los equipos de campo, en los parámetros de pH, conductividad y oxígeno disuelto, para la ejecución de los monitoreos de las fuentes hídricas.
- ✓ Apoyo técnico para el diseño del nuevo Laboratorio de Aguas y Suelos en los temas de distribución de áreas, ubicación y medida de los equipos, localización de puntos de energía, puntos de agua, red de gases, dimensiones y especificación de mesones para el diseño arquitectónico, redes de agua, energía y gases especiales.
- ✓ Realización de mantenimiento correctivo y calibración de los equipos de Absorción Atómica, Analyst 300 y Espectrofotómetro Lambda 25. Mantenimiento preventivo a la Unidad de Destilación de Nitrógeno marca BUCHI K 355.
- ✓ Revisión técnica de los análisis emitidos por el CEIAM, correspondiente a las muestras de las cuatro rondas del monitoreo de corrientes.

SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL SIA

A continuación se muestra el Sistema de Información Ambiental que administra la CDMB.

Ilustración 41. Sistema de Información ambiental SIA



Dentro de las acciones desarrolladas en los diferentes sistemas de información ambiental que posee la Entidad se tienen las siguientes:

- **Revisión y mantenimiento de los sistemas de información ambiental que posee la CDMB, lo mismo que la socialización y manejo de los mismos tanto al cliente externo como interno.** A continuación se detallan las principales actividades desarrolladas

**Funcionamiento ventana regional CDMB-SIAC.** Para el funcionamiento de la Ventana Regional de la CDMB en el Sistema de Información Ambiental de Colombia, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y los Institutos de Investigación Ambiental, se establecieron en la base de datos Oracle las tablas que almacenan los contenidos y valores. Se logró establecer y configurar el Web service de cifras con ventana regional. De allí se incluyeron 17 contenidos de gráficas en categorías como: a) Emisiones; b) Residuos; c) Biodiversidad; d) Infraestructura; e) Recurso hídrico; f) Cambio climático.

**Establecimiento servicio web ministerio datos SIRH-CDMB.** Se llevó a cabo el análisis de las vistas que comprenden el web service de SIRH. Se crearon 7 tablas en la base de datos las cuales almacenarán los datos de los aplicativos: SINCA y Monitoreo de Corrientes para que las vistas realicen la consulta y se dispare el web service. El resultado de la transferencia de información al IDEAM fue exitoso.

**Diagnóstico y rediseño SINCA.** El proceso de diagnóstico se realizó mediante entrevistas con los usuarios para definir las acciones de mejoramiento al aplicativo, entre las cuales se destaca el ajuste a formas relacionadas con Manejo de Expediente y la creación de nuevos campos en la base de datos, requeridos para dar cumplimiento a formatos del SIGC y del IDEAM con miras a los web services.

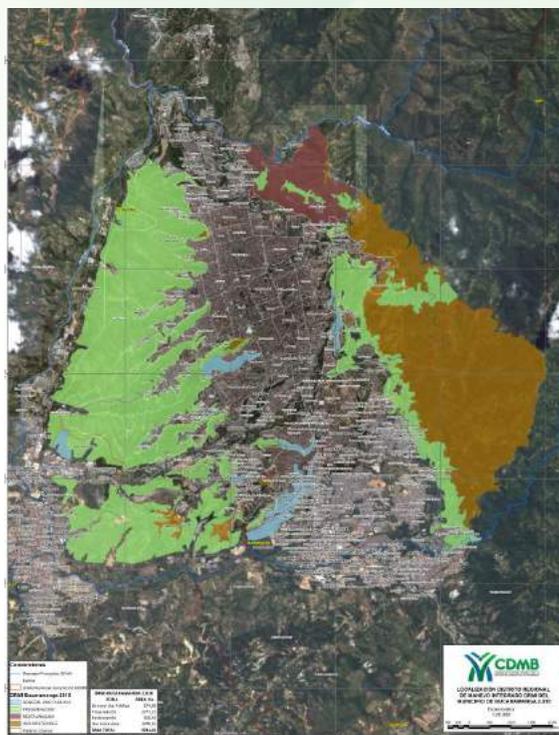
**Actualización SINCA de actos administrativos y jurídicos.** Se actualizaron y subieron 2250 resoluciones con su formato pdf de los trámites Concesiones de agua (CA), Vertimientos (VE), Emisiones Atmosféricas (EA), Ocupación de cauce (OC), Sancionatorios (SA) y Licencia Ambiental (LA).

**Creación de página para publicación de estudios de investigación.** Debido a la necesidad de publicar los estudios de investigación, se creó en la página web un sitio para consulta de información de investigación.

#### SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA

A través de herramientas SIG se apoyaron diferentes actividades técnicas, quedando la información con su componente espacial, como la actualización de la codificación de corrientes, según los lineamientos establecidos por el IDEAM, la actualización de las áreas prioritarias de compra para la conservación de fuentes hídricas en los municipios de Tona, Piedecuesta, Floridablanca, California, Charta, Girón, Vetas, y Lebrija, la Actualización del área declarada como Distrito Regional de Manejo Integrado de Bucaramanga DRMI., según Acuerdo de Consejo Directivo No. 1312 del 14 de Octubre de 2.016, elaboración mapas proyecto de una nueva área protegida para las microcuencas El Aburrido – Honduras, en los municipios de Bucaramanga, Rionegro y Matanza; elaboración de los mapas para la propuesta de DRMI en las microcuencas El Aburrido – Honduras, elaboración de 1255 esquemas cartográficos de apoyo SIG y la actualización de los mapas del Sistema de Información Ambiental SIA intranet.

Ilustración 42 DRMI de Bucaramanga actualizado



## GENERACIÓN DE LOS REPORTES SOBRE EL ESTADO DE CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

Se consolidaron los siguientes reportes en la página web de la entidad.

- Informe anual de calidad del agua del año 2015
- Informe del primer semestre del año 2016 sobre la red hidroclimatológica
- Reportes sobre estudios de investigación
  - ✓ Análisis de información hidroclimática en estaciones localizadas en la subcuenca río Suratá (junio de 2016)
  - ✓ Análisis de la información de calidad y cantidad del agua en la subcuenca río Suratá (junio de 2016)
  - ✓ Procesamiento de información de monitoreo de corrientes en la parte alta de la cuenca río de Oro (octubre de 2016)
  - ✓ Procesamiento y análisis de información hidroclimatológica en estaciones localizadas en la parte alta de la cuenca río de Oro (octubre de 2016)
- Reportes sobre la calidad del aire
  - ✓ Informe sobre el día sin carro de junio 23 de 2016

- ✓ Informe sobre la calidad del aire meses de junio a agosto de 2016.
- ✓ Informe sobre la calidad del aire del segundo semestre de 2016

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	1.673.791	1.439.952	86,03%	1.332.459	92,53%
<b>TOTAL</b>	<b>1.673.791</b>	<b>1.439.952</b>	<b>86,03%</b>	<b>1.332.459</b>	<b>92,53%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>100,00%</b>
--	----------------

## PROYECTO 10: MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS Y BIENES INMUEBLES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

### OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar las condiciones de oferta de servicios ambientales e infraestructura en áreas estratégicas y de los predios institucionales con planta física existente, para contribuir a su restauración, preservación y conservación, con miras a prevenir los efectos del cambio climático.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

PREDIOS EN EL AREA DE IMPORTANCIA AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA ADQUIRIDOS

LA corporación, con la finalidad de continuar con la política de adquirir predios en áreas de importancia ambiental o para la gestión del riesgo, adquirió durante la vigencia, un predio que se encuentra ubicado en el sector de cabecera y que hace parte del parque Carlos Virviescas Pinzón de propiedad de la CDMB. El predio cuenta con un área de 200,5 metros cuadrados.

AREAS PARA LA PRESERVACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS ADQUIRIDAS

Con el propósito de continuar la protección y preservación de las cuencas hidrográficas del área de jurisdicción de la CDMB, la entidad adquirió durante la vigencia 2016 los siguientes predios:

Tabla 13 Predios Adquiridos vigencia 2016

Nº	Cedula Catastral	Matricula	Nº Escritura	Hectáreas
1	00-02-0003-1206-000	300-355375	242	1.17
2	00-02-0003-1262-000	300-362647	243	0.09
3	00-02-0003-1263-000	300-361493	244	0.16
5	00-02-0004-0172-000	300-398772	247	0.01
6	00-02-0004-0140-000	300-398767	247	0.08
7	00-02-0003-1208-000	300-356490	248	0.52
8	00-02-0003-1269-000	300.358968	249	0.57
9	00-02-0003-1268-000	300.363666	249	0.06
10	00-02-0003-1207-000	300-356479	250	0.24
11	00-02-0003-1231-000	300-356624	250	3.70
12	00-02-0003-1266-000	300-363637	251	0.13
13	00-02-0004-0050-000	300-404021	450	1.35
14	00-02-0003-1260-000	300-363705	451	0.11
15	00-02-0003-0809-000	300-277734	452	8.18
16	00-02-0003-0052-000	300-59124	453	0.47
17	00-02-0003-0832-000	300-280512	454	0.04
18	00-02-0004-0237-000	300-209295	0690	1.15
19	00-02-0003-1237-000	300-357453	0691	0.93
20	00-02-0003-0831-000	300-398665	0692	1.36
21	00-02-0003-1226-000	300-355300	0693	0.15
22	00-02-0003-1227-000	300-355299	0693	0.24
23	00-02-0003-0808-000	300-278211	0694	1.15
24	00-02-0004-0139-000	300-399035	0695	0.02
25	00-02-0004-0325-000	300-342103	715	8.34
26	00-02-0003-0074-000	300-373666	3077	3.95
27	00-02-0008-0191-000	300-282115	174	7.2
28	00-02-0008-0109-000	300-282114	174	7.2

#### PREDIOS PROPIEDAD DE LA CDMB CON COBERTURAS VEGETALES MANTENIDOS

Para el desarrollo de las actividades de mantenimiento y manejo de las coberturas vegetales de propiedad de la CDMB se realizaron podas de los árboles que se encontraban en mal estado fitosanitario ubicados en los predios de la escarpa occidental de Bucaramanga, se hizo mantenimiento de la cobertura vegetal

y el seguimiento de los predios de propiedad de la Corporación de su Área de Jurisdicción y el mejoramiento y mantenimiento y adecuaciones de la infraestructura física que se requieran.

Ilustración 44 Fotografía Mantenimiento Parque Ecológico La Flora



Ilustración 43 Mantenimiento Predio Cordocillos



El mantenimiento se realizó en el parque ecológico La Flora y en los predios ubicados en los barrios Cordocillos, San Gerardo, Los Soles, San Pedro, Canelos, Mutis y en el predio de El Rasgón.

#### PREDIOS DE LA CDMB CON PLANTA FÍSICA EXISTENTE, CON MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN

Durante el transcurso del año se realizaron diferentes adecuaciones de infraestructura a los predios de propiedad de la CDMB como son El Diviso, El Rasgón, Centro de Rescate de Flora y Fauna, Jardín Botánico Eloy Valenzuela, Parque La Flora, viveros Nazaret y la Rosita, predios Granjas de Santa Lucía, Villa Helena, Lengüeta, Campo Hermoso, Parque Morrórico, Portugal, Holanda, Los Soles, La Feria y en el edificio central de la entidad.

**Centro de Atención de Fauna Silvestre:** se realizó la instalación de los techos de las jaulas para protección de los animales que se encuentran en cuarentena, de igual manera se construyó un cuarto de aseo.

Ilustración 45 Fotografía Techos jaulas Centro de Atención de Fauna Silvestre



**Vivero Nazaret:** se realizó el cambio de los techos de las bodegas, resanes y pintura de las paredes, pintura de puertas, construcción de canaleta y adecuación de un baño para el personal.

Ilustración 46. Fotografía Techos Bodegas Vivero Nazaret



#### PREDIOS DE PROPIEDAD DE LA CDMB CONTROLADOS Y VIGILADOS

Durante la vigencia 2016 la entidad realizó seguimiento a cada uno de los predios verificando que no se hubiesen presentado problemas que pusieran en riesgo las áreas de bosque natural. Los informes sobre control y vigilancia de los 961 predios de propiedad de la entidad muestran las posibles afectaciones que se puedan presentar en los predios institucionales como: entrada de ganado, invasiones, establecimientos de cultivos, daño a cercas, quemas u otro tipo de actividades que atenten contra el objetivo de restauración ecológica y conservación.

## CERCA DE CERRAMIENTO EN PREDIOS INSTITUCIONALES

Durante la vigencia 2016 se realizaron actividades de cerramiento por un total de 3.000 metros lineales en los siguientes predios:

Tabla 14 Cerramientos Realizados en Metros Lineales

LUGAR	ML
Parque la Flora	300
Predio Bogotanito	250
Predio los soles	200
Predio Santa Fe	200
Predio el Reposo	100
Finca la Esperanza	100
Predio San Miguel	250
Predio el Bueno	200
Estoraques	200
Panorama	700
Caracolí	500
<b>TOTAL</b>	<b>3.000</b>

Ilustración 48 Cerca Predio el Reposo



Ilustración 47 Cerca Predio Santa Fe



## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	5.638.749	4.040.895	71,66%	2.064.354	51,09%
<b>TOTAL</b>	<b>5.638.749</b>	<b>4.040.895</b>	<b>71,66%</b>	<b>2.064.354</b>	<b>51,09%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>92,50%</b>
--	---------------

### PROYECTO 11: GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES Y SECTORIALES

#### OBJETIVO DEL PROYECTO

Desarrollar y priorizar acciones necesarias que permitan la Gestión de TI con el Plan de Acción Institucional, líneas estratégicas y procesos de entidad, directrices o normatividad nacional

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se actualizó el documento de Entendimiento Estratégico de la CDMB a través del cual se definieron estrategias de Gobierno de TI relacionadas con el marco legal y normativo, los procesos de TI, ajustes en los acuerdos de servicios de TI y análisis de la alineación de TI con los procesos de la entidad.
- Se realizó la evaluación de nuevas herramientas tecnológicas que permitan realizar la migración del actual ERP, en la próxima vigencia, a una versión Web, de tal forma que se incorporen similares funcionalidades a las existentes pero ajustadas a las nuevas tecnologías que faciliten en un futuro ser aplicadas en casos de esquemas de teletrabajo.
- Se desarrollaron mejoras y ajustes a los distintos módulos del Sistema de Información Corporativo SIC con el fin de dar cumplimiento a los cambios normativos o como contribución y mejora al Sistema Integrado de Gestión y Control.
- Se gestionó de forma oportuna todo la infraestructura tecnológica de la entidad, cumpliendo en un 98% con los acuerdos de servicios definidos, y se logró mantener operativos los servicios dentro del horario laboral. Se mejoró la cobertura y gestión de la Red Wifi en la sede administrativa y del Jardín Botánico Eloy Valenzuela, adicionando tres puntos de acceso y administrando el acceso a la red con la implementación de asignación de códigos personales de acceso (Vouchers). Se realizó mantenimiento preventivo a 113 equipos de cómputo de la entidad.

- Se realizaron estudios de mercado y requerimientos técnicos para mejorar la infraestructura tecnológica de la entidad, relacionada con actualización del backbone vertical de la red de datos en fibra óptica que incluían Switch Core y de Borde; cambio del servidor de la base de datos central y solución de software de copias seguridad automáticas; equipos de escritorio, equipo portátiles, impresoras multifuncionales a color y blanco y negro, escáner, video beam y licencias de office 2016. Sin embargo, los procesos contractuales no se pudieron realizar debido a la variación del dólar que afectó el valor de las cotizaciones, requiriéndose ajustar el proceso presupuestal, lo que finalmente impidió realizar el proceso contractual antes de finalizar la vigencia.
- Se actualizó y ejecutó parte del Plan de continuidad de los servicios de TI y de Seguridad de la Información; se renovó la licencia de la solución de seguridad Kaspersky Endpoint Security y la del Firewall que controla la seguridad perimetral de la red de datos. Se compraron discos duros para configurar un servidor de almacenamiento donde se mantengan las copias de seguridad de los servidores virtualizados.
- Se desarrolló el plan de trabajo en cumplimiento a las actividades de Gobierno en Línea. Se avanzó en el tema de Ventanillas Integrales Ambientales con capacitación a funcionarios y asignación de administración del portal de parte de la entidad. Se mejoró el Web Site de la CDMB, en actividades de usabilidad y accesibilidad, información básica a cumplir de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se definieron los activos de información de la CDMB. Se avanzó en gran parte de las actividades pero no se cumplió totalmente, especialmente en el tema de ventanillas únicas debido a que se requiere realizar un desarrollo adicional por medio de Web Services para integrar la información entre Vital (ANLA) y el SINCA (CDMB).
- Se realizó la actualización del Programa de Gestión Documental PGD y se elaboró el Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR). Igualmente se digitalizaron 61.550 documentos series documentales de la CDMB.

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	488.868	124.743	25,52%	123.470	98,98%
<b>TOTAL</b>	<b>488.868</b>	<b>124.743</b>	<b>25,52%</b>	<b>123.470</b>	<b>98,98%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>92,00%</b>
--	---------------

### PROYECTO 12: ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CDMB.

## OBJETIVO DEL PROYECTO

Actualizar e implementar estrategias transversales a los procesos de la Entidad, para fortalecer la credibilidad y posicionamiento de la gestión de la CDMB en su área de jurisdicción.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO ELABORADO DIVULGADO Y EJECUTADO

En el año 2016 se formuló el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC con el ánimo de fortalecer y promover la cercanía con la ciudadanía y brindarles los mecanismos y garantías de la ejecución transparente de la gestión. Este documento fue publicado a 31 de marzo de 2016 en la página WEB de la entidad.

Desde la oficina de Control Interno de la CDMB, se realizó a lo largo de la vigencia, el respectivo seguimiento al PAAC con el propósito de verificar su cumplimiento. Las actividades formuladas se ejecutaron en un 100% al cierre de la vigencia.

### PROYECTOS VIABILIZADOS Y REGISTRADOS EN EL BANCO DE PROYECTOS

Conforme a los lineamientos del Manual de Diseño y Administración del Banco de Programas y Proyectos de la CDMB, durante la vigencia 2016 se realizaron las siguientes actividades:

Los proyectos formulados para el Plan de Acción Institucional 2016-2019, se consolidaron conforme a la herramienta informática Metodología General Ajustada (MGA) del DNP la cual ha sido adaptada para la Corporación, para lo cual, se completó la información de cada proyecto de acuerdo a los parámetros de la MGA que usan marco lógico y árbol de problemas. Igualmente se generaron las diferentes viabilidades técnicas e institucionales de cada proyecto de acuerdo a lo estipulado en el manual del banco de programas y proyectos y sus respectivas certificaciones.

Al cierre de la vigencia, se formularon y radicaron en el Banco de Programas y Proyectos de la CDMB, 18 proyectos originados desde las diferentes subdirecciones de la entidad.

Tabla 15. Relación de los proyectos registrados en el BPP de la CDMB vigencia 2016

FECHA DE RESIGTRO 27/05/2016			
NOMBRE PROYECTO	VALOR	CÓDIGO	PROGRAMA Y PROYECTO PAI 2016-2019
1 Construcción de obras para el control de inundación en el río Frio específicamente en algunos sectores como Caneyes en el municipio de Girón y el sector de Lagos II en el municipio de Floridablanca, departamento de Santander	\$ 2.942.426.375	2016-068-02-03-16	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
2 Construcción de obras de control inundación en el rio frio específicamente en el sector los Cámbulos, los bambúes y Girón campestre en el municipio de Girón departamento de Santander	\$ 8.717.949.945	2016-068-02-03-17	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
3 Construcción de obras de mitigación de amenazas por fenómenos de remoción en masa para habilitar áreas que actualmente se encuentran en riesgo mitigable en el barrio Transición del Municipio de Bucaramanga, Santander	\$ 2.192.718.210	2016-068-02-03-18	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
4 Construcción de obras para el control de la inundación en el río Frío específicamente en el sector de Santa Coloma en el municipio de	\$ 1.390.026.504	2016-068-02-03-19	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio

FECHA DE RESIGTRO 27/05/2016				
	NOMBRE PROYECTO	VALOR	CÓDIGO	PROGRAMA Y PROYECTO PAI 2016-2019
	Floridablanca, Departamento de Santander			climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
5	Construcción de obras para mitigar la amenaza por inundación al que están expuestas las viviendas en el sector del Gallineral del municipio de Girón, departamento de Santander	\$ 30.599.063.662,15	2016-068-02-03-20	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
6	Construcción de obras para el control de la inundación en el río Frío específicamente en el sector comprendido desde Limoncito hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR en el municipio de Floridablanca Departamento de Santander	\$ 15.194.376.857	2016-068-02-03-21	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
7	Construcción de obras para la protección del río de Oro margen izquierda en el sector de la plaza de mercado del barrio el Poblado Puente Eliecer Fonseca en el municipio de Girón departamento de Santander	\$ 7.880.210.434,75	2016-068-02-03-22	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
8	Rehabilitación del jarillón para la protección de las vidas humanas en sectores críticos del corregimiento de Papayal en el municipio de	\$ 13.374.643.756,93	2016-068-02-03-23	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio

FECHA DE RESIGTRO 27/05/2016				
NOMBRE PROYECTO	VALOR	CÓDIGO	PROGRAMA Y PROYECTO PAI 2016-2019	
Rionegro, departamento de Santander			climático en el área de jurisdicción de la CDMB.	
FECHA DE REGISTRO: 22/06/2016				
9	“Construcción de obras de mitigación de amenazas por fenómenos de remoción en masa para habilitar áreas que actualmente se encuentran en riesgo mitigable en el talud del costado sur de la vía Chimita, Bucaramanga, Santander”	\$ 2.483.830.008,00	2016-068-02-03-24	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
10	“Construcción de obras de mitigación de amenazas por fenómenos de remoción en masa para habilitar áreas que actualmente se encuentran en riesgo mitigable en el talud del costado norte de la vía Chimita, Bucaramanga, Santander”	\$ 957.920.519,00	2016-068-02-03-25	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
11	“Construcción de obras de mitigación de amenazas por fenómenos de remoción en masa para habilitar áreas que actualmente se encuentran en riesgo mitigable en el barrio Limoncito del municipio de Bucaramanga, Santander”	\$ 552.287.998,00	2016-068-02-03-26	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
FECHA DE REGISTRO: 18/07/2016				

FECHA DE RESIGTRO 27/05/2016				
NOMBRE PROYECTO	VALOR	CÓDIGO	PROGRAMA Y PROYECTO PAI 2016-2019	
12	“Implementación de las estrategias del plan de manejo ambiental del distrito de manejo integrado Angula Alta – El Pantano, para recuperar y proveer servicios eco-sistémicos, en los municipios de Lebrija y Girón, departamento de Santander”	\$ 12.877.168.289,00	2016-068-01-02-27	<b>Programa 1.</b> Recurso hídrico. <b>Proyecto 2.</b> Ordenamiento ambiental del territorio para la adaptación y mitigación al cambio climático.
FECHA DE REGISTRO: 10/08/2016				
13	“Construcción de obras geotécnicas de prevención, mitigación y estabilización en el sector estoraques, sobre la calle 60 con carrera 31 a oeste, municipio de Bucaramanga, departamento de Santander”	\$ 2.018.766.053,54	2016-068-01-02-28	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
14	“Construcción de obras de mitigación de amenazas por fenómenos de remoción en masa para habilitar áreas que actualmente se encuentran en riesgo mitigable en el barrio la Feria del municipio de Bucaramanga – Santander”	\$ 1.513.656.495,50	2016-068-02-03-29	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
15	“Consolidación de acciones para la disminución de emisiones de dióxido de carbono y la	\$ 5.800.434.697	2016-068-02-03-30	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y

FECHA DE RESIGTRO 27/05/2016				
	NOMBRE PROYECTO	VALOR	CÓDIGO	PROGRAMA Y PROYECTO PAI 2016-2019
	tala de árboles con la implementación de estufas ecoeficientes en el sector rural de doce (12) municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, Santander”			adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
16	“Construcción de obras de mitigación de amenazas por fenómenos de remoción en masa para habilitar áreas que actualmente se encuentran en riesgo mitigable en el barrio Bucaramanga, sector de manzana 10 del municipio de Bucaramanga”	\$ 597.934.806,80	2016-068-02-03-31	<b>Programa 2.</b> Gestión del riesgo y cambio climático. <b>Proyecto 3.</b> Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.
17	Mantenimiento y recuperación de las zonas verdes urbanas en el municipio de Floridablanca.	\$ 1.150.000.000,00	2016-068-02-03-32	
18	Construcción de obras geotécnicas de prevención mitigación y estabilización en el barrio cordoncillo i, sobre la calle 65 n 15 - 07, municipio de Bucaramanga, Santander	\$ 23.277.408,31	2016-068-02-03-33	

Asimismo, con relación al plan de mejoramiento propuesto para subsanar los hallazgos de la Auditoría realizada por parte de la Contraloría General de la República se realizaron las siguientes actividades:

- Fortalecimiento interno de los registros respectivos para la formulación de proyectos y registro de los mismos en el banco de programas y proyectos.
- Se actualizó el manual de diseño y administración del banco de programas y proyectos identificado con el código E-GE-MA03 en su versión 5.
- El 27 de diciembre de 2016, a través de Resolución No. 1198, se conformó el Comité Técnico de Programas y Proyectos de Inversión Pública de la CDMB con el propósito de planear, coordinar, realizar seguimiento, evaluación y control a los proyectos.

#### PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2016-2031 REFORMULADO

Con relación a la reformulación del Plan de Gestión Ambiental Regional se está buscando que éste cumpla la misión de ser también un plan estratégico para la Corporación. En razón a eso se han dado los parámetros que debe contener un Plan Estratégico, que partiendo de un futuro deseado, busque la integración de los diferentes actores de la región. La reformulación de este instrumento de planificación a largo plazo continuará en ejecución durante las vigencias venideras.

#### DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN CDMB

Se elaboró el documento denominado “Diagnóstico participativo de brechas de género y lineamientos para la formulación de una política institucional de equidad de género en medio ambiente para la CDMB” para lo cual fue necesario realizar las siguientes actividades:

- Actualización del marco referencial sobre enfoque de género
- Realización de una campaña interna de sensibilización al personal, sobre el enfoque de género, utilizando diferentes medios de comunicación.
- Ejecución de un taller participativo con grupos focales de la entidad, para identificar brechas de género entre el personal de hombres y mujeres vinculados laboralmente con la corporación
- Formulación de las líneas de acción para orientar la política Institucional de equidad de género hacia el empoderamiento de la mujer en la toma de decisiones sobre el medio ambiente.

#### POLÍTICA DE GÉNERO DE LA CDMB

Dentro del Sistema Integrado de Gestión se creó en el mes de Diciembre de 2016 la versión 1 del documento especial denominado “Política de Equidad de Género la CDMB” la cual se encuentra publicada para conocimiento de todos los servidores públicos de la CDMB en la Intranet link Sistema Integrado de

Gestión y Control y fue diseñada tomando como insumo el diagnóstico participativo en el área de jurisdicción CDMB.

#### RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CERTIFICACIONES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS

Se ejecutaron a cabalidad las diferentes actividades de mantenimiento y actualización de la gestión documental, seguimiento, análisis y medición de los Sistemas de Gestión implementados en la CDMB. De estas actividades se resalta lo siguiente:

- Se realizaron jornadas de Inducción y reinducción a los funcionarios, tanto de planta como contratistas, de la entidad.
- Se realizaron acciones de mejoramiento con relación al sistema documental del SIGC.
- Se realizó la jornada de capacitación y actualización de la Matriz de Factores Internos y Externos generadores de riesgo, actualización de los Mapas de riesgos por Proceso vigencia 2016. Esta actividad se caracterizó por la participación activa de los responsables de los procesos y de su equipo de trabajo.
- Se realizó la Revisión por la Dirección a través de la cual el Director General evaluó el sistema Integrado de gestión y control al cierre del primer semestre de la vigencia para lo cual aprobaron decisiones enfocadas a mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de la entidad.
- Se ratificó el mantenimiento de los certificados que acreditan los Sistemas de Gestión de la CDMB hasta el 25 de diciembre de 2017, gracias a la auditoría de seguimiento realizada por el Ente Certificador - ICONTEC, a los Sistemas de Gestión (Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo) bajo las normas NTC GP1000:2009 e ISO 9001:2008, Sistema de gestión Ambiental ISO 14001:2004 y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001:2007.

### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	544.685	435.200	79,90%	426.205	97,93%
<b>TOTAL</b>	<b>544.685</b>	<b>435.200</b>	<b>79,90%</b>	<b>426.205</b>	<b>97,93%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>100,00%</b>
--	----------------

## PROYECTO 13: EVALUACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB.

### OBJETIVO DEL PROYECTO

Regular la demanda de bienes y servicios ambientales en el área de Jurisdicción de la CDMB, que permita el desarrollo integral de proyectos, obras o actividades garantizando el patrimonio natural, mediante la evaluación de autorizaciones y trámites establecidos en la normatividad ambiental.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

#### FAUNA Y FLORA

La entidad maneja el Centro de Atención y Valoración – Centro de Educación Ambiental y de Rescate de Fauna Silvestre (CAV-CEARFS)”, lugar donde se realiza el trabajo de preservación de la biodiversidad de fauna.

Tabla 16. Total Animales en el CAV y su Disposición

CLASE	No. ESPECIES	NÚMERO DE EJEMPLAREES			LIBERADOS			REUBICADOS			MUERTE-DESTRUCCIÓN					CAV/CEARFS	
		DECOM	RESCATE	ENTREGAS	FE	AJ	FU	PR	Z	TA	M	Rm	Rj	ECL	E		A
Aves	65	113	81	166	110	2	6	0	15	28	132	1	4	2	1	1	60
Mamíferos	23	2	43	58	21	0	4	0	9	3	13	1	1	2	3	0	46
Reptiles	19	1	145	239	25	304	2	0	0	0	24	5	0	3	0	0	106
Artrópodos	1	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>116</b>	<b>271</b>	<b>463</b>	<b>157</b>	<b>306</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>31</b>	<b>169</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>212</b>

Decom = Decomisos

Liberados en:

FE = Finca La Esperanza.

AJ = Área de jurisdicción

FU = Fuga

Reubicados en:

PR = Programa de rehabilitación

Z = Zoológico

TA = Tenencia Autorizada.

Muerte – Destrucción:

M = Muerte

Rm = Recibido muerto.

Rj = Recibido Juvenil

ECL = Eutanasia Clínica

E = Eutanasia

A = Ataque por perros o ratas.

De las tenencias autorizadas en el año 2015, cuyo número ascendió a 34 se realizó seguimiento al 100% de las mismas.

Con relación a las compensaciones, se recibieron 163 para talas y 1.322 podas para podas. En total se autorizó la poda para un total de 1.274 árboles y se solicitud compensaciones por 30.371 plántulas.

Con relación a los establecimientos madereros se radicaron 24 solicitudes de verificación de establecimientos madereros (23 seguimientos, 1 Nuevo aprobado); y en cuanto a movilizaciones se pidieron 597 y en removilizaciones se recepcionaron un total de 60. De lo anterior, se anularon 9 por no cumplir con los requisitos exigidos por la norma.

#### CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN Y OPERATIVOS

Se realizaron 61 actividades en manejo y tráfico ilegal de fauna silvestre, control, manejo e identificación de ofidios; manejo, control y disposición final del caracol gigante africano; Cuidados y protección al uso de la palma de cera; preservación de musgo y lama.

#### INFRAESTRUCTURA, MINERÍA Y ENERGÍA

En cuanto a actividades de minería y energía se presentó las siguientes actividades en el 2016:

Tabla 17. Actividades de Minería y Energía

Procedimientos	Numero	% Realizado
Evaluación solicitudes de Licencia Ambiental, Planes de Manejo Ambiental (vigencias anteriores)	13	45%
Evaluación solicitudes de Licencia Ambiental, (vigencias 2016)	6	100%
Seguimiento a tramites títulos dentro de Formalización Minera área de la CDMB	9	100%
Evaluación y Seguimiento a Recomendaciones ambientales	48	100%
Atención de peticiones, quejas y reclamos por afectación al recurso suelo	1825	97%

Otras actividades de apoyo, acompañamiento, para procedimientos internos y externos de la entidad en el marco de su autoridad ambiental	111	100%
---	-----	------

#### SOLICITUDES RECIBIDAS Y TRAMITADAS

Durante la vigencia 2016 se recibieron 11.075 comunicaciones, de las cuales se resolvieron 10.547, cuyo tiempo promedio de respuesta fue de 17.54 días.

#### EXPEDIENTES CREADOS EN EL PERIODO

La tabla que se muestra a continuación, indica el estado de los trámites realizado durante la vigencia:

Tabla 18. Expedientes y Estado - SINCA

TRAMITE	ESTUDIO	APROBADA	NEGADA	NO REQ. PERMISO	TOTAL	SIGLA
Emisiones atmosféricas	5	0	0	0	5	EA
Establecimientos madereros	0	1	0	0	1	EM
Fauna silvestre	39	13	0	0	52	FA
Guia ambiental	1	0	0	0	1	GA
Licencia ambiental	3	5	0	0	8	LA
Otros tramites	2	0	0	0	2	OT
Sistemas sépticos	203	5	0	0	208	PS
Removilizaciones de salvoconductos	0	260	0	0	260	RM
Renovación de salvoconductos	0	60	0	0	60	RN
Aprovechamiento forestal	18	16	0	0	34	AF
Vertimientos	48	7	0	0	55	VE
<b>TOTALES</b>	<b>319</b>	<b>367</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>686</b>	

#### REPORTE A PLATAFORMAS DIGITALES

Con relación a las plataformas que se deben diligenciar para el contexto nacional se realizaron las siguientes acciones:

Plataforma	Descripción	Total Reportes
<b>RESPEL</b>	Reporte de desechos peligrosos, informe de establecimientos	237
<b>RUA</b>	Establecimientos que realizan manufactura y desechos peligrosos	44
<b>PCB</b>	Empresas que cuentan con equipos transformadores eléctricos y están contaminados con PCB	10
<b>SUIT</b>	Sistema único de información de tramites	4 Trimestres

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	3.360.914	2.858.825	85,06%	2.846.081	99,55%
<b>TOTAL</b>	<b>3.360.914</b>	<b>2.858.825</b>	<b>85,06%</b>	<b>2.846.081</b>	<b>99,55%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>100,00%</b>
--	----------------

## PROGRAMA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### PROYECTO 14: IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATEGICAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y GESTION AMBIENTAL, EN EL AREA DE JURISDICCION CDMB

#### OBJETIVO DEL PROYECTO

Generar procesos de Educación, Capacitación y Sensibilización en los actores institucionales y sociales del Área de Jurisdicción de la CDMB, de tal forma que se visualicen patrones de cambio cultural ambiental, fortaleciendo los procesos participativos, la instalación de capacidades técnicas y comunicativas que desde las competencias ciudadanas posibiliten la toma de decisiones colectivas hacia la construcción de una cultura ética y responsable en el manejo sostenible del capital natural.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

##### EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL

##### ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS CIDEA DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

Durante la vigencia 2016 la Oficina Gestión Social y Ambiental participó en las reuniones convocadas por las Secretarías Ejecutivas de los catorce (14) Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA –; destacando su operatividad en la formulación de los planes operativos, reglamentos internos y modificación de nueve (9) Actos Administrativos CIDEA de los Municipios Tona, Vetás, Charta, California, Matanza, Vetás, El Playón, Rionegro y Girón, quedando pendiente cuatro de ellos

(Departamento Santander, Bucaramanga, Piedecuesta y Floridablanca) para la revisión ante los Jurídicos de dichos Entes Territoriales y posterior firma del Gobernador de Santander y Alcaldes Municipales.

Ilustración 49 Fotografía CIDEA Departamental



Ilustración 50 Fotografía CIDEA Municipio de TONA



#### PARTICIPACIÓN DE ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO FORMAL EN LAS ESTRATEGIAS PROPUESTAS DESDE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante la vigencia 2016, se desarrollaron eventos de formación, capacitación y sensibilización ambiental en doscientos treinta y dos (232) Instituciones Educativas oficiales y privadas del Área de Jurisdicción y cinco (5) en otras Instituciones Educativas fuera de la jurisdicción de la Entidad, para un total de: 9.438 participantes entre ellos directivos, docentes, padres de familia y estudiantes.

Ilustración 51 Fotografía Capacitación Estudiantes SENA - Congregación Mariana  
FENALCO Bucaramanga



La distribución de esos participantes por municipio fue: Bucaramanga 3.873 participantes con 123 eventos, California 251 participantes con 2 eventos, Charta 56 participantes con 6 eventos, El Playón 97 participantes con 2 eventos, Floridablanca 2.357 participantes con 23 eventos, Girón 712 participantes con 39 eventos, Lebrija 318 participantes con 13 eventos, Matanza 574 participantes con 1 evento, Piedecuesta 673 participantes con 13 eventos, Surató 8 participantes con 1 evento, Tona 519 participantes con 8 eventos y Vetas 26 participantes con 1 evento.

## ASESORIA EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE LOS PRAE “SIGNIFICATIVOS”; CONSIDERANDO EL CONTEXTO SUBCUENCA, LA PROPUESTA PPA Y EL EJE CAMBIO CLIMATICO

Ilustración 52 Proyecto Ambiental Escolar “Camino Ecológico ECOITA”. Clasificación taxonómica de especies de flora en el marco de la Biodiversidad. Municipio de Charta



En primera instancia se dio a conocer el Plan de Acción 2016 – 2019 “*Unidos por el Ambiente*” a la Secretaría de Educación Departamental y a Delegados de las Secretarías Municipales del Área Metropolitana, haciendo énfasis en la importancia de fortalecer su liderazgo en la operatividad de los CIDEA, PRAE y demás estrategias previstas en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental

A través de las convocatorias efectuadas por los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA – de los Municipios de Bucaramanga, Girón y Lebrija; se efectuó la socialización de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE - formulados por Instituciones Educativas públicas y privadas, posibilitando intercambio de conocimientos y experiencias.

Por otra parte, es de resaltar la asesoría y acompañamiento en proceso de formulación de veinticuatro (24) Proyectos Ambientales Escolares – PRAE – “Significativos” y su ejecución se proyecta hasta la vigencia 2019:

### **EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**

#### ARTICULACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVO AMBIENTALES CON ENTES TERRITORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL

- Con relación a Instrumentos de Planificación se dio a conocer la formulación del Plan de Acción CDMB 2016 – 2019 “Unidos por el Ambiente”.

Ilustración 54 Socialización PAC 2016-2019  
“Unidos por el Ambiente” Municipios del Área  
Metropolitana de Bucaramanga. Jardín Botánico  
Eloy Valenzuela



Ilustración 53 Socialización PAC 2016-2019  
“Unidos por el Ambiente”, Municipio Lebrija.  
Auditorio Antonio Lebrija.



Tabla 19. Sectores donde se desarrollaron los Talleres para el proceso de formulación del PAC 2016-2019 “Unidos por el Ambiente”

FECHA	SECTOR	MUNICIPIOS	No. PARTICIPANTES
16.02.2016	SENA (Aguas Calientes)	Rionegro y El Playón	50
17.02.2016	Colegio Nuestra Señora de las Mercedes	Lebrija	47
18.02.2016	Jardín Botánico Eloy Valenzuela	Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta	104
22.02.2016	Coliseo Suratá	Tona, Vetas, Charta, California, Matanza y Suratá	153
<b>TOTAL</b>			<b>354</b>

Tabla 20. Sectores donde se desarrolló el proceso de Socialización del PAC 2016-2019 “Unidos por el Ambiente”, aprobado por Consejo Directivo CDMB

FECHA	SECTOR	MUNICIPIOS	No. PARTICIPANTES
22.06.2016	Auditorio Antonio Lebrija	Lebrija	46
29.06.2016	Jardín Botánico Eloy Valenzuela	Municipios Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta	57
06.07.2016	Teatro Municipal Rionegro	Lebrija, Girón	29
13.07.2016	Coliseo Municipal Matanza	Tona, Vetas, Charta, California, Suratá, Matanza	45
<b>TOTAL</b>			<b>177</b>

- Se participó en las reuniones convocadas por la Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio para conocer los programas y proyectos formulados por los equipos de trabajo de la Gobernación de Santander y los trece (13) Municipios respecto a los Planes de Desarrollo, efectuando las respectivas recomendaciones desde el punto de vista de la Educación Ambiental: Incorporación de estrategias relacionadas con la Política Nacional de Educación Ambiental y Ley 1549 de 2012.
- Se participó en reuniones convocadas por la Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio para Socializar documento “Actualización del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Alto Lebrija” y “Actualización del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Cáchira del Sur”.
- Se participó en el evento: Espacios de participación (Auditoría Visible) del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica - POMCA Río Alto Lebrija.

### **Participación en las Convocatorias realizadas por Entes Territoriales**

#### **Gobernación de Santander:**

- Participación en reunión convocada por la Gobernación de Santander para la organización y desarrollo de la SEMANA POR LA PAZ
- Participación en el desarrollo de la Feria Saludable en los trece (13) Municipios de la Jurisdicción.
- Participación en el desarrollo del Evento “Expedición Santander” en los municipios de Matanza y Piedecuesta.

#### **Municipio Bucaramanga:**

- Visita técnica al predio Metrolínea para articular actividad educativa de Eliminación foco de contaminación Estación de Buses Barrio Diamante
- Participación de la CDMB mediante la charla Educativa “Uso Racional del Agua” y suministro de 200 Plántulas en la FERIA LEE-, organizada por el INVISBU en los Parqueaderos del Sector Café Madrid
- Participación en la Socialización y Evaluación de la FERIA LEE liderada por el INVISBU

#### **Municipio Floridablanca:**

- Participación Mesa de Trabajo con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social – Oficina Técnica de Dirección Ambiental Rural
- Participación en la reunión convocada por la Secretaría del Interior, para tratar temática Gestión del Riesgo.

**Municipio Girón:**

- Participación en Evento convocado por Alcaldía de Girón “ECOYOGA FESTIVAL”, incorporando como estrategia la variable ambiental
- Participación en visita técnica con funcionarios de la Administración Municipal al Humedal El Pantano.

**Municipio Lebrija:**

- Participación Primer Desafío Cacaotero. Suministro de Bolsas Ecológicas
- Participación en Mesa de Trabajo POMCA Río Sogamoso –Formulación Diagnóstico Municipio Lebrija
- Participación visita técnica con el Gerente de EMPULEBRIJA S.A. ESP a la Represa Piedras Negras para inspeccionar estado de la misma y acordar acciones conjuntas.
- Gestión ante la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio Lebrija para solicitar bases de datos Juntas de Acción Comunal

**Municipio Tona:**

- Participación en Mesa de Trabajo para analizar Componente Ambiental del Plan de Desarrollo Municipal
- Participación Plan de Contingencia “Fenómeno de la Niña 2016”. Concejo Municipal de Tona.
- Apoyo a la Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio en proceso de caracterización de actores sociales POMCA (Vegas del Quemado, Alcaldía Municipal)

**Municipio Charta:**

- Participación de la CDMB en la 59 Ferias y Fiestas del Municipio Charta, mediante la organización de Comparsa de la Organización ASOCHARTUR que visualizaba mensajes relacionados con el Ecoturismo.
- Participación en reunión convocada por la CDMB sobre la explotación minera y transporte de material de arrastre extraído del Río Charta
- Participación en reunión convocada por la Personería Municipal de Charta –Mesa de Trabajo Agencia Nacional Minería – Capacitación en temas de Minería Ilegal - . Coliseo Municipal de Charta

**Municipio Matanza:**

- Participación en Comité Extraordinario Vigilancia Epidemiológica - COVE- para tratar temática: Mordedura por Animal Canino.
- Socialización Propuesta Manejo de Residuos Sólidos Orgánicos
- Vinculación de la CDMB en la Campaña Educativa organizada por la Administración Municipal “Adopta un Árbol”

- Participación en el Evento “Cabalgata Ecológica” en el marco de la celebración del 61<sup>ava.</sup> Feria Municipal. La CDMB les apoyó proceso de organización de los niños pertenecientes a Hogares de Bienestar Familiar mediante la elaboración de caballitos ecológicos, utilizando para tal fin Material Reciclable.
- Participación en el Evento convocado por la Oficina Acción Social Regional Bucaramanga “Asamblea General con los Beneficiarios del Programa Más Familias en Acción” mediante Charla Educativa de Sensibilización Ambiental “Cambio Climático”

#### **CALIFORNIA:**

- Participación en evento de convocatoria Alcaldía Municipal donde se socializan los avances del Plan de Desarrollo Municipal “California Avanza”
- Participación en Evento Foro - GIZ en el marco de la temática “Construcción de Gobernanza Territorial”

#### **EL PLAYON:**

- Participación en reunión convocada por el Municipio (Comité Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de El Playón), relacionada con la articulación de acciones interinstitucionales para la implementación de la estrategia de desparasitación y hábitos de higiene en la preparación de alimentos
- Reunión en Despacho del Alcalde Municipal para tratar temática: Negocios Verdes - Turismo
- Participación en la Organización del Evento “Día del Campesino”.
- Ubicación de Stand CDMB en Evento del Día del Campesino, el cual contó con la presencia del Profesor Yarumo. Se suministró material vegetal, bolsas ecológicas y realizó entrevista. Polideportivo El Playón

#### **RIONEGRO:**

- Participación en reunión convocada por la CDMB para la conformación “Consejo de Cuenca Río Lebrija Medio”

#### **CAPACITACIÓN DE ACTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES EN TEMATICAS DE CAMBIO CLIMATICO Y LINEAS ESTRATEGICAS DEL PAC 2016-2019, CONSIDERANDO A SU VEZ EL ENFOQUE DE GENERO**

Durante la vigencia 2016, se desarrollaron **ciento treinta y cinco (135)** eventos de formación, capacitación y sensibilización ambiental con actores institucionales y sociales de la jurisdicción para un total de **4.738 participantes**. Igualmente, cuatro (4) eventos con actores de diferentes regiones del país, para un total de 65 Participantes.

Ilustración 55 Capacitación actores institucionales y sociales Temáticas en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente. Jardín Botánico Eloy Valenzuela. Floridablanca



Ilustración 56 Capacitación Cacaoteros Municipio El Playón.



Ilustración 58 Participación CDMB Feria Internacional del Medio Ambiente. Bogotá. D.C



Ilustración 57 Ilustración Participación CDMB en Encuentro Nacional de CAR's Programa Educación Ambiental del MADS



CONSOLIDADO DE EVENTOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL CON ACTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES DE LA JURISDICCION

Tabla 21. Consolidado Capacitación Actores del Sector Educativo Formal a Diciembre de 2016  
Jurisdicción CDMB

MUNICIPIO	No. EVENTOS	No. PARTICIPANTES
BUCARAMANGA	39	2.033
PIEDECUESTA	6	169
FLORIDABLANCA	16	577
GIRON	7	192

<b>LEBRIJA</b>	8	159
<b>EL PLAYON</b>	9	156
<b>MATANZA</b>	4	286
<b>TONA</b>	12	206
<b>CALIFORNIA</b>	7	165
<b>CHARTA</b>	11	410
<b>RIONEGRO</b>	6	192
<b>VETAS</b>	14	193
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>4738</b>

Participación de la Oficina de Gestión Social y Ambiental en los siguientes Eventos convocados por Entidades del Orden Nacional, Regional y Local:

- Evento Programa de Normalización y Etiquetado de Eficiencia Energética en Colombia. Ministerio de Minas y Energía – Unidad de Planeación Minero Energética UPME -, Corporación para la Energía y el Medio Ambiente – CORPOEMA-
- Reunión Mesa Educación Ambiental Plan Integral de Cambio Climático. MADS-CAEM.
- Encuentro Nacional de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible en el marco del Programa de Educación Ambiental y Participación “Formación de Ciudadanía Responsable: Hacia una Cultura Ambiental Sostenible para Colombia”. MADS – SINA.
- V Feria Internacional del Medio Ambiente, CORFERIAS. / Encuentro Nacional “Jóvenes, Territorio y Paz”.
- Gestión de Riesgo de Desastres UNGR – IDEAM. Temáticas asociadas a la ley 1523 de 2012 y Acuerdo 308 de 2016.
- Taller Concentración Líneas de Acción Ejes Transversales PICCDS, Eje Educación, Formación y Sensibilización. MADS – CAEM
- Gestión del Riesgo y Evaluación de Planes de Contingencia del Nivel Local. Gobernación de Santander.
- Evento “Formación en Dispositivos de base comunitaria, Convocatoria Gobernación de Santander
- II Encuentro Nacional de Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental –CIDEA - “Programa Nacional de Educación Ambiental y Participación “Formación de Ciudadanía Responsable: Hacia una Cultura Ambiental Sostenible para Colombia”. MADS – MEN- SINA - Bogotá D.C.

- Taller Control y Prevención de Vectores Transmisores de Dengue, Chikunguña y Zika (JBEV), organizado por la Secretaría de Salud Departamental, Secretaría Municipal de Floridablanca y MEN, en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela.
- Jornada de Capacitación en “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL” impartida por ICONTEC a funcionarios, con el propósito de implementar la metodología de Responsabilidad Social Empresarial en la CDMB.
- Mesa de Trabajo Agencia Nacional de Minería – Capacitación en temas de Minería Ilegal. Personería Municipal de Charta.

#### ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCEDA, ARTICULADOS CON LOS PRAE (ENFOQUE CONTEXTO SUBCUENCA Y EJE CAMBIO CLIMÁTICO)

Ilustración 59 PROCEDA Municipio Floridablanca. Quebrada Zapamanga. Ptes JAC Comuna 4 y Entidades participantes en la Jornada de retiro de residuos sólidos y arborización. .



Ilustración 60 PROCEDA Capacitación Asociados Cooperativa COOPROAGUMAL LTDA y siembra de árboles en la quebrada La Corcova, Municipio Tona.



Se realizó asesoría y acompañamiento en proceso de formulación de diecisiete (17) Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental –PROCEDA - y su ejecución continúa hasta la vigencia 2019:

#### **Municipio Bucaramanga**

- Proceda: "Conservación y protección de los afluentes hídricos del corregimiento tres de Bucaramanga, en territorios de paz.
- ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Líderes Veredales Corregimiento 3 de Bucaramanga
- Proceda: "Mejoramiento y Embellecimiento del Parque de los Niños, Barrio Manzanares Comuna 17 Bucaramanga"
- ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Junta de Acción Comunal Barrio Manzanares
- Proceda: "PARQUEMANIA". Recuperación Ambiental de Áreas Verdes en el Norte de Bucaramanga. ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Junta de Acción Comunal Villa Rosa II

#### **Municipio Floridablanca**

- Proceda: "Recuperación y Protección de la Quebrada Paraguitas en la parte colindante con los barrios Manantial y Villas Piedra del Sol, en el marco de las estrategias de Educación y Cultura Ambiental Sostenible". ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Junta de Acción Comunal Barrio Manantial
- Proceda: "Recuperación y Protección de la Quebrada Zapamanga barrios comuna 4 del Municipio Floridablanca, en el marco de las estrategias de Educación y Cultura Ambiental Sostenible". ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Juntas de Acción Comunal Comuna 4 Floridablanca

#### **Municipio Girón**

- Proceda: "Educación Ambiental, Recuperación y Embellecimiento de Zonas Verdes, disposición de puntos ecológicos para la creación de un entorno ambientalmente saludable para la Urbanización Carrizal Campestre". ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Junta de Acción Comunal Urbanización Carrizal Campestre.

#### **Municipio Piedecuesta**

- Proceda: "Programa de Sensibilización y Capacitación a la comunidad sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos del Barrio Paseo Cataluña". ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Junta de Acción Comunal Paseo Cataluña
- Proceda: "Recuperación de fuentes hídricas sector Mesa de Jeridas, considerando las especies nativas del sector". ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Junta de Acción Comunal Vereda Mesitas de San Javier.

#### **Municipio Lebrija**

- Proceda: “Recuperación, Aprovechamiento y Culturización en Residuos Sólidos”. ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Mujeres Ahorradoras de Lebrija “Vida y Medio Ambiente”

#### **Municipio Rionegro**

- Proceda: “Conservación de la Fuente Hídrica Quebrada Seca, barrios El Punto, Mirabel y Quebrada Seca, Municipio Rionegro Santander”. ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Juntas de Acción Comunal Barrios El Punto, Mirabel y Quebrada Seca.

#### **Municipio El Playón**

- Proceda: Plan de Control y Erradicación del caracol africano (Achatina fúlica), en el Municipio Playón, Santander. ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Asociación Defensores Ambientales –A ADEAM

#### **Municipio Tona**

- Proceda: “Restauración, recuperación y protección de nacimientos de agua de la quebrada La Corcova, Municipio Tona”. ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Cooperativa de Productores y Ahorradores Guarumal Ltda – COPROAGUMAL LTDA –

#### **Municipio Vetás**

- Proceda: “De la mano con mi mascota y el Medio Ambiente”  
ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Junta de Acción Comunal Centro, Vetás)

#### **Municipio Matanza**

- Proceda: “Recuperación de la quebrada El Salado del Municipio Matanza, Santander”.  
ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Junta de Acción Comunal Vereda El Salado.
- Proceda: “Formación de una cultura cívica ambiental para el manejo de los residuos sólidos y embellecimiento de vías y sitios de esparcimiento familiar y deportivos en el Corregimiento Santa Cruz de la Colina, Municipio Matanza.  
ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Junta de Acción Comunal Centro La Colina.

#### **Municipio California**

- Proceda: Evaluar y mejorar la calidad del recurso hídrico con la realización de jornadas de limpieza y conservación en los nueve (9) sectores del Municipio California. ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Nodo Territorial de la Red de Jóvenes Ambiental.

#### **Municipio Charta**

- Proceda: “Formación de una Cultura Cívica Ambiental para el manejo integral de los residuos sólidos en el Casco Urbano del Municipio Charta.  
ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Chart

Es importante señalar, que los PROCEDA se articulan con los Proyectos ambientales escolares – PRAE - , a fin de generar un compromiso de las comunidades educativas con las Organizaciones que los lideran, propendiendo por un reconocimiento del contexto donde se desarrollan y generando alternativas de solución conjuntas que conlleven a una cultura ambiental sostenible y por ende una mejor calidad de vida.

#### PARTICIPACIÓN DE JOVENES EN EL PROGRAMA DEL MADS “RED NACIONAL DE JOVENES DE AMBIENTE

Ilustración 62 Reunión con las Autoridades Ambientales CDMB - CAS AMB para coordinar Encuentro Regional Red Jóvenes de Ambiente Municipio San Gil.



Ilustración 61 Participación Red Jóvenes de Ambiente en Evento “Rutas Ambientales por la Paz”. Municipio San Gil



Ilustración 63 VII Encuentro Nacional “Jóvenes, Territorio y Paz”, CORFERIAS. Bogotá D.C. Del 1 al 5 de Junio.



Ilustración 64 Elaboración Juegos pedagógico – didácticos por parte de La Red Jóvenes de Ambiente Municipio Bucaramanga y Girón, Jardín Botánico Eloy Valenzuela



Participación de los Nodos Territoriales de la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente de la Jurisdicción CDMB en los siguientes eventos:

- Encuentro Regional “Rutas Ambientales por la Paz”, Municipio San Gil. Mayo 14 de 2016. Total: 50 Participantes.
- VII Encuentro Nacional “Jóvenes, Territorio y Paz”, COFERIAS. Bogotá D.C. Junio 1 al 5 de 2016. Temáticas desarrolladas: Posconflicto, Biodiversidad y Cambio Climático. Total: 100 Participantes.
- Encuentro de la Red de Jóvenes de ambiente “Fortalecimiento de la participación juvenil en la gestión Ambiental”, donde se desarrolló la tercera Fase del Proceso “LA COSECHA”. Se trabajó la matriz pirámide sobre los temas centrales Cambio Climático, Biodiversidad y Posconflicto, cruzados con la Gobernanza del agua, ordenamiento territorial y participación ciudadana (IAvH, CDMB, Red Jóvenes. (Biblioteca Gabriel Turbay. Fecha: 19.09.2016. Total 20 Participantes
- Participación de la Red Jóvenes de Ambiente en el “III Encuentro Nacional de Planificación Estratégica: Construyendo RNJA desde la Diversidad” los días 8, 9, 10 y 11 de diciembre en la Ciudad de Valledupar. Total: 3 Participantes.
- Jornada Ambiental “Parque de los Venados” contando con la presencia del Nodo Territorial Jóvenes de Ambiente Bucaramanga, EMPAS S.A. ESP, y CDMB. Siembra de 200 plántulas. (Fecha: 20.09.2016, Participantes: 87 Personas).
- Jornada Cultural del Colegio Agroecológico Holanda Sede A con el Nodo Territorial Jóvenes de Ambiente, Piedecuesta (18.08.2016, Part: 34)
- Evento “Juventud al Parque en esta Navidad” en el Barrio Bellavista con el Nodo Territorial Jóvenes de Ambiente Municipio Girón (24.11.2016, Part: 11).
- Jornada de siembra en Barrio Paraíso con el Nodo Territorial Jóvenes de Ambiente Municipio Girón (24.11.2016, Part: 26).
- Jornada Siembra de árboles en rondas de la quebrada La Angula, con participación de la Empresa de Servicios Públicos EMPULEBRIJA ESP, Defensa Civil, CDMB y Nodo Territorial Red Jóvenes de Ambiente Municipio Lebrija (22.07.2016, Part: 9).
- Jornada de recolección de residuos sólidos y siembra de árboles quebrada Las Tarazonas, con el Nodo Territorial Red Jóvenes de Ambiente Municipio Matanza.
- Jornada de recolección de residuos sólidos y siembra de 90 plántulas en Parque Principal de Vetas con el Nodo Territorial Jóvenes de Ambiente de dicha Municipalidad (27.09.2016)

- Jornada de recolección de residuos sólidos en Cancha La Increíble y Escuela Urbana con participación del Nodo Territorial Jóvenes de Ambiente Vetas - Colegio Juan Nepomuceno- (09.11.2016)

Los Nodos Territoriales de la Red Jóvenes de Ambiente igualmente participaron en las actividades relacionadas con el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE – y los Eventos Interinstitucionales de impacto socio-ambiental (Jornadas y Campañas Ambientales) direccionadas por la CDMB y los Entes Territoriales de la Jurisdicción. Así mismo, fueron capacitados en temáticas del PAC 2016-2019 y participaron igualmente, en el desarrollo de estrategias lúdicas pedagógicas (elaboración de juegos didácticos ambientales):

Tabla 22. Consolidado integrantes Nodos Territoriales Red Nacional Jóvenes de Ambiente de la Jurisdicción CDMB

MUNICIPIO	ORGANIZACIONES A LAS CUALES PERTENECEN	No. PARTICIPANTES
<b>BUCARAMANGA</b>	Humanizando No Discriminando	14
	Unidades Tecnológicas de Santander	79
	Barrio Villa Rosa (Sector Norte Bucaramanga)	7
<b>PIEDECUESTA</b>	Humanizando No Discriminando	4
	Institución Educativa Cabecera del Llano	18
	Institución Educativa Faltriquera	18
	Instituto Luis Carlos Galán Sarmiento	15
	Colegio Agroecológico Holanda	22
<b>FLORIDABLANCA</b>	Humanizando No Discriminando	3
<b>GIRON</b>	Colegio Nieves Cortés Picón	20
<b>LEBRIJA</b>	Municipio Lebrija	26
	Humanizando No Discriminando	1
<b>RIONEGRO</b>	Colegio Fray Nepomuceno Ramos	13
<b>EL PLAYON</b>	Municipio El Playón	22
<b>MATANZA</b>	Colegio Integrado Las Mercedes	28
	Santa Cruz de la Colina	10
<b>VETAS</b>	Colegio Juan Nepomuceno	14
<b>CHARTA</b>	Colegio Técnico Agropecuario de Charta	19
<b>CALIFORNIA</b>	Veredas Tabacal, Angosturas, La Baja, Los Ángeles, Perpetuo Socorro, Barrio La Meseta y Divino Niño	17
<b>TONA</b>	Colegio Luz de la Esperanza (Corregimiento Berlín)	12
	Colegio Rafael Uribe Uribe	38

MUNICIPIO	ORGANIZACIONES A LAS CUALES PERTENECEN	No. PARTICIPANTES
	<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

REALIZACIÓN DE EVENTOS INTERINSTITUCIONALES DE IMPACTO SOCIO-AMBIENTAL (JORNADAS Y CAMPAÑAS AMBIENTALES “UNIDOS POR EL AMBIENTE”) EN LA JURISDICCION DE LA CDMB

Ilustración 65 Día Internacional del Medio Ambiente. Simulación Ecosistema de Páramo. Paseo de Comercio Bucaramanga.



Ilustración 66 Jornada Ambiental “Con el Ambiente para la Paz”. Parque de la Vida, Barrio Campo hermoso, Bucaramanga.



Ilustración 68 Jornada Ambiental “Reembólsale al Planeta”, Municipio Girón.



Ilustración 67 Jornada Ambiental “Reembólsale al Planeta”, Municipio Lebrija



Ilustración 69 Jornada Ambiental. Siembra de árboles en el marco de “Expedición Santander”, Zona Verde y Quebrada Las Tarazonas. Municipio Matanza



Durante la vigencia de 2016, se realizaron Cuarenta y Ocho (48) Eventos Interinstitucionales de Impacto Socio-Ambiental en el Área de Jurisdicción de la Entidad en el marco de la celebración de fechas relacionadas con el Calendario Ecológico y las de orden Institucional.

Tabla 23. Consolidado de Eventos Interinstitucionales de Impacto Socio Ambiental desarrollados en el Área de Jurisdicción CDMB

DIA DE LA EDUCACION AMBIENTAL (26 DE ENERO)	
1	<p><b>Municipio Bucaramanga. CDMB. Auditorio “Hernando Guevara Pineda”.</b>                      Presentación Video “Magia Salvaje”                      Charla Educativo-Ambiental asociada a la Biodiversidad y su relación con la Educación Ambiental. Estudiantes Colegio COMFENALCO y Periodistas.                      Entrega de 300 Manillas en el marco de la Campaña Nacional “Naturaleza en Edición Limitada”  <b>Total Participantes: 96 Estudiantes</b></p> <p>Envío Oficios a Secretarios de Educación Departamental y Municipal para promover con docentes la celebración de la Educación Ambiental. 26.01.2016</p>
DIA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES (29 DE ENERO)	
2	<p><b>Municipios Girón y Lebrija. Sala de Juntas CDMB.</b>                      Firma Acuerdo de Voluntades Concejales Municipios de Girón y Lebrija, Alcaldías Municipales y CDMB para la Recuperación Humedal El Pantano.  <b>Total Participantes: 26</b></p>
DIA MUNDIAL DEL AGUA (19 DE MARZO)	
3	<p><b>Municipio Bucaramanga. Barrio 23 de Junio.</b>                      Visitas casa a casa para Sensibilización de la comunidad, sobre uso eficiente y ahorro del agua.</p>

	<p>Entrega de dispositivos ahorradores de agua, actividades lúdico-pedagógicas, podas, macaneos, siembra simbólica de árboles, Concurso Ambiental ESSA – CDMB entrega de Premios.          Participantes: ESSA, Coopetrán, Policía Ambiental, LITO LTDA, UDES, EMPAS S.A. ESP, Red Jóvenes de Ambiente, CDMB.  <b>Total Participantes:</b> 98 Familias, Aprox 392 Personas.</p>
<b>DIA MUNDIAL DE LA TIERRA (22 DE ABRIL)</b>	
4	<p><b>Bucaramanga: Auditorio UDES – Sendero Cerros Orientales.</b>          Obra de teatro PONAL “Control fauna silvestre”, Ciclo de Conferencias Educativo-Ambientales “La Bolsa Mágica”, “Cambio Climático” y “En tus manos está”, Gira Ecopedagógica Cerros Orientales, Siembra de Material Vegetal (6 árboles), Consumo de frutas. Asistentes: UDES, CDMB, Fundación Planeta Limpio, PONAL, EMPAS S.A. ESP, Coopetrán, Lito Ltda, Líderes y Ptes JAC. <b>Total Participantes:</b> (Aprox. 200 Personas.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Siembra de 250 Plántulas en Hotel TRYP.</li> <li>▪ Sensibilización a funcionarios de las Entidades: CDMB, EMPAS S.A. ESP, SENA por parte de integrante de la Fundación Planeta Limpio. Entrega de obsequios para aquellos funcionarios participantes de las preguntas ambientales.</li> </ul> <p><b>Lebrija:</b> Convocatoria Colegios Nuestra Señora de las Mercedes Sede A y B, Antonio Lebrija, Monteverde, Nuevos Horizontes y Campo Verde, Policía Nacional, EMPULEBRIJA ESP, Alcaldía Municipal, Defensa Civil y Mujeres que desarrollan labores de reciclaje para efectuar siembra en la quebrada La Angula (550 plántulas) ubicada en la Vereda Santo Domingo y desarrollo de actividades lúdico –pedagógicas (dramatizado). Total Participantes: Aprox. 200 Personas.</p> <p><b>El Playón.</b> Marcha por las principales calles del Municipio hasta la Plaza Campesina con carteleras que incorporaron Mensajes Ecológicos alusivos al Día de la Tierra y Siembra de 300 Plántulas en quebrada La Naranjera con participación del Instituto Integrado Camilo Torres, Parroquia Los Sagrados Corazones, Hogar Infantil Acacias, Cajasan, Familias en Acción, Grupo Víctimas del Conflicto, Hospital Santo Domingo, Comando Policía El Playón, Alcaldía Municipal y CDMB. . Participantes: 31</p> <p><b>Charta:</b> Desarrollo de actividades lúdico pedagógicas en el Coliseo “Hermes Villamizar”. (coplas, dramatizado “La vida es un derecho”, canción ecológica, acto simbólico bendición de árboles), Ubicación de pasacalle “Cuidemos la tierra para que no nos falte el agua” y Siembra de 500 Plántulas en Áreas Verdes Sectores El Coliseo, Quebrada La Prensa, Área Colindante con el Colegio Integrado Agrícola de Charta. Suministro 10 bultos de abono, Participantes: Alcaldía Municipal, CDMB, Parroquia, Jardín Infantil Los Picapiedras, Colegio Técnico de Agrícola de Charta. Participantes: 40</p>

	<p><b>California:</b> Desarrollo de actividades lúdico pedagógicas (desfile ambiental con material reciclable, danza niños del Hogar Infantil del ICBF) y Siembra de 100 Plántulas en la quebrada El Indio y Río La Baja; así como en área verde del jardín Infantil del ICBF (50 Plántulas). Asistentes: Alcaldía Municipal, CDMB, Parroquia San Antonio Grados 10 y 11, Comando Policía, Hogares del ICBF, Empresas Mineras, Casa de la Cultura, CIDEA. Participantes: 50</p> <p><b>Matanza:</b> Desarrollo de actividades lúdico pedagógicas (Sensibilización “La Tierra sufre”) y Siembra de 200 Plántulas en Sector Sagrado Corazón. Asistentes: Alcaldía Municipal, CDMB, Red Jóvenes de Ambiente, Comando Policía, Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, Unidad de Servicios Públicos. Total Participantes: 43</p> <p><b>Tona:</b> Desarrollo de actividades lúdico pedagógicas en el marco de la Programación “Arboles para la Tierra” (Desfile Ambiental en la Cabecera Municipal considerando carteleras con mensajes ecológicos alusivos a la fecha Día de la Tierra, Videos “Cambio Climático”), exposición trabajos ambientales. Asistentes: Colegio Rafael Uribe Uribe, CDMB, Alcaldía Municipal, Unidad de Servicios Públicos, Casa de la Cultura. Participantes: 133</p> <p><b>Vetas:</b> Apertura Feria del Reciclaje, Presentación Video “Reciclaje y Valor” - “Cambio Climático”, Reconocimiento a los mejores trabajos de Reciclaje y Campaña Educativa: “Cuidar el Medio Ambiente”. Asistentes: Colegio San Juan Nepomuceno, Alcaldía Municipal, CDMB. Participantes: 40</p>
	<b>DIA MUNDIAL DEL ARBOL (29 DE ABRIL)</b>
5	<p><b>Bucaramanga:</b> Suministro de 4.000 árboles y sensibilización a la comunidad sobre la siembra y conservación de los mismos en el marco del día del Árbol, en Sedes de Vanguardia Liberal y CDMB. Participantes: CDMB – Vanguardia Liberal</p> <p><b>Total Participantes:</b> 1.155</p>
	<b>DIA INTERNACIONAL DEL RECICLAJE (17 DE MAYO)</b>
6	<p><b>Bucaramanga y Girón:</b> En el marco del Evento “Reembólsale al Planeta”. Ubicación de (3) Puntos: Sede Principal Cra. 23 No. 37.63, Frente a Jumbo Supermercado de Cadena Cra. 33, SENA Centro Industrial Girón. Recolección de 1.400 Bolsas Plásticas y Suministro de 500 Bolsas Ecológicas Asistentes: CDMB, EMPAS S.A. ESP, SENA, Total Participantes: 500 Personas</p> <p><b>Floridablanca.</b> Participación de la CDMB en Lanzamiento de la Campaña Municipal de Reciclaje en el Auditorio Garza Real, Casa de la Cultura Piedra del Sol. Participantes: 100</p> <p><b>Tona:</b> Envío a los Colegios de la Municipalidad a través de correos electrónicos afiches alusivos al Día del Reciclaje para promover su participación. Participantes: 30</p> <p>Visitas a diez (10) Instituciones Oficiales, 12 Tiendas, 65 Familias logrando recuperar: 290 kilos de cartón, 25 kilos de papel, 30 kilos de plásticos y vidrio. Asistentes: PONAL, CDMB, Colegio Rafael Uribe Uribe. Participantes: 118</p>

	<b>DIA MUNDIAL DE LA BIODIVERSIDAD (25 DE MAYO)</b>
7	Matanza: Campaña de Sensibilización Ambiental y Limpieza Quebrada Las Tarazonas. Asistentes: Club del Agua, Policía Nacional y CDMB. Participantes: 16
	<b>DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE (05 AL 08 DE JUNIO)</b>
8	<p><b>Bucaramanga: “CAMBIO CLIMATICO EN VIVO” (8 Junio)</b>          Demostración en Vivo de Ecosistemas Páramo, Bosque Seco, Selva Tropical, Ciudadino y los impactos generados por el Cambio Climático, en Paseo del Comercio.          Asistentes: CDMB, EMPAS S.A. ESP, PONAL, ESSA ESP, Policía Nacional, Ejército Nacional, SENA, UDES, Coopetrán, LITO S.A.S., Vigilancia Guanentá, Limpieza Urbana, Proactiva Chicamocha, Red Jóvenes Humanizando No Discriminando.          Ciclo de Conferencias: Residuos Posconsumo (Lito Ltda), “Superviviencia”, “<b>Postconflicto</b>”.          Participantes: 22 Instituciones y 400 Visitantes en los Stand.</p>
	<p><b>Floridablanca:</b> Colegio Gonzalo Jiménez Navas.          Presentación Video “Magia Salvaje”, Grupo Mimos. Asistentes: Colegio Gonzalo Jiménez Navas, Barrio La Cumbre, Empresa Grasicol, AMB, Oficina Dirección Técnica Ambiental y de Desarrollo Rural, CDMB. Acta de Reunión 09 de Junio.  <b>Total Participantes:</b> 250 Personas.</p>
	<p><b>Girón: Ciudadela del Oriente (02 de Junio)</b>          Siembra de 40 Plántulas con participación Alcaldía Municipal, CDMB, JAC Ciudadela del Oriente.</p>
	<p><b>Tona:</b> Capacitación “Consumo Responsable frente al Cambio Climático”. Envío correo electrónico información a docentes Colegios Rafael Uribe Uribe, Luz de la Esperanza (Berlín), Escuela La Corcova “Seamos mejores custodios de nuestro planeta” en el marco de la Celebración Día Internacional del Medio Ambiente. Participantes: 100</p>
	<p><b>California:</b> Embellecimiento del Jardín del Colegio Integrado San Antonio y huerta casera del Hogar Infantil ICBF (siembra de 90 plántulas). Actividad lúdico-pedagógica y Charla “Adaptación al Cambio Climático” con FUNDESTAR.          Participantes: Red de Jóvenes de Ambiente.</p>
	<p><b>Playón:</b> Realización capacitación a Usuaris del Programa FUNDESTAR en temática “Adaptación al Cambio Climático”. Participantes; 12</p>
	<p><b>Charta:</b> Desarrollo actividades lúdico – pedagógicas: Canción ecológica, carteleras con mensajes ambientales. En vereda Pico y Palma se proyectó Video “Magia Salvaje” (12 Participantes) / En Vereda Lagunillas se efectuó Charla sobre “Cambio Climático” (9 Participantes). Total: 21</p>
	<p><b>Matanza:</b> Desarrollo actividades lúdico – pedagógicas en el Parque Principal, Suministro de 200 Bolsas Ecológicas en el marco de los procesos de sensibilización ambiental. Asistentes: Policía Nacional, Colegio Integrado Las Mercedes y CDMB. Participantes: 70</p>
	<b>DIA SIN CARRO (23 DE JUNIO)</b>

9	<p><b>Bucaramanga:</b> Caminata desde Sede Principal CDMB hasta Parque “Carlos Enrique Virviescas Pinzón”.</p> <p>Sensibilización Comunidad Parque San Pío y siembra de 2 especies en vía de extinción: Ceiba barrigona y Cacao Indio, concurso con apoyo Policía MEBUC.</p> <p>Participantes: Funcionarios y Contratistas CDMB, Ejército Nacional, Policía Nacional, Danza Ballet.</p> <p><b>Total Participantes:</b> 150 Personas</p>
<b>DIA DEL ARBOL (12 DE OCTUBRE)</b>	
10	<p><b>Bucaramanga: Áreas Verdes colindante con Barrio Balconcitos, Barrio San Expedito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Siembra de 55 Árboles en Área verde colindante con Barrio Balconcitos (Carrera 9ena Sur - Norte) Asistentes: PONAL, EMPAS S.A. ESP, JAC’S, AMAC, Líderes, UDES, Coopetrán, Vigilancia Guanentá. / Plan Semáforo “Sensibilización Ambiental”. Participantes: 150</li> <li>▪ Barrio San Expedito. Siembra de 70 árboles en área verdes colindante con Salón Comunal. Asistentes: CDMB – JAC San Expedito. Participantes: 30</li> </ul> <p><b>Girón: Área Verde Glorieta Puente Loco</b></p> <p>Siembra de 50 Árboles y actividad cultural. Asistentes: CDMB, Alcaldía Municipal, PONAL, Red Jóvenes de Ambiente, ECONATURA ESP, Caralimpia S.A. ESP, SENA, ASOJUNTAS. Participantes: 70</p> <p><b>Floridablanca: Area Verde Conjunto Residencial Piamonti (Ganador Premio por su labor de Reciclaje)</b></p> <p>Siembra de 40 Ceibas Barrigonas y 80 Plántulas en Area Verde. Asistentes: Alcaldía Municipal, CDMB, Consejo de Administración del Conjunto Residencial Piamonti. Participantes: 40</p> <p><b>Piedecuesta: Paseo del Puente 2 y Finca Catay</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Siembra de 100 Árboles en Parque del Barrio Paseo del Puente 2. Y entrega de Certificados de Adopción de Arboles. Asistentes: Piedecuestana de Servicios ESP, Alcaldía Municipal, CDMB, Área Metropolitana, Policía Ambiental, Comunidad del Sector. Participantes: 41</li> <li>▪ Siembra de 100 Árboles en Finca Catay. Asistentes; COOPRUIS – ARPRUIS. Participantes: 26</li> </ul> <p><b>California:</b> Siembra de 50 Robles en las márgenes de la quebrada Agua Limpia. Asistentes: Colegio San Antonio, MINESA, CDMB, PONAL. Participantes:12</p> <p><b>Charta:</b> Siembra de 400 plántulas de aro en la finca Tibidabo del Instituto Agrícola de Charta. Colegio Agropecuario de Charta, CDMB, Participantes:25</p> <p><b>Rionegro:</b> Siembra de 200 plántulas en Márgenes del Rionegro. Participantes: 17</p> <p><b>Vetas:</b> Siembra de 90 árboles de Aliso en el Municipio Vetas. Asistentes: Alcaldía Municipal, Familias en Acción, PONAL, CDMB. Participantes: 12</p>
11	<p><b>PALMA DE RAMOS. Bucaramanga, Tona y Charta:</b> Suministro de 40.000 Plántulas.</p> <p><b>Bucaramanga.</b> Parque Las Palmas, Sede Principal CDMB (2.000 plántulas), Gobernación de Santander (Día del Hombre, 2000 plántulas), Parroquias. 18, 24 y 25 de Marzo (Articulación con Subdirección Gestión Integral de la Oferta Ambiental): 36.000 plántulas.</p> <p><b>Tona.</b> Suministro de 150 Palmas Arecas Parroquia Isidro Labrador.</p>

	<b>Charta y Matanza.</b> Suministro de Palma Areca para celebración Eucarística Bendición Palma Areca Domingo de Ramos (150 Plántulas)
12	<b>EMPAS COMUNITARIO. Barrio Lagos II (16 de Julio)</b> Ubicación Stand CDMB, Suministro de Material Vegetal, Podas y Macaneos Parque Las Parabólicas Calle 43 con 6ta por parte del Grupo CDMB de Podas y Macaneos, gestión para la vinculación de REDIBA E.S.P., PONAL, Secretaría de Salud. Participantes: 150
13	<b>EMPAS COMUNITARIO. Parque Principal Girón (23 de Julio)</b> Ubicación Stand CDMB, Suministro de Material Vegetal, EMPAS, CDMB, Policía Nacional, Secretaría de Entidades participantes: Alcaldía Municipal (Secretarías de Salud, Ambiente y Desarrollo Sostenible, EMPAS S.A. ESP, CDMB). Suministro de 300 plántulas <b>Total Participantes:</b> 105 Personas
14	<b>EMPAS COMUNITARIO. Barrio Guayacanes (30 de Julio)</b> Ubicación Stand CDMB, Suministro de Material Vegetal. Asistentes: Secretaría de Salud y Ambiente Bucaramanga, EMPAS S.A. ESP, CDMB, JAC Guayacanes, Líderes de 4 sectores de la ciudad de Bucaramanga. Participantes: 100
15	<b>EMPAS COMUNITARIO. Barrio Los Colorados (06 de Agosto)</b> Cancha en Tierra Colorados. Ubicación Stand CDMB, Suministro de Material Vegetal, Podas y Macaneos por parte del Grupo CDMB de Podas y Macaneos. Asistentes: EMPAS S.A. ESP, CDMB, JAC Los Colorados, Líderes. (06 de Agosto). Participantes: 216 Personas
16	<b>EMPAS COMUNITARIO. Barrio Comuneros (13 de Agosto)</b> Parque Cristo Rey. Ubicación Stand CDMB, Suministro de Material Vegetal, Podas y Macaneos, Retiro de Residuos Vegetales producto de las podas. Participantes: EMPAS, CDMB, Policía Nacional, Alcaldía Municipal. Participantes: 128
17	<b>EMPAS COMUNITARIO. Barrio Zapamanga V Etapa ( 27 de Agosto)</b> Quebrada Zapamanga, Área colindante con el Patinódromo. Ubicación Stand CDMB, Suministro de Material Vegetal, Podas y Macaneos Áreas colindantes con la quebrada Zapamanga por parte del Grupo CDMB de Podas y Macaneos, gestión para la vinculación de REDIBA E.S.P., PONAL, Secretaría de Salud, EMPAS S.A. ESP. Participantes: 250
18	<b>EMPAS COMUNITARIO Barrio San Bernardo.</b> Ubicación Stand CDMB, Charla Educativo-ambiental y suministro de bolsas ecológicas,
<b>JORNADA POSCONSUMO</b>	
18	<b>IV Jornada de Recolección en Santander: 13 y 14 de Abril</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Lebrija. (13 y 14 de Abril)</li> <li>▪ Bucaramanga: Sede Principal CDMB</li> <li>▪ Floridablanca: Parque Principal CDMB (Calle 25 No. 8-25)</li> <li>▪ Girón: Coliseo Juan Pablo II – Recrear Carrera 22 No. 38-16 Barrio El Poblado y Parque Principal (Frente a la Basílica)</li> <li>▪ Piedecuesta: Parque Principal y Plazoleta Principal UPB.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lebrija: Entrada del Palacio Municipal</li> </ul> <p><b>“V Jornada de Recolección Santander” Bucaramanga. 26 y 27 de Octubre.</b> Participación de las Entidades: ANDI Seccional Santanderes, Alcaldía de Bucaramanga, Área Metropolitana de Bucaramanga, CAS, CDMB, CEMEX, Alcaldía de Floridablanca, Alcaldía de Girón, Ejército Nacional, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, DESCONT, Copetrán, ECOTEC, EMPAS S.A. ESP, ESSA ESP, EMPULEBRIJA ESP, FENALCO, FENAVI, Garcillantas, La Cira – Infantas, Lito, Metrolínea, Policía Nacional, Sandesol, Sevicol, Telebucaramanga, UDES, UIS, Pontificia Bolivariana,</p>
	<b>CON EL AMBIENTE PARA LA PAZ (ASOCARS - CDMB, 29 de Septiembre)</b>
19	<p><b>Bucaramanga.</b> Plantación Arboles Parque de la Vida y Parque Carlos Enrique Virviescas Pinzón y Actividades lúdico-pedagógicas. Asistentes: EMPAS, CDMB, Policía Nacional, Contraloría, INPEC, Secretaria de Infraestructura, UIS, Colegio Campohermoso. (Acciones: Siembra del material vegetal, Cartas a la paz, Rompecabezas con logo de la Paz - ASOCARS -, Danzas Baile Ballet) Participantes: 200</p> <p><b>Floridablanca:</b> Siembra de 40 Plántulas: Ceibas barrigonas, palmas arecas, contando con participación de residentes del Conjunto, Alcaldía Municipal Floridablanca y CDMB. Se hizo entrega posteriormente de 80 Arboles. Participantes: 35</p>

	<b>REEMBOLSALE AL PLANETA (30 de Septiembre)</b>
20	<p><b>Bucaramanga. CDMB (19 Octubre) y Casa de los Sueños (Villa Rosa)</b> CDMB. Sensibilización uso racional de bolsa plástica y entrega de bolsa ecológica. Presidentes Juntas de Acción Comunal. Participantes: 7 Villa Rosa. Hogares de Bienestar Familiar. Recolección de 3 kilos de bolsas plásticas.</p> <p><b>Floridablanca:</b> Sensibilización uso racional de bolsa plástica y entrega de bolsa ecológica. Presidentes Juntas de Acción Comunal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fundación Colegio UIS (02 Noviembre). Participantes: 6</li> <li>▪ Colegio Ecológico Sede J (09 Noviembre). Participantes: 4</li> <li>▪ Universidad Santo Tomás (25 Octubre). Participantes: 9</li> </ul> <p><b>Girón:</b> Campaña educativa en la Urbanización Carrizal Campestre. Suministro de Bolsas Ecológicas. Participantes; 40 / Barrio Eliécer Fonseca.</p> <p><b>Piedecuesta (Mesa de Jeridas):</b> Colegio Agroecológico Holanda. JAC Holanda, CDMB y Estudiantes del grado 8-2 JORNADA AMBIENTAL “REEMBOLSALE AL PLANETA”. Participantes: 50</p> <p><b>Lebrija.</b> Parque Principal de Lebrija (30 de Septiembre: 84 Participantes) y (31 de Octubre: 105 Participantes). Sensibilización uso racional de bolsa plástica y entrega de bolsa ecológica. Total: 189</p>

	<p><b>Matanza:</b> Sensibilización comunidad uso bolsa ecológica. Entrega de 100 Bolsas Ecológicas y desarrollo de actividades lúdico pedagógicas (pintura ecológica) y siembra de plántulas en parque principal. Asistentes: Colegio Integrado Las Mercedes, PONAL, Unidad de Servicios Públicos, Alcaldía Municipal, Comunidad, ICBF, Comerciantes. Part: 20</p>
	<p><b>Vetas.</b> Parque Principal de Vetas. (28 de Septiembre) Asistentes: Colegio Juan Nepomuceno. Estudiantes, PONAL, CDMB. Casco Urbano del Municipio. Participantes: 12</p>
	<p><b>Tona.</b> Campaña Educativa con participación del Colegio Rafael Uribe Uribe, Alcaldía Municipal, USP, CDMB. Se visitaron 102 familias capacitando sobre el uso de la bolsa ecológica, con participación de 28 estudiantes,</p>
	<p><b>California.</b> Sensibilización uso racional de bolsa plástica y entrega de bolsa ecológica. Estudiantes Colegio Integrado San Antonio, MINESA, CDMB. Participantes: 10</p>
	<p><b>Matanza.</b> Sensibilización uso racional de bolsa plástica y entrega de bolsa ecológica. Colegio Integrado Las Mercedes, Funcionarios Unidad de Servicios Públicos. Participantes: 340.</p>
	<p><b>El Playón.</b> Sensibilización uso racional de bolsa plástica y entrega de bolsa ecológica. PONAL, Comisaría de Familia, Secretaría de Desarrollo y Salud. Participantes: 14</p>
	<p><b>Charta:</b> Campaña Educativa con tenderos. Recolección de 6 kilos de bolsas plásticas. (30 de Septiembre).</p>
<b>JORNADAS EN AREAS VERDES, RONDAS HIDRICAS Y BARRIOS DE LA JURISDICCIÓN</b>	
21	<p><b>BUCARAMANGA. Vereda La Capilla Alta (26 de Octubre)</b> Siembra de 800 árboles con la comunidad del sector Asistentes: UMATA, CDMB. Participantes: 15</p>
22	<p><b>BUCARAMANGA. Quebrada La Pajulla, Vereda Santa Rita. (03 Noviembre)</b> Siembra de 600 árboles de aro parte alta de la quebrada y Cerramiento con alambre de púas. Asistentes: Estación Policía Vijagual, CDMB, Hacienda La Loma, Asentamiento Humano El Nogal, JAC Villa Luz Campestre. Participantes: 30</p>
23	<p><b>PIEDECUESTA. Vereda La Vega (21 de Octubre)</b> Siembra de 80 plántulas en la vereda La Vega con participación de la PONAL, Distraves, Institución Educativa El Diamante. Participantes: 28</p>
24	<p><b>PIEDECUESTA. Colegio San Francisco de Asís (07 de Octubre)</b> Comparsas y Reinado Ecológico en el marco de la Semana Cultural del Colegio San Francisco de Asís, con la participación de comunidad de las Veredas El Guamo, Guamo Grande, Faltriqueras, Barrio San Francisco.</p>
25	<p><b>PIEDECUESTA. Barrio La Colina, Márgenes Río de Oro (03 de Septiembre)</b> Retiro de Inservibles, Macaneos de Áreas Verdes y Siembra de Material Vegetal. Participantes: 43</p>
26	<p><b>PIEDECUESTA. Barrio La Candelaria (27 Noviembre).</b> Retiro de Inservibles, Macaneos de Áreas Verdes y Siembra de Material Vegetal. Participantes: 8</p>

27	<b>PIEDRECUESTA. Barrios Palermo I y II (03 Diciembre).</b> Retiro de Inservibles, Macaneos de Áreas Verdes y Siembra de Material Vegetal.
28	<b>PIEDRECUESTA (MESA DE JERIDAS). Colegio Agroecológico Holanda Sede E El Duende (28 de Julio y 23 de Agosto)</b> Siembra de Material Vegetal ornamental suministrado por los niños de los grados 4to y 5to. y charla educativa sobre Separación en la Fuente de los Residuos Sólidos. Participantes: 15 + 40
29	<b>PIEDRECUESTA. Vereda La Unión (17 de Julio)</b> Coordinación actividad de siembra Vereda La Unión en el Marco del Convenio CDMB – Hogares Claret, Proyecto CUENQUITOS. Se efectuó siembra de material vegetal por parte de menores infractores en proceso de resocialización con asesoría técnica de la Subdirección de Gestión Integral de la Oferta Ambiental Rural. Participantes: 30)
30	<b>PIEDRECUESTA (MESA DE JERIDAS). Colegio Agroecológico Holanda Sede E El Duende (23 de Agosto)</b> Siembra de 110 Plántulas (acacia mangium 20, Pino Colombiano 20, Nogal Cafetero 20, Guayacán Manizales 20 y Jazmín 30. Charla educativa. Participantes: 30
31	<b>FLORIDABLANCA, JORNADA AMBIENTAL EN CAÑADA QUE COLINDA CON EL COLEGIO OFICIAL METROPOLITANO DEL SUR Y EN BARRIO ALTOS DE BELLAVISTA (04 de Agosto)</b> Promovida por la Oficina Técnica Ambiental y de Desarrollo Rural contando igualmente con el apoyo del Ejército Nacional Batallón Ricaurte. Participantes: 20
32	<b>FLORIDABLANCA (22 de Octubre)</b> <b>Sector ASDEFLOLOR</b> (Retiro de Inservibles, Macaneos de Áreas Verdes y Siembra de Material Vegetal (90 Plántulas) Participantes: 15)
33	<b>GIRON. Ciudadela del Oriente (22 de Octubre)</b> Retiro de Inservibles, Macaneos de Áreas Verdes y Siembra de Material Vegetal (60 Plántulas) Participantes: 15
34	<b>GIRON. Urbanización Carrizal Campestre (22 de Octubre)</b> Retiro de Inservibles, Macaneos de Áreas Verdes y Siembra de Material Vegetal. Participantes: 35
35	<b>GIRON. Barrio Brisas del Campo (09 de Junio)</b> Retiro de Inservibles, Macaneos de Áreas Verdes y Siembra de Material Vegetal. Participantes: 24
36	<b>EL PLAYON. Día del Amor y la Amistad con el Ambiente (22 de Septiembre)</b> Colegio San Francisco de Asís. Participantes: 48
37	<b>EL PLAYÓN. (07 de Agosto )</b> Limpieza Franja Protectora de la Quebrada La Hamaca y La Naranjera Alcaldía Municipal, Red Jóvenes de Ambiente, CDMB. Participantes: 50
38	<b>EL PLAYON. Parque Cucarachitos (09 de Septiembre)</b> Retiro de Inservibles, Macaneos de Áreas Verdes. Asistentes: Alcaldía Municipal EL PLAYON. CDMB, Comunidad. Participantes: 13

39	<b>EL PLAYON (06 de Diciembre)</b> Retiro de Inservibles y Cerramiento Fuente Hídrica de Barrio Nuevo. Entrega de (3) pares de guantes de carnaza, Asistentes: Alcaldía Municipal EL PLAYON. CDMB, Comunidad. Participantes: 7
40	<b>TONA (Corregimiento Berlín). “Reciclatón” (01 de Noviembre)</b> Jornada Ambiental de Retiro de Inservibles, Suministro de Bolsas Ecológicas, Charla Educativa. Participantes: 200
41	<b>MATANZA (SANTA CRUZ DE LA COLINA). “Reconcílate con la Naturaleza... Sí a la Paz”. 28 de Septiembre</b> Participación de Estudiantes del Colegio Técnico Nuestra Señora de la Paz.
42	<b>CALIFORNIA. (09 de Septiembre)</b> Limpieza Casco Urbano del Municipio California, con participación de estudiantes del grado 10mo. Vinculación: PONAL, Colegio Integrado San Antonio, CDMB. Participantes: 20
43	<b>CALIFORNIA. (07 de Octubre)</b> Campaña Educativa del Comparendo Ambiental. Asistentes: Alcaldía Municipal, Policía Nacional, Red Jóvenes de Ambiente, CDMB. Participantes: 25
44	<b>VETAS. Parque Principal Vetas (27 de Septiembre)</b> Recolección de Residuos Sólidos, barrido y retiro de los mismos, Red Jóvenes de Ambiente Colegio Juan Nepomuceno – CDMB.
45	<b>VETAS. Cancha La Increíble y Escuela Urbana (09 de Noviembre)</b> Participación de Estudiantes del Colegio Juan Nepomuceno – CDMB. Participantes: 20
46	<b>LEBRIJA. Sector Cruz de Palonegro (30 de Septiembre)</b> Vinculación de la CDMB en actividad ecológica organizada por la Corporación Cultural y Social de Lebrija – CORCUSOL - , en el marco de la semana del patrimonio cultural Lebrijense. Suministro de 200 árboles (Acacia mangium) para sembrar en áreas colindantes con el Monumento Cruz de Palonegro. Participantes: 40
<b>LIMPIEMOS COLOMBIA (43.1 Toneladas Recolectadas) 18 de Septiembre</b>	
47	<b>Bucaramanga. Sector Calle 105 con Carrera 23, Provenza.</b> Podas y macaneos, recolección de residuos sólidos y retiro de los residuos vegetales producto de las podas y los macaneos. Entidades vinculadas: CDMB, EMPAS, AMB, Policía Nacional, Ejército Nacional, Bomberos, Cooperativa Bello Renacer, Cooperativa Ciudad Brillante, Líderes Comuna 10. Participantes: 500 8 Toneladas recolectadas (7 Residuos Orgánicos y 1 Residuos Inorgánicos)
	<b>Girón. Puente Eliécer Fonseca – Sector Isla Río Frío</b> Podas y macaneos, recolección de residuos sólidos y retiro de los residuos vegetales producto de las podas y los macaneos. Entidades vinculadas: CDMB, AMB, CARALIMPIA ESP, ECONATURA ESP, PROACTIVA CHICAMOCHA ESP, Alcaldía Municipal, Bomberos, Policía Ambiental, Comunidad Isla Río Frío. Participantes: 150 4 Toneladas recolectadas (3 Residuos Orgánicos y 1 Residuos Inorgánicos)

	<p><b>Sector Norte Bucaramanga. Barrio Villa Rosa y Villa Helena</b> Recolección de residuos sólidos. Participantes: JAC Villa Rosa, Comunidad Barrios Villa Rosa y Villa Helena, CDMB. 12 Toneladas de Residuos Inorgánicos</p>
	<p><b>Floridablanca. Barrios Manantial y Piedra del Sol.</b> Retiro de residuos Sólidos y Caracol Africano. Entidades vinculadas; CDMB, Alcaldía de Floridablanca, JAC's Manantial y Piedra del Sol. Participantes: 150 5.5 Toneladas recolectadas (4 Residuos Orgánicos y 1.5 Residuos Inorgánicos)</p>
	<p><b>Piedecuesta. Parque Principal y Predio Faltriqueras</b> Retiro de residuos Sólidos. Entidades vinculadas: Gobernación de Santander, CDMB, Alcaldía de Piedecuesta, Piedecuestana de Servicios ESP, Red de Jóvenes de Ambiente. Participantes: 400 7.2 Toneladas recolectadas (6 Residuos Orgánicos y 1.2 Residuos Inorgánicos)</p>
	<p><b>Lebrija. Barrio Campoalegre Etapas I, II, y III</b> Podas y macaneos, recolección de residuos sólidos y retiro de los residuos vegetales producto de las podas y los macaneos. Participantes: Alcaldía Municipal, EMPULEBRIJA S.A. ESP, Bomberos, Defensa Civil, Cooperativa "Vida y Medio Ambiente", FUNDILEC, Policía Nacional y Comunidad barrios Campoalegre I, II y III Etapa. Participantes: 200 5.8 Toneladas recolectadas (4 Residuos Orgánicos y 1.8 Residuos Inorgánicos)</p>
	<p><b>Tona. Quebradas Villa Cristina y La Palmita</b> Entidades participantes: Colegio Rafael Uribe Uribe, PONAL, CDMB, Unidad de Servicios Públicos, Alcaldía Municipal Tona, Bomberos, JAC, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga. Participantes: 48 0.6 Toneladas recolectadas de Residuos Inorgánicos.</p>
	<b>EXPEDICION SANTANDER</b>
48	<p><b>Matanza. 12 de Noviembre</b> Ubicación Pasacalle "Expedición Santander" Firma Protocolaria de los Actos Administrativos CIDEA Tona, Vetas, Charta, California, Matanza; excepto el correspondiente al Municipio Suratá.</p> <p><b>Participación CDMB:</b> Puesto de mando Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres-CMGRD -, Capacitación en temáticas: Cultura Ambiental y Negocios Verdes, Atención Stand CDMB (Suministro de bolsas ecológicas y afiches "Únete al Reto del Agua"), Siembra de 100 plántulas en Quebrada Las Tarazonas, Atención Oficina CDMB.</p>
	<p><b>Piedecuesta. 19 de Noviembre</b></p>

Ubicación Pasacalle “Expedición Santander”

**Participación CDMB:** Suministro Kid Gestión del Riesgo a los Municipios Rionegro, El Playón y Lebrija. Capacitación en temáticas: Concesiones de Agua, Vertimientos y Sistemas Sépticos y Producción Más Limpia. Atención Stand CDMB (Suministro de bolsas ecológicas y afiches “Únete al Reto del Agua”), Siembra de 130 plántulas en Predio del Señor Miguel Barrios donde cruza la quebrada Los Novios.

#### SUSCRIPCION DE ALIANZAS TERRITORIALES QUE DESARROLLEN LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL A TRAVÉS DE PROCESOS QUE FORTALEZCAN LA GOBERNANZA EN LA GESTION AMBIENTAL

Ilustración 71 Convenio Interadministrativo CDMB - Contraloría Municipal No. 10571 -08 de 2016



Ilustración 70 Convenio Asociativo Corporación Internacional de Internacionales de Diplomados No. 10666-16 / 2016



Se suscribieron tres (3) Convenios y un (1) Acta de Compromiso con 10 Entidades y Organizaciones de la Jurisdicción, en el marco de las Alianzas Territoriales que desarrollan la Política Nacional de Educación Ambiental. Su ejecución se proyectó hasta la vigencia 2019:

#### ACTA DE COMPROMISO No. 1:

- Personería Municipal de Bucaramanga, Convenio Interadministrativo 10570-08. En proceso de elaboración Plan Operativo.
  - Se capacitó en temática de residuos sólidos a personeros y contralores de Bucaramanga (21.09.2016, Participantes: 96)
- Contraloría Municipal de Bucaramanga. Convenio Interadministrativo No. 10571-08. En proceso de elaboración Plan Operativo y ejecución de las actividades:
  - Se suministró Material Vegetal a Contralores Escolares para recuperación de áreas verdes de sus Instituciones Educativas: Colegio Normal Superior de Bucaramanga, Dámaso Zapata,

Unión Café Madrid, Politécnico, Nuestra Señora del Pilar, Andrés Páez de Sotomayor, Aurelio Martínez Mutis, Oriente Miraflores – Escuela Rural San José Km 5, Francisco de Paula Santander y Comuneros.

- Realización Gira Ecopedagógica Parque Carlos Enrique Virviescas Pinzón y Parque La Flora (Entrega Folleto) 19.09.2016
  - Participación en Clausura Contralores Escolares vigencia 2016 en Auditorio “Hernando Guevara Pineda”, CDMB. (28.11.2016): 52 Part.
- Corporación Internacional de Diplomados. Convenio de Asociación No. 10666-16 de 01 de Noviembre de 2016
- Identificación de presidentes juntas de acción comunal y líderes para participar en el diplomado “Medio ambiente sostenible”. (04.11.2016 participantes: 60)
  - Diseño y desarrollo de los módulos I, II, III, IV y V relacionados con las temáticas: deberes y derechos ambientales, gestión integral del recurso hídrico, bosques y biodiversidad, gestión riesgo de desastres y proyectos comunitarios de educación ambiental
  - Gira ecopedagógica el 17 de noviembre y 01 de diciembre al centro educación ambiental el diviso
  - Gira ecopedagógica el 24 de noviembre de 2016 al humedal el pantano
  - Actividad de clausura 15 de diciembre de 2016 (entrega de diplomas y memorias a cada participante).

#### ACTA DE COMPROMISO No. 2

- Asociación Comunal de Juntas del Municipio Bucaramanga (Municipio Bucaramanga)
- Confederación Colombiana de Comités De Desarrollo y Vocales Control Social a los Servicios Públicos Domiciliarios y Tecnologías De Información Y Comunicaciones - Confevocti'cs (Municipio Bucaramanga)
- Asociación Municipal De Miembros De Juntas Administradoras Locales Corregimientos De Bucaramanga – Asomijalco – (Municipio Bucaramanga)
- Fundación Hogares Claret (Municipio Piedecuesta)
- Cooperativa Agrícola Interveredal Tona Ltda. – COINO (Municipio Tona)
- Asociación De Productores Agropecuarios De Cítricos El Playón, Santander - ASOCISAN (Municipio El Playón)
- Minera Vetás (Municipio Vetás)

El Objetivo del Acta de Compromiso consiste en Aunar acciones conjuntas entre la CDMB y las Organizaciones y Entidades a continuación relacionadas, cuyo objeto establece: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB – y las Organizaciones y Entidades de su Jurisdicción, para la articulación de acciones educativo-ambientales considerando el componente pedagógico-didáctico, a fin de fortalecer los espacios participativos, comunicativos y de gestión ambiental; conducentes a una cultura ambiental sostenible.

El día 23 de diciembre de 2016, se llevó a cabo en el Salón Galerías de Neomundo el Evento “Encuentro de las Organizaciones y Entidades que suscribieron Alianzas Territoriales en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Ilustración 72 Encuentro con Organizaciones y Entidades que suscribieron Alianzas Territoriales En el marco de la Política Nacional Ambiental. Neomundo.



#### DESARROLLO DE MECANISMOS DE PARTICIPACION DEMOCRATICA (AUDIENCIAS PÚBLICAS Y DIALOGOS SOCIALES)

- Entrega a los trece (13) Alcaldes Municipales y Personeros, los oficios de aviso de fijación y desfijación, así como formatos para inscripción de participantes en la Audiencia Pública para presentación del PAC 2016-2019 “Unidos por el Ambiente”, según lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015.
- Elaboración Oficios de convocatoria Audiencia Pública a los Actores Institucionales y Sociales de los trece (13) Municipios de la Jurisdicción, para Presentación del PAC 2016-2019 “Unidos por el Ambiente” a desarrollarse el día 15 de abril en Auditorio “Hernando Guevara Pineda”.

Ilustración 73 Audiencia Pública Presentación del PAC 2016-2019 “Unidos por el Ambiente”  
(15 de Abril. Total: 366 Participantes).



## COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Ilustración 75 Afiche promocional del Proyecto  
P+L OCAMS CDMB en Organizaciones  
Productivas y de Servicios.



Ilustración 74 Redes Sociales CDMB  
implementadas.



Ilustración 77 Rompecabezas Promocional Jornada Ambiental ASOCAR'S – CDMB “Con el Ambiente para la Paz”. Parque Carlos Enrique Virviescas Pinzón.



Ilustración 76 Pasacalle Slogan PAC “Unidos por el Ambiente”



Ilustración 79 Bolsas Ecológicas suministradas a las comunidades de la Jurisdicción de la Entidad. Municipio Matanza “Expedición Santander”.



Ilustración 78 Pendón para promocionar Evento “Limpiemos Colombia”, Municipio Piedecuesta.



Ilustración 80 Módulo CDMB para atención a la comunidad.



## DISEÑO Y APLICACIÓN DE LAS PIEZAS PUBLICITARIAS

Corresponde el desarrollo y producción de las diferentes piezas publicitarias de acuerdo con el Manual de Imagen Corporativa, a través del cual se genera fortalecimiento de la imagen institucional. Durante la vigencia de 2016 se realizaron las siguientes acciones:

Actualización del Manual de Imagen Corporativa, Elaboración Manillas Ecológicas para campaña de MinAmbiente - Día de la Educación Ambiental -, Diseño y elaboración pendones Red de Jóvenes de Ambiente - CDMB, Diseño Publicidad Día de la Tierra, Diseño publicidad Día del Agua, Diseño y producción de Bolsas Ecológicas Campaña MinAmbiente Reembólsale al Planeta, Portada para Informe anual de la Red Hidroclimatológica, Aplicativo para web site y redes sociales, Campaña interna Calidoso, Campaña interna ahorro Cero Papel, Aplicativo para website y redes sociales del calendario ambiental: Día Nacional de la Biodiversidad, Ambiente para la Paz; campañas de ahorro de energía, papel y agua, Campaña y piezas publicitarias “Con el Ambiente para la Paz”: Rompecabezas, camisetas, botones, Pendones con la imagen institucional en Cumbre de Gobernadores, Minivallas 1.88 X 1.18 en predios institucionales, Lona traslúcida 1.85 X 1.12 para predios institucionales, Banner 12 x 4 para eventos institucionales, Gorras, chalecos y camisas manga larga con logo símbolos, Bolsas reciclables, Pocillos, lapiceros, destapadores, Folletos educativos: ahorro de energía, agua, papel / Cambio Climático, Caracol Africano, Banner enrollable con imagen institucional, Afiches para las diferentes campañas como Limpiemos Colombia, Plan de Acción Corporativo, Pasacalle Expedición Santander y Papelería institucional (carpetas, papel membreteado, sobres y formatos de visita).

## IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS DE MANERA EFICIENTE EN LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Para la adecuada difusión de la gestión ambiental a nivel externo, la Entidad cuenta con actividades como: Ruedas y rondas de prensa.

- **Ruedas y Rondas de Prensa:** Traslado de 9 leones del CAVFS a su destino final en África, Encuentro Regional Jóvenes de Ambiente “Rutas Ambientales por la Paz” (San Gil), El calima de Bucaramanga, Polillas atraviesan a Bucaramanga, VII Encuentro Nacional “Jóvenes, Territorio y Paz” - CORFERIAS, Bogotá, Feria Internacional del Medio Ambiente, Jornada Nacional “Con Ambiente para la Paz”, Día Sin Carro (Caminata Parque Carlos Virviescas Pinzón), Rescate de una Osa Perezosa en la vía a Barrancabermeja, Qué ha hecho la CDMB para mitigar los olores ofensivos en la ciudad, Jornada de Posconsumo y recolección de inservibles, Apertura de la iluminación del Jardín Botánico - Jardín Mágico, Junta de Formalización Minera y Balance fin de año.

Igualmente, con respecto los canales internos evidencian lo siguiente:

- **Correos Institucionales.** Se enviaron 50 Correos electrónicos relacionadas con las temáticas: Día Nacional del Servidor Público; capacitación a funcionarios; capacitación Ventanilla de Negocios Verdes; Ahorremos Papel; Cuál es tu ADN?, Tips de Calidoso, Simulacro de Evacuación; Capacitación Ventanilla Vital; Reembólsale al Planeta; Toma de fotos para carnet; premiación mejores funcionarios; Noticias CDMB; CDMB al Día; Cambio de Horario; entre otros.
- **Portal de la Intranet** fue actualizado con 35 noticias dentro de las que se encuentran: Celebración del Día de la Mujer; Todos a ahorrar; Día de la Secretaria; qué hacer en caso de accidente; reconocimiento al Grupo de Fauna y Flora; Orgasina celebró aniversario; Vive la Semana de la Salud; Construcción DOFA; Caminata en el Día Sin Carro; Capacitación de la Procuraduría General de la Nación; Reconocimiento a los mejores funcionarios; Modificación del horario; Felicitaciones a los campeones del torneo interno.
- **Carteleras internas** de la Entidad fueron actualizadas con estados financieros; circular de cierre fiscal; tips de ahorro de energía, agua y papel; misión y visión de la Entidad; convocatorias para suplir vacancias y circulares de la Dirección General.
- **Sonido Interno** se difundieron mensajes sobre convocatoria al taller del IDEAM; invitación a las eucaristías de los primeros viernes de cada mes; Negocios Verdes; alerta por las lluvias; capacitaciones varias.
- **Videos Institucionales:** Plan de Acción Corporativo 2016; Socialización del PAC; Liberación de los nueve (9) leones; lenguaje en señas para Jardín Botánico; 51 años CDMB; Así funciona la Ventanilla de Negocios Verdes; PRAES, entre otros.

#### ELABORAR HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA GENERAR DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA LA INFORMACIÓN AMBIENTAL

Las herramientas utilizadas para la adecuada, eficiente y oportuna difusión de la información ambiental corresponden a boletines de prensa, programas de televisión y las redes sociales. Durante la vigencia 2016, se implementaron las siguientes herramientas:

**Boletines de prensa:** Se generaron y difundieron 203 boletines de prensa, dentro de los más relevantes se encuentran: Prepárese para enfrentar el Fenómeno de la Niña, CDMB presente en FIMA, En el Día Mundial del Ambiente, Cambio Climático en vivo, 176 Tortugas Liberadas, Sellado Matadero en Bocas, CDMB entrega obra en el Paujil, 40 kilos de Caracol Africano fueron recogidos, CDMB adelanta seguimiento por olores ofensivos, 9 hectáreas afectadas por incendio en Girón, Operativo nocturno por malos olores, Nace Comité para el Control de Fauna y Flora, Visita técnica a Piedras Negras y Proyecto Saver para salvar el Río de Oro.

**Programas de Televisión:** Se realizaron 120 programas de televisión con diversas temáticas, entre ellas: “Se fueron los 9 leones al África”, Así le cantan los jóvenes al Ambiente, Tortugas Liberadas, Recolección en Jornada Posconsumo, Orquidiario, Tips para Ahorrar Energía y Papel, Jornada Ambiental en Campo Hermoso, POMCA río Lebrija, Obras de estabilización en los barrios Nápoles y Santander, Jornada Limpiemos Colombia, Ruta Ecopedagógica Parque Carlos Virviescas Pinzón.

#### Redes Sociales:

- **Fanpage CDMBCorporación** se concluyó con 10.076 seguidores a la página; 6 post diarios en promedio y un crecimiento promedio de 18 seguidores por mes.
- **Twitter:** La cuenta @CARCDMB concluyó la vigencia con 9.582 seguidores, 5 trinos diarios en promedio y un crecimiento en promedio mensual de 150.
- **Instagram:** La cuenta carcdmb concluyó 2016 con 1094 seguidores; posteando en promedio diario 3 fotografías y creciendo mensualmente en 15 seguidores.
- El **canal de Youtube** 1cdmb, cuenca con 149 suscriptores, con dos videos semanales y crecimiento promedio de 8 personas.

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	1.765.027	1.648.027	93,37%	1.395.173	84,66%
<b>TOTAL</b>	<b>1.765.027</b>	<b>1.648.027</b>	<b>93,37%</b>	<b>1.395.173</b>	<b>84,66%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>100,00%</b>
--	----------------

## PROYECTO 15: IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA, CONSIDERANDO LA METODOLOGÍA INSTITUCIONAL- OCAMS- EN EL SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS DE LA JURISDICCIÓN

### OBJETIVO DEL PROYECTO

Vincular y brindar la asistencia técnica a las organizaciones del sector productivo y de servicios, en la implementación de tecnologías de producción más limpia (P+L) utilizando la metodología institucional OCAMS, que conlleven a su reconocimiento por ecoeficiencia, responsabilidad social ambiental y cultura ambiental empresarial.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA P+L CONSIDERANDO LA METODOLOGÍA OCAMS-

Durante la vigencia 2016, se vincularon catorce (14) Organizaciones productivas y de servicios en el marco del Proyecto de P+L OCAMS, destacándose empresas de servicios públicos domiciliarios, la zona franca de Santander y algunos entes públicos.

PARTICIPACIÓN DE LA CDMB EN EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL REGIONAL PARA LA P+L LIDERADO POR LA ANDI

En el marco del Comité Interinstitucional de P+L, se asistió a reuniones con la ANDI, para presentar los proyectos de Educación Ambiental y Producción Más Limpia incorporados en el PAC 2016-2019 *“Unidos por el Ambiente”*. Participantes, también se desarrollaron en conjunto 7 jornadas de posconsumo en Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Lebrija y Piedecuesta.

En estas jornadas participaron, entre otras, las siguientes entidades: ANDI Seccional Santanderes, Alcaldías de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, el Área Metropolitana de Bucaramanga, CAS, CDMB, CEMEX, Alcaldía de Floridablanca, Alcaldía de Girón, Ejército Nacional, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, DESCOT, Copetrán, ECOTEC, EMPAS S.A. ESP, ESSA ESP, EMPULEBRIJA ESP, FENALCO, FENAVI, Metrolínea, Policía Nacional, Telebucaramanga, UDES, UIS, Pontificia Bolivariana.

SEGUIMIENTO ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS QUE CONTINÚAN EJECUTANDO ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA OCAMS

Durante 2016 la entidad adelantó el proceso de revisión de la información relacionada con las Fases de la Metodología OCAMS de las sesenta (60) Organizaciones Productivas y de Servicios que iniciaron el Proyecto Producción Más Limpia OCAMS vigencia 2012-2015, a fin de fortalecer las estrategias de Producción más Limpia.

Lo anterior permitió efectuar el reconocimiento de las Organizaciones Productivas y de Servicios que se destacaron en la implementación de las estrategias de producción más limpia en las vigencias 2013-2015. El reconocimiento se le hizo a la Zona Franca Santander, Foscal, Fantaxias SAS, Colegio Comfenalco, Higuera Escalante, Laboratorio RVG, Hospital Local del Norte, Clínica Chicamocha, Eco Oro, ABIMGRA, Carlixplast y Harinera Pardo.

De igual forma, durante el año se continuó asesorando a cuarenta y nueve (49) Organizaciones que producto del seguimiento manifestaron fortalecer su compromiso y liderazgo en la implementación de las fases de la metodología OCAMS; para lo cual en la vigencia de 2017 se efectuará a detalle el reporte de las estrategias de producción más limpia (P+L) implementadas.

Algunas organizaciones señalaron no continuar con el programa, entre otras cosas, como la Gobernación de Santander, por haber obtenido la certificación en la norma ISO 14.001: 2004.

### SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE P+L CON LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS

En el marco de fortalecer las Organizaciones Productivas y de Servicios a través de los convenios suscritos, se actualizó con ICONTEC el Documento Referencial de la metodología del Programa de Producción Más Limpia OCAMS en el Área de Jurisdicción de la CDMB en el marco de la norma ISO 14001:2015 e ISO 26001.

Por otra parte, se gestionó y realizó una capacitación con el Centro de Producción más Limpia de Medellín sobre Calculo de la Huella de Carbono y Eficiencia Energética, dirigida a funcionarios de la CDMB (P+L OCAMS y Educación Ambiental), así como a organizaciones representativas del sector productivo y de servicios que previamente presentaron interés de participar.

### VINCULACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS A LA ESTRATEGIA RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL CDMB

Se contó con el apoyo de diez (10) Organizaciones en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, ellas fueron EMPAS S.A. ESP, REDIBA S.A., Policía Nacional, Ejército Nacional, Seguridad Guanentá, Fundación Humanizando no discriminando, Proactiva Chicamocha, Sevicol, Limpieza Urbana, Lito S.A., ESSA E.SP.

## RECONOCIMIENTO ANUAL AL DESEMPEÑO Y GESTIÓN AMBIENTAL DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS

Se realizó reconocimiento a las Organizaciones productivas y de servicios que se destacaron por su desempeño y gestión ambiental durante el periodo 2012-2015, que culminaron exitosamente las 6 (seis) fases del proyecto, el cual formaba parte de las obligaciones y compromisos de la CDMB: Zona Franca Santander, Foscal, Fantaxias SAS, Colegio Comfenalco, Higuera Escalante, Laboratorio RVG, Hospital Local del Norte, Clínica Chicamocha, Eco Oro, ABIMGRA, Carlixplast, Harinera Pardo.

### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos)					
FUENTES	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
CDMB	140.132	97.482	69,56%	97.482	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>140.132</b>	<b>97.482</b>	<b>69,56%</b>	<b>97.482</b>	<b>100,00%</b>

<b>CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>100,00%</b>
--	----------------

## EJECUCIÓN TOTAL PLAN DE ACCIÓN

La ejecución consolidada de todos los programas que conforman el Plan de Acción ascendió a un avance total de 99.24%, el cual se puede resumir la siguiente forma:

Ilustración 81 Cumplimiento Metas Plan de Acción 2016 por Programa

### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

	Nombre programa	Peso PAT	Cump PAT
1	RECURSO HIDRICO	13.00%	13.00%
2	GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO	22.00%	22.00%
3	ECOSISTEMA ESTRATEGICO DE BOSQUES	11.00%	11.00%
4	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	5.00%	4.93%
5	OPTIMIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL	42.00%	41.31%
6	EDUCACION AMBIENTAL Y COMUNICACION ESTRATEGICA	7.00%	7.00%
		100.00%	99.24%

<b>Meses Transcurridos en esta vigencia</b>	<b>12</b>
<b>Metas deberían estar cumplidas en</b>	<b>100.00%</b>
<b>Cumplimiento Ponderado</b>	<b>99.24%</b>

El consolidado de metas del Plan de Acción se puede consultar por programas y proyectos en el ANEXO 2 del presente informe.

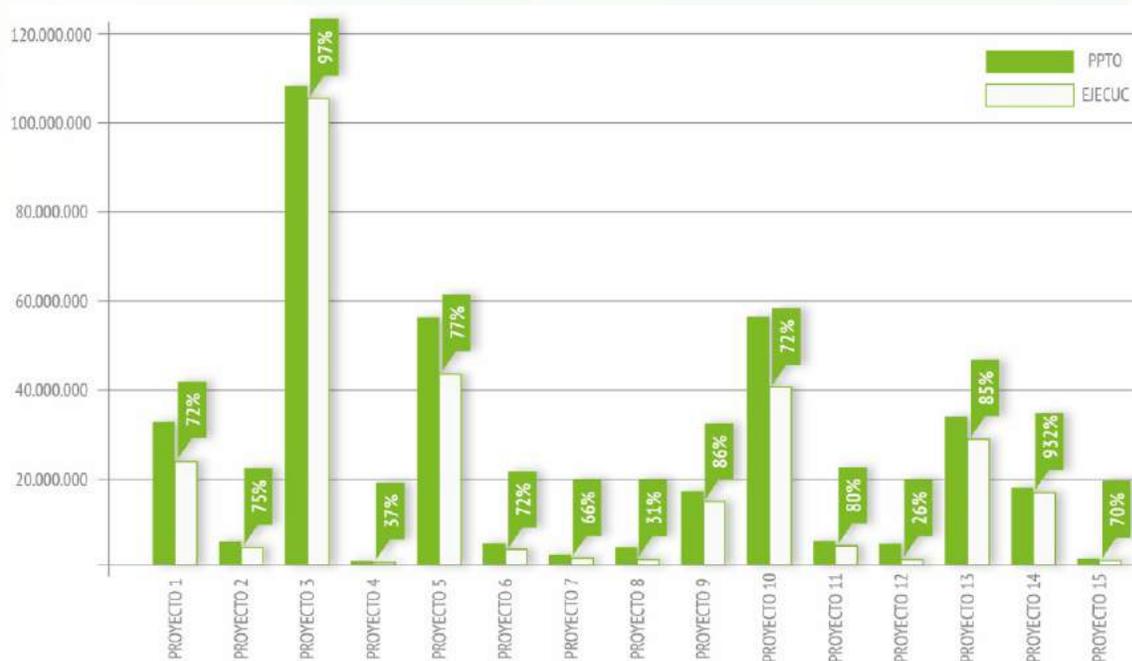
El costo total de la inversión fue de \$28.958 distribuida por programas de la siguiente forma:

Tabla 24. Gastos de inversión por programas

PROGRAMA	CIFRAS (MILLONES)
Programa 1. Recurso Hídrico	\$ 2.744,5
Programa 2. Gestión del Riesgo y Cambio Climático	\$ 10.618,3
Programa 3. Ecosistemas Estratégicos de Bosques	\$ 4.320,2
Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	\$ 630,0
Programa 5. Optimización de la Gestión Institucional	\$ 8.899,6
Programa 6. Educación Ambiental y Comunicación Estratégica	\$ 1.745,5

Y el resultado de la ejecución presupuestal, teniendo en cuenta el presupuesto comprometido para cada proyecto, fue la siguiente:

Ilustración 82 Distribución de Inversión por Proyectos año 2016



Para consultar en mayor detalle la ejecución presupuestal de cada proyecto durante la vigencia, ver ANEXO 2.

## 5

## INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

Dando cumplimiento a la Resolución No. 0667 de Abril 27 de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, y con el propósito de presentar un resultado de la gestión de la entidad, el impacto generado en el entorno y su aporte a la construcción de la política nacional ambiental con miras a contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible – ODS, la CDMB presenta a consideración y aprobación los Indicadores Mínimos de Gestión para la vigencia 2016:

Tabla 25. Indicadores Mínimos de Gestión 2016

Código	Indicadores Mínimos de Gestión	Resultado II Semestre 2016
Tema: Acciones de Planificación, Ordenamiento y Coordinación Ambiental		
1	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	100%
2	Porcentaje de cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados.	Sin Información
3	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	100%
4	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP.	N.A.
5	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal.	Sin Información
6	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR.	100%
7	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	100%
8	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación.	78%
9	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	100%
Tema: Acciones de Administración, Control y Vigilancia del Ambiente, sus Recursos Naturales Renovables y Ecosistemas Estratégicos		

Código	Indicadores Mínimos de Gestión	Resultado II Semestre 2016
10	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento.	100%
11	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	N.A.
12	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento.	100%
13	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.	100%
14	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento.	92%
15	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación.	100%
16	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos.	92%
Tema: Acciones de Protección Ambiental y Planificación del Desarrollo Sostenible		
17	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución.	100%
18	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación.	100%
19	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	50%
20	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución.	100%
21	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención	100%
22	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.	100%
23	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	N.A.
24	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.	100%
25	Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana.	90%
26	Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental.	104%
27	Ejecución de acciones en educación ambiental.	93%

## 6

## INFORME FINANCIERO

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El Presupuesto es el instrumento técnico y legal de planeación económica de la Entidad que, en el corto plazo, prevé sus ingresos y dirige sus gastos de conformidad con el Plan de Acción.

Así mismo, el presupuesto es un instrumento de gerencia pública y de planeación estatal porque es un estimativo de los ingresos y de los gastos. El informe presupuestal muestra cuál fue la asignación dada a cada uno de los rubros que lo conforman, así como los valores comprometidos y la cantidad de pago que de dichos compromisos se realizó durante el año 2016.

➤ Ingresos

Los ingresos tuvieron un recaudo del 98.76% del total presupuestado ajustado, destacándose los siguientes conceptos:

- **Sobretasa Ambiental.** Para la vigencia se había proyectado un recaudo de \$ 21.453.536.000, ajustándose posteriormente a la cifra de \$ 22.893.579.875 recaudándose \$ 21.273.655.514, es decir, un 0,83% menos de lo presupuestado inicialmente,
- **Venta de Bienes y Servicios.** Para la vigencia se presupuestó un monto de \$ 767.333.000, dejándose un presupuesto ajustado por \$ 854.424.115, recaudándose \$ 1.046.125.285, es decir, un 22,44% más de lo proyectado, representado en un gran porcentaje por los conceptos de: seguimiento licencias ambientales, trámites concesión de aguas y otorgamiento de permisos.
- **Aportes Otras Entidades.** Para la vigencia 2016 se había presupuestado \$ 303.975.000 por concepto de aportes a recibir por transferencias del sector eléctrico, esta cifra fue ajustada a un total de \$ 1.893.975.659 de los cuales se recaudaron \$ 1.049.037.523, es decir, un 345,11% más de proyectado inicialmente, pero sólo un 55,39% del presupuesto ajustado.
- **Otros Ingresos.** Para la vigencia 2016 se presupuestaron inicialmente \$ 10.350.491.000 y se recaudaron \$ 11.351.693.114, es decir, un 9,67% más de lo proyectado.

Tabla 26. Total Ingresos Vigencia 2016

 <b>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</b> Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA República de Colombia Libertad y Orden					
RECURSOS VIGENCIA : 2016					
	NIVEL RENTISTICO	PPTO INICIAL	APROPIACION <sup>1</sup>	RECAUDO	%
<b>3000</b>	<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>33.677.878.000</b>	<b>49.849.464.146</b>	<b>49.250.680.627</b>	<b>98,80%</b>
<b>3100</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>32.875.335.000</b>	<b>36.375.314.919</b>	<b>34.720.511.436</b>	<b>95,45%</b>
<b>3110</b>	<b>Tributarios</b>	<b>21.453.536.000</b>	<b>22.893.579.875</b>	<b>21.273.655.514</b>	<b>92,92%</b>
	Porcentaje Ambiental Municipios				
	Sobretasa Ambiental	21.453.536.000	22.893.579.875	21.273.655.514	92,92%
	Otros				
<b>3120</b>	<b>No Tributarios</b>	<b>11.421.799.000</b>	<b>13.481.735.044</b>	<b>13.446.855.922</b>	<b>99,74%</b>
<b>3121</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>767.333.000</b>	<b>854.424.115</b>	<b>1.046.125.285</b>	<b>122,44%</b>
	Venta de Bienes y Servicios	240.012.000	226.548.172	181.771.940	80,24%
	Licencias, permisos y tramites ambientales	525.807.000	626.855.234	863.586.845	137,76%
	Otros por Venta de Bienes y Servicios	1.514.000	1.020.709	766.500	75,09%
<b>3123</b>	<b>Operaciones Comerciales</b>				
<b>3124</b>	<b>Aportes Patronales</b>				
<b>3125</b>	<b>Aportes de Afiliados</b>				
<b>3126</b>	<b>Aportes de otras entidades</b>	<b>303.975.000</b>	<b>1.893.975.659</b>	<b>1.049.037.523</b>	<b>55,39%</b>
	Transferencias Sector Electrico	303.975.000	303.975.000	258.046.551	84,89%
	Compensación Explotación Recursos Naturales no Renovables				
	Convenios		1.590.000.659	790.990.972	49,75%
	Otros Aportes de Otras Entidades				
<b>3128</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>10.350.491.000</b>	<b>10.733.335.270</b>	<b>11.351.693.114</b>	<b>105,76%</b>
	Tasa Retribitiva y Compensatoria	2.064.881.000	2.064.881.000	2.142.673.424	103,77%
	Tasa Material de Arrastre				
	Tasa por Uso del Agua	409.260.000	409.260.000	653.983.632	159,80%
	Tasa Aprovechamiento Forestal				
	Tasa Recurso Hidrobiológico				
	Multas y sanciones	192.457.000	192.329.763	257.937.489	134,11%
	Otros Ingresos	7.683.893.000	8.066.864.507	8.297.098.569	102,85%
<b>3200</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>802.543.000</b>	<b>13.474.149.227</b>	<b>14.530.169.191</b>	<b>107,84%</b>
<b>3210</b>	<b>Crédito externo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	3211 Perfeccionado				
	3212 Autorizado				
<b>3220</b>	<b>Crédito Interno</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	3221 Perfeccionado				
	3222 Autorizado				
<b>3230</b>	<b>Rendimientos Financieros</b>	<b>764.804.000</b>	<b>777.730.260</b>	<b>1.808.766.145</b>	<b>232,57%</b>
<b>3250</b>	<b>Recursos del Balance</b>	<b>37.739.000</b>	<b>12.696.418.967</b>	<b>12.721.403.046</b>	<b>100,20%</b>
	3251 Venta de Activos		1.899.649.890	1.899.649.890	100,00%
	3252 Excedentes Financieros		10.319.372.000	10.319.372.000	100,00%
	3253 Cancelación de Reservas				
	3254 Recuperación de Cartera	37.739.000	477.397.077	502.381.156	105,23%
	3255 Otros Recursos del Balance				
<b>3260</b>	<b>Donaciones</b>				
<b>3500</b>	<b>RENTAS PARAFISCALES</b>				
<b>4000</b>	<b>APORTES DE LA NACION</b>	<b>0</b>	<b>990.000.000</b>	<b>956.542.184</b>	<b>96,62%</b>
<b>4100</b>	<b>Funcionamiento</b>		<b>990.000.000</b>	<b>956.542.184</b>	<b>96,62%</b>
<b>4200</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>				
<b>4300</b>	<b>Inversión</b>				
	<b>TOTAL INGRESOS VIGENCIA</b>	<b>33.677.878.000</b>	<b>50.839.464.146</b>	<b>50.207.222.811</b>	<b>98,76%</b>

<sup>1</sup> El valor reportado en esta columna corresponde a la apropiación definitiva a 31 diciembre de la vigencia evaluada

➤ **Gastos**

- **Gastos de Funcionamiento.** En la vigencia 2016 se comprometieron recursos por la suma de \$ 11.176.039.836 en gastos de Funcionamiento equivalentes a un 74,98% del presupuesto ajustado. Es de anotar que para la financiación de los gastos de funcionamiento el Gobierno Nacional apoyó a la CDMB con una partida de \$ 990.000.000, de los cuales se comprometieron y pagaron \$ 956.542.184.
- **Servicio de la Deuda.** En el año 2016 se presupuestó para el servicio de la deuda la suma de \$ 857.837.460, generándose un compromiso \$ 803.627.444, lo cual equivale a un 93,68% por este concepto, en virtud a que la entidad programa los pagos con una DTF un poco superior a lo establecido en el momento de la proyección de la partida, la cual finalmente no alcanzó la magnitud proyectada, que fue del 8%.
- **Inversión.** La inversión presupuestada de la entidad para la vigencia 2016 ascendía la suma de \$ 35.075.950.606, comprometiéndose un 82,56% de dicho monto. La distribución de los montos comprometidos por programas es así:

CONCEPTO	APROPIADO	COMPROMISO	%
Programa 1. Recurso Hídrico	3.773.077.854	2.744.484.973	72,74%
Programa 2. Gestión del Riesgo y Cambio Climático	10.936.959.512	10.618.299.373	97,09%
Programa 3. Ecosistemas Estratégicos de Bosques	5.627.822.732	4.320.186.630	76,76%
Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	1.125.923.580	630.069.267	55,96%
Programa 5. Optimización de la Gestión Institucional	11.707.007.773	8.899.614.790	76,02%
Programa 6. Educación Ambiental y Comunicación Estratégica	1.905.159.155	1.745.508.900	91,62%
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>35.075.950.606</b>	<b>28.958.163.933</b>	<b>82,56%</b>

El resumen de las partidas presupuestales es el siguiente:

Tabla 27. Total Gastos Vigencia 2016

CONCEPTO	RECURSOS VIGENCIA: 2016					
	RECURSOS PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COM PROMISOS)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COM PROMISOS)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COM PROMISOS)
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.766.017.134</b>	<b>4.194.913.715</b>	<b>990.000.000</b>	<b>956.542.184</b>	<b>5.756.017.134</b>	<b>5.151.455.899</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>5.855.388.242</b>	<b>4.053.624.004</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.855.388.242</b>	<b>4.053.624.004</b>
Adquisición de Bienes	1.520.850.776	938.398.009			1.520.850.776	938.398.009
Adquisición de Servicios	3.523.527.901	2.755.045.728			3.523.527.901	2.755.045.728
Impuestos y Multas	811.009.565	360.180.267			811.009.565	360.180.267
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.523.436.975</b>	<b>1.442.686.259</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.523.436.975</b>	<b>1.442.686.259</b>
<b>ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL</b>	<b>1.417.982.975</b>	<b>1.346.899.889</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.417.982.975</b>	<b>1.346.899.889</b>
Cuota de Auditaje Contaloría Nacional	91.138.000	47.922.360			91.138.000	47.922.360
Fondo de Compensación Ambiental	1.326.844.975	1.298.977.529			1.326.844.975	1.298.977.529
Otros					0	0
<b>TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>105.454.000</b>	<b>95.786.370</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>105.454.000</b>	<b>95.786.370</b>
Mesadas Pensionales	105.454.000	95.786.370			105.454.000	95.786.370
Bonos pensionales					0	0
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>1.770.833.729</b>	<b>528.273.673</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.770.833.729</b>	<b>528.273.673</b>
<b>SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>1.271.219.300</b>	<b>58.718.244</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.271.219.300</b>	<b>58.718.244</b>
Sentencias y Conciliaciones	1.271.219.300	58.718.244			1.271.219.300	58.718.244
<b>OTRAS</b>	<b>499.614.429</b>	<b>469.555.429</b>			<b>499.614.429</b>	<b>469.555.429</b>
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>13.915.676.080</b>	<b>10.219.497.652</b>	<b>990.000.000</b>	<b>956.542.184</b>	<b>14.905.676.080</b>	<b>11.176.039.836</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>35.075.950.606</b>	<b>28.958.163.933</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35.075.950.606</b>	<b>28.958.163.933</b>
<b>Programa 1. Recurso Hídrico</b>	<b>3.773.077.854</b>	<b>2.744.484.973</b>			<b>3.773.077.854</b>	<b>2.744.484.973</b>
Mejoramiento de la gestión de la demanda y calidad del recurso hídrico	3.240.859.943	2.346.667.317			3.240.859.943	2.346.667.317
Ordenamiento ambiental del territorio para la adaptación y mitigación al cambio climático	532.217.911	397.817.656			532.217.911	397.817.656
<b>Programa 2. Gestión del Riesgo y Cambio Climático</b>	<b>10.936.959.512</b>	<b>10.618.299.373</b>			<b>10.936.959.512</b>	<b>10.618.299.373</b>
Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, en el departamento de Santander	10.872.612.844	10.594.777.902			10.872.612.844	10.594.777.902
Fortalecimiento de la gestión del cambio climático en el departamento de Santander	64.346.668	23.521.471			64.346.668	23.521.471
<b>Programa 3. Ecosistemas Estratégicos de Bosques</b>	<b>5.627.822.732</b>	<b>4.320.186.630</b>			<b>5.627.822.732</b>	<b>4.320.186.630</b>
Preservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales de alto valor ambiental	5.627.822.732	4.320.186.630			5.627.822.732	4.320.186.630
<b>Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</b>	<b>1.125.923.580</b>	<b>630.069.267</b>			<b>1.125.923.580</b>	<b>630.069.267</b>
Generación de conocimiento de la biodiversidad en el Jardín Botánico Eloy Alfaro	494.609.488	354.993.436			494.609.488	354.993.436
Articulación institucional con el sector productivo de la jurisdicción de la CDMB	231.264.033	152.981.281			231.264.033	152.981.281
Conservación de la biodiversidad y recursos hídricos en los Andes del norte	400.050.059	122.094.550			400.050.059	122.094.550
<b>Programa 5. Optimización de la Gestión Institucional</b>	<b>11.707.007.773</b>	<b>8.899.614.790</b>			<b>11.707.007.773</b>	<b>8.899.614.790</b>
Fortalecimiento de la generación del conocimiento e investigación ambiental	1.673.791.286	1.439.952.303			1.673.791.286	1.439.952.303
Mejoramiento de las áreas estratégicas y bienes inmuebles de la Corporación Ambiental	5.638.748.730	4.040.894.570			5.638.748.730	4.040.894.570
Actualización y mejora de la gestión institucional de la CDMB	544.685.100	435.199.854			544.685.100	435.199.854
Gestión de las tecnologías de la información con las estrategias institucionales	488.868.499	124.742.897			488.868.499	124.742.897
Evaluación y control a la demanda de los recursos naturales en la jurisdicción	3.360.914.158	2.858.825.166			3.360.914.158	2.858.825.166
<b>Programa 6. Educación Ambiental y Comunicación Estratégica</b>	<b>1.905.159.155</b>	<b>1.745.508.900</b>			<b>1.905.159.155</b>	<b>1.745.508.900</b>
Implementar acciones estratégicas de educación ambiental y Comunicación	1.765.026.892	1.648.026.865			1.765.026.892	1.648.026.865
Implementación de Tecnologías de producción más limpia, considerando la	140.132.263	97.482.035			140.132.263	97.482.035
<b>TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>857.837.460</b>	<b>803.627.444</b>			<b>857.837.460</b>	<b>803.627.444</b>
					0	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>49.849.464.146</b>	<b>39.981.289.029</b>	<b>990.000.000</b>	<b>956.542.184</b>	<b>50.839.464.146</b>	<b>40.937.831.213</b>

<sup>1</sup> En la columna ejecución deben registrar los compromisos que quedaron con Registro Presupuestal

## ESTADOS FINANCIEROS

### BALANCE GENERAL

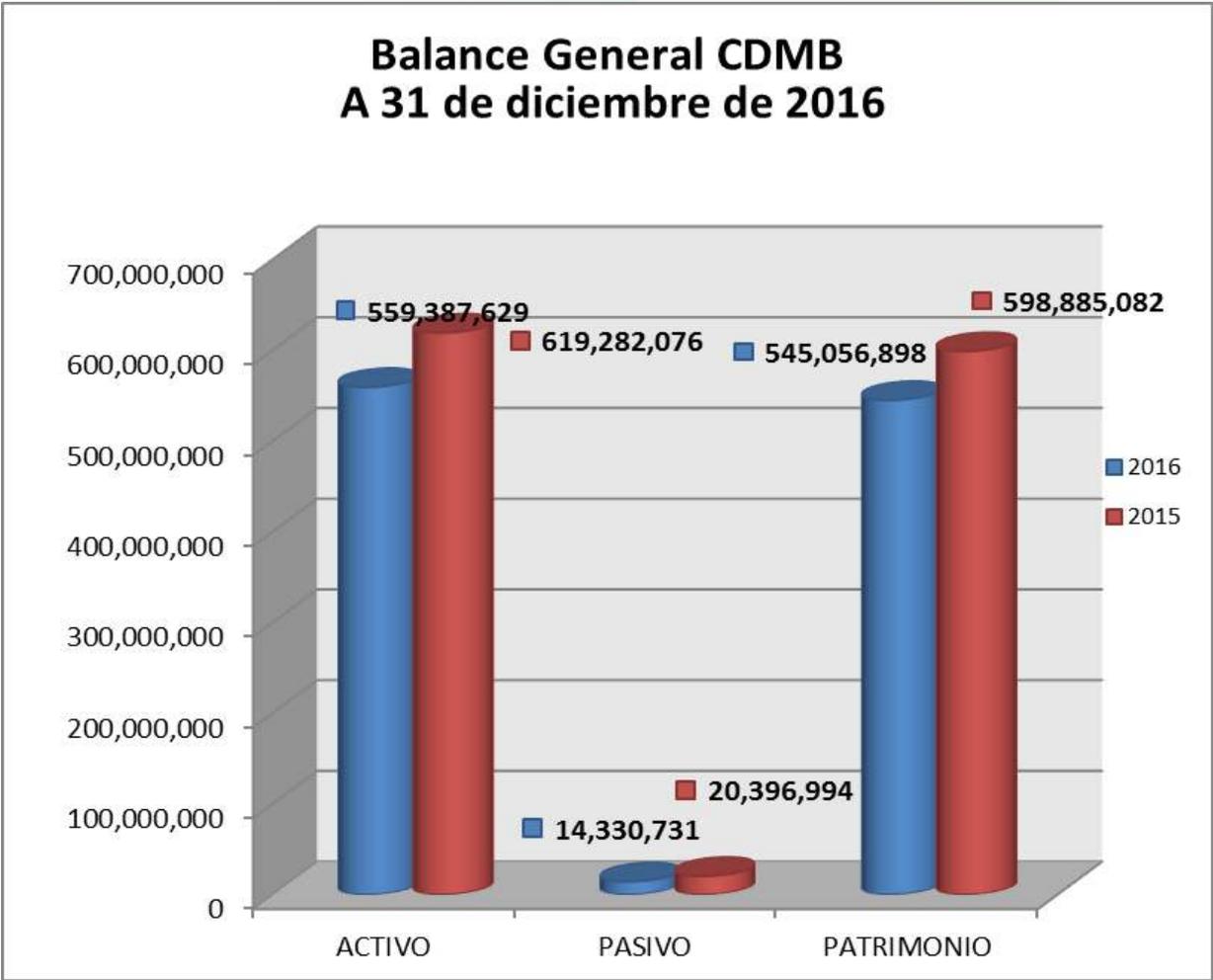
El Balance General es el estado contable que sintetiza y refleja los bienes y derechos poseídos por la CDMB a diciembre 31 de 2016. Hay que advertir que el concepto de bienes y derechos se asocia a una fecha determinada y reúne elementos muy heterogéneos, puesto que engloba bienes como dinero, equipo, instalaciones, materias primas, por mencionar sólo lo más relevante, y derechos, como cuentas por cobrar. En cuanto al pasivo y al patrimonio, éstos muestran las fuentes de financiación de tales bienes y derechos y pueden estar reflejados como, por ejemplo, deudas contraídas por la entidad y los recursos que permitieron la conformación de la entidad.

El patrimonio de la Corporación no sólo está compuesto por los medios económicos con los que cuenta, sino que también integra los medios financieros que han permitido a la entidad desarrollar su actividad y ser propietaria de los bienes que posee.

El Balance General a 31 de Diciembre de 2016 muestra las siguientes cifras, expresadas en miles de pesos:

- **Activo \$ 559.387.629**, representa una disminución del 9.67 % en comparación con el año inmediatamente anterior.
- **Pasivo \$ 14.330.731**, que representa una disminución del 29.74% en comparación con el año inmediatamente anterior.
- **Patrimonio \$ 545.056.898**, representa una disminución del 8.99% en comparación con el año inmediatamente anterior.

El detalle de las cuentas se presenta más adelante.



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA							
BALANCE GENERAL							
A 31 DE DICIEMBRE							
(Cifras en miles de pesos)							
ACTIVO	NOTAS	2016	2015	PASIVO	NOTAS	2016	2015
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
11 EFECTIVO	3	25.196.406	20.821.959	22 OPERACIÓN DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL		792.857	230.993
1105 CAJA		13.549	176.965	2203 OPERACIÓN DE CREDITO PUBLICO INTERNAS	24	792.857	230.993
1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		25.182.857	20.644.994	24 CUENTAS POR PAGAR		6.193.971	7.369.105
14 DEUDORES		10.192.628	78.321.990	2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	25	110.790	204.231
1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4	3.408.636	67.672.218	2422 INTERESES POR PAGAR	26	36.603	0
1406 VENTA DE BIENES	5	0	1.750	2425 ACREEDORES	27	2.916.777	310.465
1408 SERVICIOS PUBLICOS	6	591.572	598.865	2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	28	333.303	389.255
1413 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	739.757	428.756	2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAG.	29	11.359	952
1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	8	1.784.566	477.584	2450 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	30	2.474.296	5.885.007
1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	9	3.517.082	8.508.004	2455 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	31	310.843	579.195
1425 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	10	600	600	25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		426.231	528.039
1470 OTROS DEUDORES	11	714.933	1.193.806	2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	32	426.231	528.039
1480 PROVISION PARA DEUDORES (CR)	12	-564.518	-559.593	29 OTROS PASIVOS		212.071	270.635
19 OTROS ACTIVOS		387.819	330.189	2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	33	31.969	35.220
1910 CARGOS DIFERIDOS	13	145.759	88.125	2915 CREDITOS DIFERIDOS	34	180.102	235.415
1915 OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	14	242.060	242.060				
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>35.776.853</b>	<b>99.474.134</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.625.130</b>	<b>8.398.772</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15	69.573.603	70.964.565	22 OPERACIÓN DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL		4.409.822	5.319.007
1605 TERRENOS		29.192.212	29.167.861	2203 OPERACIÓN DE CREDITO PUBLICO INTERNAS	24	4.409.822	5.319.007
1620 MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		0	0	25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		97.883	190.420
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA		55.619	12.200	2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	32	97.883	190.420
1640 EDIFICACIONES		7.114.917	7.120.921	27 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		1.903.906	6.157.509
1645 PLANTAS Y DUCTOS		12.640.316	12.640.316	2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS	35	1.903.906	6.157.509
1650 REDES LINEAS Y CABLES		55.987.196	55.987.196	29 OTROS PASIVOS		293.990	331.286
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		849.518	817.395	2915 CREDITOS DIFERIDOS	34	293.990	331.286
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		2.509.539	2.514.379				
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		1.268.353	1.268.589	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.705.601</b>	<b>11.998.222</b>
1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION		1.769.981	1.769.981				
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		1.131.475	1.106.663	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>14.330.731</b>	<b>20.396.994</b>
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA		20.489	20.489	<b>PATRIMONIO</b>			
1685 DEPRECIACION ACUMULADA		-42.873.733	-41.369.608	32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	36		
1695 PROVISION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		-92.279	-91.817				
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		261.172.510	256.543.758	3208 CAPITAL FISCAL		119.897.225	165.711.518
1207 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	16	26.405	26.405	3230 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		12.506.255	19.433.476
1208 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	17	261.146.105	256.517.353	3235 SUPERAVIT POR DONACION		13.815.133	13.815.133
14 DEUDORES		5.588.521	5.241.117	3240 SUPERAVIT POR VALORIZACION		186.107.123	185.753.165
1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4	2.344.435	1.992.415	3243 SUPERAVIT POR METODO DE PARTICIPACION		214.519.283	215.005.023
1408 SERVICIOS PUBLICOS	6	9.363	9.363	3255 PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		0	915.892
1470 OTROS DEUDORES	11	3.234.723	3.239.339	3270 PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACION		-1.788.121	-1.749.125
19 OTROS ACTIVOS		187.276.142	187.058.502				
1920 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	18	788.628	796.044	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>545.056.898</b>	<b>598.885.082</b>
1930 BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO	19	379.353	379.353				
1960 BIENES DE ARTE Y CULTURA	20	920	0	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>559.387.629</b>	<b>619.282.076</b>
1970 INTANGIBLES	21	1.831.747	1.831.747				
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	22	-1.831.629	-1.701.807	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	38		
1999 VALORIZACIONES	23	186.107.123	185.753.165	91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		100.108.042	165.356.293
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>523.610.776</b>	<b>519.807.942</b>	9120 LITIGIOS Y DEMANDAS		100.108.042	165.356.293
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>559.387.629</b>	<b>619.282.076</b>	93 ACREEDORES DE CONTROL		1.017.901	1.017.901
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	37			9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		12.241	12.241
81 DERECHOS CONTINGENTES		103.589.529	4.793.864	9346 BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		1.005.660	1.005.660
8120 LITIGIOS Y DEMANDAS		399.454	526.618	9390 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		0	0
8190 OTROS DERECHOS CONTINGENTES		103.190.075	4.267.246	99 ACREEDORES POR CONTRA (DB)		101.125.943	166.374.194
83 DEUDORAS DE CONTROL		2.587.398	2.617.771	9905 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES CONTRA (DB)		100.108.042	165.356.293
8315 ACTIVOS RETIRADOS		573.290	574.390	9915 ACREEDORES DE CONTROL POR CONTRA (DB)		1.017.901	1.017.901
8347 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		148.095	197.460				
8361 RESPONSABILIDADES EN PROCESO		4.840	0				
8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		1.861.173	1.845.921				
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)		106.176.927	7.411.635				
8905 DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		103.589.529	4.793.864				
8915 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		2.587.398	2.617.771				

  
MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO  
Director General

  
CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL MANTILLA  
Contadora Publica T.P. 29394-T

  
ROSA DELIA SERRANO PRADA  
Revisora Fiscal T.P. 8770 -T

## ESTADO ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

**El estado contable que materializa la naturaleza de los resultados, es de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, mostrando una utilidad o pérdida durante el período fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.**

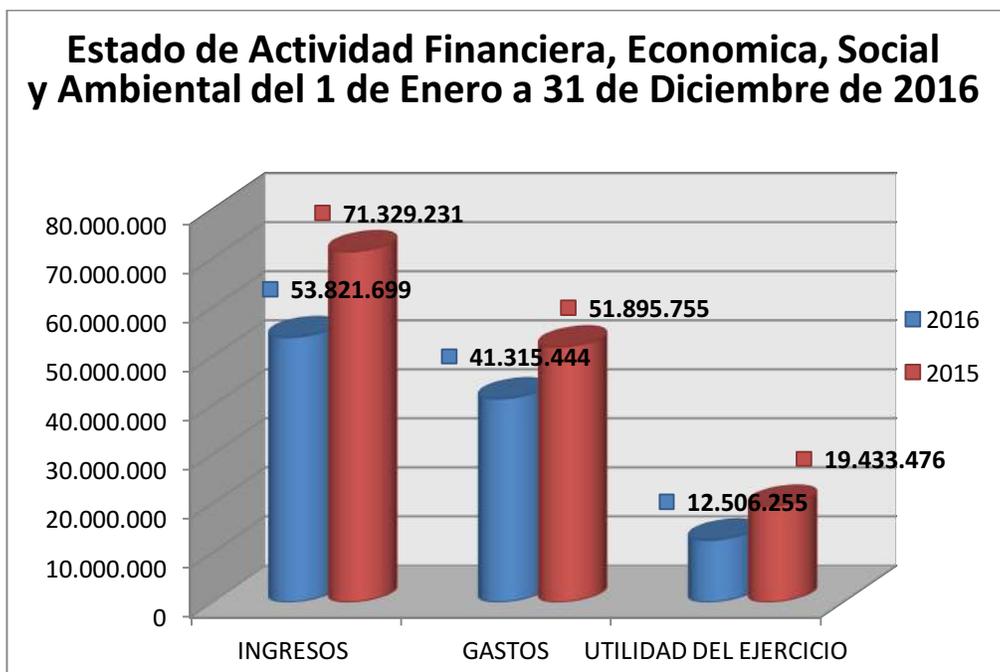
El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 muestra las siguientes cifras, expresadas en miles de pesos:

- **Ingresos** \$ 53.821.699, que representa una disminución del 24.54% en comparación con el año inmediatamente anterior.

- **Gastos** \$ 41.315.444, que representa una disminución del 20.39% en comparación con el año inmediatamente anterior.

- **Utilidad del Ejercicio** \$ 12.506.255, que representa una disminución del 35.65% en comparación con el año inmediatamente anterior.

El detalle, de las cuentas se presenta más adelante.



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL			
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE			
(Cifras en miles de pesos)			
INGRESOS	NOTAS	2016	2015
41 INGRESOS FISCALES	39	34.523.837	63.263.064
4110 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		34.523.837	63.263.064
42 VENTA DE BIENES		22.618	87.950
4201 PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA Y PESCA		22.618	87.950
43 VENTA DE SERVICIOS		0	18.763
4390 OTROS SERVICIOS		0	18.763
44 TRANSFERENCIAS		274.769	765.740
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS		274.769	765.740
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		956.542	0
4705 FONDOS RECIBIDOS		956.542	0
48 OTROS INGRESOS		18.043.933	7.193.714
4805 FINANCIEROS		2.137.664	1.229.614
4807 UTILIDAD POR METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL		5.114.493	0
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS		5.132.735	4.160.336
4810 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		5.563.622	1.757.570
4815 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		95.419	46.194
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>53.821.699</b>	<b>71.329.231</b>
<b>GASTOS</b>	<b>40</b>		
51 DE ADMINISTRACION		8.132.106	9.286.728
5101 SUELDOS Y SALARIOS		3.125.028	2.877.913
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		77.742	73.362
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		463.133	440.537
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA		101.487	96.940
5111 GENERALES		4.101.638	5.714.542
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		263.078	83.434
52 DE OPERACIÓN		15.891.634	16.800.992
5202 SUELDOS Y SALARIOS		4.304.672	4.009.747
5203 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		0	0
5204 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		740.046	714.198
5207 APORTES SOBRE LA NOMINA		164.424	154.429
5211 GENERALES		9.181.272	10.541.082
5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		1.501.220	1.381.536
53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		1.695.352	354.468
5304 PROVISION PARA DEUDORES		56.757	180.560
5307 PROVISION PARA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		462	0
5314 PROVISION PARA CONTINGENCIAS		1.638.133	173.908
54 TRANSFERENCIAS		50.000	0
5423 OTRAS TRANSFERENCIAS		50.000	0
55 GASTO PUBLICO SOCIAL		14.326.690	18.812.112
5508 MEDIO AMBIENTE		14.326.690	18.812.112
58 OTROS GASTOS		1.219.662	6.641.455
5801 INTERESES		489.827	133.360
5802 COMISIONES		8.643	6.380
5806 PERDIDA POR PARTICIPACION PATRIMONIAL		0	5.344.974
5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS		535.119	1.154.615
5810 EXTRAORDINARIOS		3.227	0
5815 AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES		182.846	2.126
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>41.315.444</b>	<b>51.895.755</b>
<b>UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>12.506.255</b>	<b>19.433.476</b>

 <b>MARTIN CAMILO CARVAJAL CASTRO</b> Director General	 <b>ROSA DELIA SERRANO PRADA</b> Revisora Fiscal T.P. 8770 -I
 <b>CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL MANTILLA</b> Contadora Publica T.P.29394-T	

## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### Nota 1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA CORPORACION

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga "CDMB", es un ente corporativo autónomo creado por la ley 99 de 1993, de carácter público, que se relaciona con el nivel nacional, departamental y municipal, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica.

Dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley, de administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La Corporación tiene como objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Los Estatutos de la Corporación, han sido ajustados a los requerimientos establecidos por la Ley 99 de 1993 y sus normas reglamentarias, los cuales fueron adoptados por la Asamblea Corporativa de la Entidad, a través de los Acuerdos Nos. 02 de diciembre 19 de 1994 y 03 de mayo 15 de 1995, aprobados por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante Resolución 1890 de 25 de Septiembre de 2006.

El Régimen de Personal que se aplica a los Empleados Públicos de la Corporación es el determinado por el Decreto 1768 del 3 de agosto de 1994 y el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos públicos de las Corporaciones Autónomas Regionales se encuentra señalada en el Decreto 2489 de 2006, para el personal de la categoría de empleados de la rama ejecutiva del orden nacional.

En cumplimiento a lo dispuesto por los decretos No. 2488 y 2489 de 2006 la Corporación adoptó las equivalencias de la clasificación de los empleos de la planta de personal de la CDMB, señalándose las disposiciones de nomenclatura, clasificación y remuneración para los empleados públicos de la CDMB en el Acuerdo 1063 de Octubre de 2006

Los servidores de la Corporación tienen la condición de empleados públicos por regla general los empleos públicos son de carrera administrativa, con excepción de aquellos que de conformidad con los criterios establecidos por el legislador en el Artículo 5 de la Ley 909 de 2004 determinan que por su naturaleza los empleos son de libre nombramiento y remoción.

El Acuerdo de Consejo Directivo N° 1306 de julio 29 de 2016, modifica y determina la estructura orgánica de la Corporación y estableció las funciones de las correspondientes dependencias. Así mismo, mediante Acuerdo N° 1307 de julio 29 de 2016 se modifica la planta de personal de la CDMB.

La vinculación a la entidad, en los empleos cuya naturaleza es de Carrera Administrativa, en virtud al mandato constitucional definido en los artículos 125 y 130, se hace a través del mérito e igualdad, determinados a partir de los concursos públicos convocados por la Comisión Nacional del Servicio Civil; Los empleos cuya forma de vinculación es de Libre Nombramiento y Remoción corresponde a la discrecionalidad del Director General de acuerdo al criterio de manejo y confianza.

El establecimiento de los principios básicos, los lineamientos técnicos y jurídicos que aplica a los empleados públicos para la administración del sistema de Talento Humano se encuentra en la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios.

Las personas naturales vinculadas a la Corporación a través de contratos de prestación de servicios no cuenta con ninguna relación legal o reglamentaria con la CDMB y el ingreso percibido corresponden a la retribución económica estipulada en el contrato por los servicios prestados y productos entregados. Así mismo, que la CDMB no tiene personal vinculado mediante contrato de trabajo que les determine la categoría de trabajador oficial.

## **Nota 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para el proceso de identificación, registro, preparación, y revelación de los estados contables, la CDMB aplica el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante Resolución No. 145 de 2008, por la cual adopta el nuevo manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública; Resolución 146 de 2008, donde adopta una adición de cuentas; Resolución 205 de 2008, modifica el Manual de Procedimientos Contables y la Resolución 356 de 2008 adopta el manual de cuentas, y demás reglamentaciones dadas en las Cartas Circulares y Circulares Externas e Instructivos.

Teniendo en cuenta la Resolución 119 de 2006 emitida por la Contaduría General de la Nación sobre el tema de Sostenibilidad del Sistema de Control Interno Contable, la Corporación creó el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable mediante Resolución 00903 de septiembre 11 de 2007, que fue modificada y se encuentra vigente la Resolución 000420 del 29 de Abril de 2015.

En el Marco de Convergencia hacia estándares internacionales de información Financiera la Unidad Administrativa Especial de la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 533 del 8 de octubre del 2015, y sus modificaciones, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, en sus componente de Marco conceptual para la Preparación

y Presentación e Información Financiera y Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos.

De otra parte, el Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, mediante el cual se imparten las instrucciones acerca de la transición al Marco normativo de entidades de gobierno, para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación. Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas (modificado por la Resolución 468 de 2016).

Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución 533 de 2015, y la Regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo, el cronograma de aplicación comprende dos períodos: período de preparación entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre 2017 y período de aplicación, a partir el 1 de Enero de 2018.

La Entidad a finales del año 2016 contrató la firma TRACE INTERNATIONAL CONSULTING SAS para el asesoramiento profesional y técnico en este proceso, se realizaron las siguientes actividades:

Se adelantó el diagnóstico de los principales impactos en la aplicación de las NICSP, basándose en las políticas contables y metodología de medición, valoración y revelación de las transacciones bajo el régimen precedente.

Asesorar en la preparación de plantillas con los ajustes, depuraciones y reclasificaciones para la elaboración del ESFA, para ser alimentado una vez se tengan los saldos a diciembre 31 de 2016.

Se analizaron los procesos de las áreas responsables de suministrar información a contabilidad, a través de diferentes entrevistas, procesos y procedimientos.

Se evaluó el sistema de información financiera (software) utilizado por la entidad, se analizó su operatividad ajustes y /o diseños y se emitieron recomendaciones para el ajuste y/o rediseño del sistema para la aplicabilidad bajo la nueva normatividad.

Se realizó cuadro comparativo de Homologación del Catálogo de Cuentas Bajo NICSP vs cuentas utilizadas por la Corporación en el giro ordinario de sus operaciones.

Se recibió asesoría en la Proyección del Proyecto del Manual de Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo.

**A. UNIDAD MONETARIA**

La unidad monetaria utilizada para las cuentas de balance general, las cuentas del estado de actividad financiera, económica social y ambiental y estado de cambios en el Patrimonio, es el peso colombiano.

**B. DEUDORES**

Las tasas de interés a cobrar y recaudar por la Corporación a sus deudores, sin perjuicio de las establecidas normas especiales para créditos del fondo de vivienda de la entidad son las establecidas en el Acuerdo No. 1237 del 21 de Enero del 2013 así:

Tasa de Interés de Financiación: 0.5 % mensual vencido

Tasa de Interés de Mora: La Certificada por la Superintendencia Financiera en forma mensual.

**C. PROVISIÓN PARA DEUDORES**

La Corporación constituye provisión para deudores teniendo en cuenta el total de los saldos vencidos reportados por cartera, así:

- Vencimiento de 90 a 180 días 5%
- Vencimiento de 180 a 360 días 10%
- Vencimiento de más de 360 días 15% y 100% (De acuerdo al análisis individual)

**D. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La Propiedad, Planta y Equipo está valuada al costo; afectada por el cálculo de la depreciación mensual en forma individual.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	DEPRECIACION (%) ANUAL
EDIFICACIONES	50	2
PLANTAS Y DUCTOS	15	7
REDES, LÍNEAS Y CABLES	25	4
MAQUINARIA Y EQUIPO	15	7
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10	10

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10	10
EQUIPO COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	10	10
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	10	10
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	05	20

#### **E. OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO.**

Estas operaciones han sido clasificadas según su fecha de exigibilidad a corto y largo plazo de acuerdo a su vencimiento entre 0 y 360 días o más.

#### **F. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS.**

Los ingresos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación, esto es, que se registran los hechos en el momento en que suceden y afectan el resultado del periodo, independientemente del momento en que se efectúe el pago de la obligación o se reciba el valor correspondiente del derecho.

#### **G. CUENTAS DE ORDEN.**

Se registran bajo cuentas de orden los valores de los bienes recibidos en custodia o consignación y el de las obligaciones y derechos potenciales de la Corporación.

**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

(Cifras en miles de pesos)

**Nota 3. EFECTIVO**

Los saldos del activo disponible a 31 de Diciembre comprenden lo siguiente:

		2016
Caja		13,549
Cuentas corrientes y cuentas de ahorro		23,561,101
Cuentas corrientes y cuentas de ahorro- Fondos especiales	*	1,621,756
<b>TOTAL</b>		<b>25,196,406</b>

(\*) Los Fondos Especiales los conforman las cuentas donde se manejan recursos con destinación específica.

Las conciliaciones bancarias se realizan en forma oportuna, al mes siguiente al cierre contable mensual.

**Nota 4. DEUDORES - INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Los Saldos de Deudores a 31 de diciembre comprendían:

		2016	2015
Tasas	(1)	890,223	453,102
Multas	(2)	3,640,274	3,208,566
Intereses	(3)	390,905	391,035
Licencias	(4)	198,669	216,233
Concesiones	(5)	2,234	0
Derechos de Explotación	(6)	2,697	0
Porcentaje y Sobretasa Ambiental Al Impuesto	(7)	628.069	65,395,045
Otros Deudores		0	652
		<b>5.753.071</b>	<b>69,664,633</b>

**(1) Tasas Retributivas.** A 31 de diciembre de 2016, figura en cuentas por cobrar en cartera persuasiva \$ 529.770 y en proceso de jurisdicción coactiva \$ 289.416. Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se dio de baja deudores por valor de \$ 14.

**Tasa por uso de Agua.** A 31 de diciembre de 2016 se reflejan cuentas por cobrar en cartera persuasiva \$ 21.120 y en proceso de jurisdicción coactiva \$ 49.917. Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se dió de baja deudores por valor \$ 28., valores que no se pudieron recaudar y que implican un mayor gasto en su cobro comparado con el ingreso que se va a percibir.

**(2) Multas.** Ascienden a \$ 3.640.274, de los cuales \$ 172.284 corresponde al valor que debe recaudar la Dirección de Tránsito por imposición de multas ambientales de gases y ruido, según el acuerdo No. 078 del 30 de diciembre de 1998, en cobro persuasivo \$3.721, multas en proceso de cobro coactivo \$ 3.464.269. Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se dio de baja \$ 991.

**(3) Intereses.** \$ 390.905 corresponde a los derechos que tiene la Corporación sobre los intereses de mora generados por diversos conceptos de ingreso. Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se dio de baja \$ 229.

**(4) Licencias.** \$198.669, corresponde a seguimientos de licencias, planes de manejo ambiental, seguimiento a Centros de Diagnóstico, trámites de evaluación ambiental, trámite permisos de vertimiento, evaluación y seguimiento permiso de emisiones, plan de saneamiento y manejo de vertimientos, trámite de ocupación de cauce y trámite reglamentación hídrica. Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se dio de baja \$ 187 por concepto de seguimiento de licencias ambientales, valores que no se han podido recaudar y son deudas que implican un mayor gasto en su cobro comparado con el ingreso que se va a percibir.

**(5) Concesiones. \$2.234.** Corresponde a concesión de aguas que figura por cobrar en cartera persuasiva.

**(6) Derechos de Explotación.** \$ 2.697. Corresponde a aprovechamiento forestal en cartera persuasiva.

**(7) Porcentaje y Sobretasa Ambiental.** A 31 de diciembre de 2016 las cuentas por cobrar por este concepto ascienden a \$ 628.069, discriminados así:

MUNICIPIO	VALOR
BUCARAMANGA	273.948
FLORIDABLANCA	146.366
GIRON	71.566
PIEDRECUESTA	72.496
LEBRIJA	16.978
RIONEGRO	17.559
SURATA	345
VETAS	237
CALIFORNIA	1.640
CHARTA	1433
MATANZA	6.741
TONA	11.485
PLAYON	7.275
<b>TOTAL</b>	<b>628.069</b>

Los Concejos Municipales deben destinar por acuerdo municipal, anualmente a las Corporaciones Autónomas Regionales o de Desarrollo Sostenible del territorio de su jurisdicción, para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, la Sobretasa ambiental al impuesto predial. El artículo 44 de la ley 99 de 1993 determina este porcentaje ambiental y el decreto 1339 del 27 de junio de 1994 lo reglamenta.

Esta cartera corresponde a recaudos de Sobretasa ambiental efectuados por los Municipios y que ha 31 de diciembre no habían sido girados a la Corporación.

Se refleja una disminución de \$ 64.420.614 por ajuste de la sobretasa ambiental, valores que habían sido causados en los años 2013, 2014 y 2015 en un 100% a cargo de los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, que en la vigencia 2015 había definido la administración reflejar hasta tanto no hubiese fallo del Consejo de Estado.

Teniendo en cuenta la auditoría realizada por la Contraloría General de la República CGR en la vigencia fiscal 2016, en su hallazgo donde se mencionaba que debe disminuirse el valor causado en cuenta de sobretasa ambiental que era del 100% y ajustarlo aplicando las distribuciones de los Acuerdos Metropolitanos No. 016 del 31/08/2012, No.031 del 29/12/2014, y siguiendo el concepto presentado por la Contaduría General de la Nación en el oficio No.20162000004841 del 3/03/2016 y conceptos a nivel de

correo electrónico de los asesores de esta misma entidad, determina la entidad ajustar la partida antes mencionada como se relaciona más adelante afectando directamente al capital Fiscal de la entidad y reflejándolas en cuentas de orden a nivel informativo hasta tanto no se defina la situación por parte del Honorable Consejo de Estado.

MUNICIPIO	2013	2014	2015	TOTAL
MCIPIO BUCARAMANGA	11,277,801	13,751,003	19,577,599	44,606,403
MCIPIO FLORIDABLANCA	1,722,263	4,151,896	6,076,290	11,950,449
MCIPIO GIRON	1,115,736	927,489	2,020,349	4,063,574
MCIPIO PIEDECUESTA	410,153	1,223,762	2,166,273	3,800,188
<b>TOTALES</b>	<b>14,525,953</b>	<b>20,054,150</b>	<b>29,840,511</b>	<b>64,420,614</b>

#### Nota 5. DEUDORES - VENTA DE BIENES

Corresponde al valor de los derechos por cobrar originados en la venta de productos agropecuarios en desarrollo de las funciones de la entidad.

#### Nota 6. DEUDORES - SERVICIOS PÚBLICOS

Representa los derechos a favor de la Corporación asignados por la prestación del servicio de Alcantarillado y el Plan Integral de Saneamiento Ambiental, estos se encuentran en su totalidad en procesos coactivo. Está vigente por concepto de servicio de alcantarillado el acuerdo de pago celebrado con el Asilo San Rafael.

#### Nota 7. DEUDORES - TRANSFERENCIAS POR COBRAR

Este valor representa los derechos adquiridos por la Corporación en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal por concepto de los recursos que se necesitan de entidades públicas, para ejecución de Proyectos de Inversión.

No.	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
Convenio No. 10693	Floridablanca	Mejoramiento Paisajístico de las zonas verdes y parques públicos urbanos y rurales del Municipio de Floridablanca	600.000
Convenio No.4424-08	Municipio de Lebrija	Administración y operación del sistema de alcantarillado del municipio de Lebrija	20.002
LEY 99/93	Electrificadora de Santander	Transferencia sector eléctrico - hidroeléctrica y termoeléctrica	12.754

No.	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
LEY 99/93	Isagen	Transferencia del embalse del proyecto HidroSogamoso.	23.970
10078-17	Sociedad Minera de Santander S.A.S	Aunar esfuerzos entre la CDMB, Empas S.A., para el desarrollo del Plan de operación, mantenimiento de las PTARS de los municipios de California, Vetas Matanza, Suratá Charta y Tona de la provincia de soto norte	83.031
<b>TOTAL</b>			<b>739.757</b>

#### Nota 8. DEUDORES - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Asciende a \$ 1.784.566, corresponde a anticipos entregado a contratistas para la ejecución de obras de los proyectos de inversión.

#### Nota 9.RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

El saldo de este rubro asciende a \$ 3.517.082 , corresponde al saldo de los recursos que fueron entregados en administración a la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A- EMPAS, después de amortizar las obras ejecutadas dando cumplimiento a los siguientes Convenios, así:

CONVENIO	OBJETO	VALOR
9506-08	Ejecutar el Proyecto de Construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipio de Tona, Portugal del Municipio de Lebrija y el Municipio de Rionegro.	1.478.186
9514-08	Aunar esfuerzos con el propósito de ejecutar el proyecto para la puesta en marcha de la Construcción de la I Etapa de la PTAR El Santuario del Municipio de Piedecuesta complementada con la construcción de un sistema de Tratamiento de Lodos.	1.720.892
10092-08	Aunar esfuerzos con el propósito de ejecutar el proyecto de obra pública para la construcción de la placa de concreto del tanque aireador N° 1 en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Rio Frio	318.004

**Nota 10. DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA**

Corresponde a recursos de procesos judiciales que se tienen en depósito en la Caja Agraria.

**Nota 11. OTROS DEUDORES**

Ascienden a la suma de \$ 3.949.656 y representan los derechos ciertos del Ente Público, por concepto de operaciones y deudas diferentes a las enunciadas en las anteriores cuentas de Deudores, tales como:

		2016
Arrendamientos		9,434
Cuotas Partes de Pensiones	(1)	8,630
Créditos a empleados - Fondo de Vivienda	(2)	3,912,030
Esquemas de cobro		3,343
Indemnizaciones		9,600
Otros Intereses		4,616
Otros Deudores		2,003
<b>TOTAL</b>		<b>3,949.656</b>

(1) El valor de cuotas partes pensionales a 31 de diciembre de 2016 está conformado por:

ENTIDAD	PERIODO	VALOR
Municipio de Bucaramanga	IV TRIMESTRE 2016	5,353
Departamento de Santander	IV TRIMESTRE 2016	1,873
Emposan	En proceso de liquidación	1,404
<b>TOTAL</b>		<b>8,630</b>

(2) Los créditos a empleados representa los valores por cobrar por concepto de los préstamos otorgados por el Fondo de Vivienda - CDMB a sus funcionarios.

**Nota 12. PROVISIÓN PARA DEUDORES**

La Provisión para Deudores representa el valor estimado de las contingencias de pérdidas generadas de los Deudores, como resultado del riesgo de cobrabilidad, de acuerdo con el análisis general o individual, de las cuentas que forman el grupo de deudores.

De acuerdo a la clasificación de la cartera vencida, se provisionó:

CONCEPTO	EDAD POR MESES	%	VALOR PROVISION	TOTAL POR EDADES
MULTAS Y SANCIONES	3 A 6	5	45,433	45.864
SEGUIMIENTO LICAS AMBIENTALES	3 A 6	5	71,3	
TASA RETRIBUTIVA	3 A 6	5	92,3	
TASA POR USO DE AGUA	3 A 6	5	56,8	
TRAMITE DE EVALUACION AMBIENTAL	3 A 6	5	75,2	
FONDO DE VIVIENDA	3 A 6	5	135,8	
MULTAS Y SANCIONES	6 A 12	10	1.413	8.137
ARRENDAMIENTO PREDIOS	6 A 12	10	36,3	
EVALUACIÓN PERMISOS EMISIONES A.	6 A 12	10	182,5	
TASA POR USO DE AGUA	6 A 12	10	3.415	
FONDO DE VIVIENDA	6 A 12	10	473	
SEGUIMIENTO LICAS AMBIENTALES	6 A 12	10	557,8	
TASA RETRIBUTIVA	6 A 12	10	2.058	510.517
ALQUILER DE MAQUINARIA	MAS DE 12		95,6	
ARRENDAM PREDIOS	MAS DE 12		17,07	
CONVENIOS	MAS DE 12		3,030	
CUOTAS PARTES PENSIONALES	MAS DE 12		100,7	
COSTAS PROCESALES	MAS DE 12		40,2	
DEUDORES PARTICULARES	MAS DE 12		13,7	
MULTAS Y SANCIONES	MAS DE 12		312.433	
PISAB CONTRATOS – ACTAS COMPROMISOS	MAS DE 12		124.577	
RED ALCANTARILLADO VARIOS Y BELENCITO II	MAS DE 12		83,8	
REPOSICION TITULO VALOR - COACTIVA	MAS DE 12		501,4	
SEGUIMIENTO CENTRO DIAG	MAS DE 12		24,3	
SEGUIMIENTO LICENCIAS AMB	MAS DE 12		21.525	

CONCEPTO	EDAD POR MESES	%	VALOR PROVISION	TOTAL POR EDADES
TASA RETRIBUTIVA	MAS DE 12		42.817	
TRAMITE EVALUACION AMBIENTAL	MAS DE 12		331,2	
TASA POR USO DE AGUA	MAS DE 12		2.362	
FONDO DE VIVIENDA	MAS DE 12		2.565	
				<b>564.518</b>

### Nota 13. CARGOS DIFERIDOS

Representa el valor de los costos y gastos desembolsados para el suministro o prestación del servicio que con razonable seguridad proveerán beneficios futuros en desarrollo de la función administrativa o cometido de la Entidad. Dentro de los cuales se encuentra materiales y suministros, dotaciones, elementos de aseo y cafetería.

### Nota 14. OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA

Representa el valor de las mejoras realizadas en el Predio del Jardín Botánico Eloy Valenzuela.

### Nota 15. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la Propiedad, Planta y Equipo y su depreciación:

		2016	2015
Terrenos	(1)	29.192.212	29,167,861
Bienes Muebles en Bodega	(2)	55.619	12,200
Edificaciones	(3)	7.114.917	7,120,921
Plantas y Ductos		12.640.316	12,640,316
Redes, Líneas y Cables		55.987.196	55,987,195
Maquinaria y Equipo	(4)	849.518	817,395
Equipo Médico y Científico	(5)	2.509.539	2,514,379
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	(6)	1.268.353	1,268,589
Eq. De Comunicación y Computación		1.769.981	1,769,981
Equipo de Transporte, Elevación y Tracción	(7)	1.131.475	1,106,663
Equipo de Comedor, Cocina y Hotelera		20.489	20,489
Depreciación Acumulada		(42.873.733)	(41,369,608)
Provisión Propiedad Planta y Equipo		(92.279)	(91,817)
<b>TOTAL</b>		<b>69.573.603</b>	<b>70,964,565</b>

- (1)** Durante el año 2016 se adquirió (1) predio urbano en el municipio de Bucaramanga, identificado con matrícula inmobiliaria No. 300-33963, ubicado en la carrera 41 No. 45ª impar –Urbanización Cabecera del Llano por valor de \$ 20.250.

Se legalizó la venta de tres (3) predios, que estaban en negociación desde la vigencia anterior, incluidos en el plan de enajenación onerosa adoptado mediante Resolución de la Entidad No. 000496 del 22 de mayo del 2015, discriminados, así: Un (1) Predio La Gloria del Líbano, municipio de Lebrija identificado con matrícula Inmobiliaria No. 300-1946, código catastral: 00 00 00150050 000 por valor de \$ 158.300 y dos (2) Predios desenglobados con matrícula inmobiliaria 300231-381 vendidos a Colpromed por valor de \$2.555.495 y a Distracom por valor de \$ 2.431.452.

Se incorporaron doce (12) predios del Barrio Nápoles por valor de \$ 92.815 que fueron recibidos y legalizados producto de pago de un proceso por cumplimiento de fallo judicial Acción de Grupo 2001-1531-00 contra Telebucaramanga y otros, es decir somos copropietarios del 25% cuyo pago figura registrado desde julio del 2007, que en su momento fue tomado como pago de una sentencia judicial ordenada por el Honorable Consejo de Estado. Además, se incorporó Un (1) Predio en Bucaramanga con matrícula Inmobiliaria No. 300-176083 producto de una negociación realizada a través de un convenio con el Inurbe y la CDMB, a nombre de Eustacio Cáceres Flórez y se retiraron cuatro (4) Predios del Barrio la Esperanza Norte que fueron vendidos y ya no son de propiedad de la entidad, lo anterior producto de la conciliación y revisión de predios que viene adelantando la entidad.

- (2)** Este valor corresponde a los bienes existentes en el almacén a 31 de diciembre 2016, se refleja un incremento por el recibo de herramientas y equipos de construcción en bodega y por la incorporación de las maderas recibidas con decomiso definitivo, lo que generó a final de la vigencia que la cuenta 163590 Otros Bienes en Bodega sobrepasara el 5% de los Bienes Muebles en Bodega, ante esta situación se presentó solicitud ante la Contaduría General de la Nación para la creación de la cuenta para el manejo de esta clase bienes.

- (3)** Se realizó la venta del Predio La Gloria, cuya edificación ascendía a \$ 54.016.

- (4)** Se presenta un aumento por la adquisición de motosierras y guadañadoras.

- (5)** Se presenta una disminución por retiro del activo No. 9936 Sistema de Telemetría Ambiental Dataloger Modem #23508 con controlador de carga por pérdida del bien, está en proceso administrativo para su indemnización por parte de la firma Aseguradora.

- (6) Se refleja una disminución por retiro de bienes perdidos por fueron reconocidos por el responsable ante la entidad.
- (7) Se refleja un aumento por la adquisición de un vehículo Campero Línea Prado Carrocería Wagon Mod. 2016 para la Dirección General en reemplazo de la Camioneta Blindada a gasolina Marca Nissan dada de baja en el 2016.

#### Nota 16. INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS

Las Inversiones están representadas en:

ENTIDAD	ACCIONES	APORTES	2016
Centroabastos	30.000		13.368
Acuamanga	558		56
CODFO		5.000	8.525
Recrear		1.000	4.456
<b>TOTAL</b>			<b>\$26.405</b>

#### Nota 17. INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS

		2016	2015
Inversiones Patrimoniales en Entidades Controladas	*	261.146.105	256.517.353

Se refleja un aumento de \$ 4.628.752, producto de la aplicación de la normatividad vigente sobre la Actualización de Inversiones Patrimoniales en la EMPAS. El porcentaje de participación de la CDMB en EMPAS es del 99.997737%.

**Nota 18. BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

Está representado en:

CONVENIO CONTRATO	ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR
4693-16	Municipio de Piedecuesta	Maquinaria y Equipo	20.000
8109-11	Municipio de Matanza	Bien inmueble	2
10115-11	Departamento Policía de Santander	Bien inmueble	1.882
4431-16	Fundación para ayuda y defensa de animales – FUDA	Bien inmueble	73.927
5219-06	Junta de Acción Com barrio La Ceiba	Bien inmueble	4.198
7037-08	Parador Holanda Municipio de Piedecuesta	Bien inmueble	530.000
9956-11	Corporación Social y Recreativa B. Ciudad Mutis	Bien Inmueble	121.379
10029-11	Fundemedios	Bien Inmueble	8.922
10032-11	Junta de Acción Comunal Manzanares	Bien Inmueble	28.318
<b>TOTAL</b>			<b>788.628</b>

**Nota 19. BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO**

Predio recibido de Urbanas en el año 2014 en dación en pago de una multa impuesta por la Corporación el Predio denominado “La Aurora” con matrícula inmobiliaria 300-359402 ubicado en el municipio de Bucaramanga, por valor de \$379.353.

**Nota 20. BIENES DE ARTE Y CULTURA**

Representa el valor de libros, publicaciones de investigación y de consulta de la entidad.

**Nota 21. INTANGIBLES**

El valor de \$ 1.831.747, representa el conjunto de bienes inmateriales, que constituyen derechos, privilegios o ventajas para la Entidad, tales como la licencia y el software.

**Nota 22. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**

Representa el valor de las amortizaciones graduales registradas en el valor de adquisición o desarrollo de la licencia y el software.

**Nota 23. VALORIZACIONES**

		2016	2015
Valorizaciones	*	186.107.123	185,753.165

Refleja una variación que obedece a:

Aumento por la Valorización de las acciones en Centroabastos en \$ 72.434.

Disminución por la Valorización de las acciones en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en \$ 443. Aumento por la valoración de los bienes Propiedad Planta y Equipo: (Muebles y enseres y equipo de oficina, Equipo de cómputo y comunicaciones, Maquinaria y Equipo, Equipo de transporte y vehículos, de acuerdo al contrato No.10720-04 celebrado con la Lonja Inmobiliaria de Santander, avalúos realizados parcialmente en un 50% a diciembre 31 de diciembre 2016, los avalúos de Predios, Obras de Infraestructura y Plantas de Tratamiento se están adelantando, serán entregados en el segundo bimestre del año 2017, en razón al gran volumen de activos, análisis y conceptos técnicos, urbanísticos y jurídicos que se deben adelantar.

**Nota 24. OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO**

El saldo de operaciones de crédito público a 31 de diciembre 2016 está representado en el empréstito otorgado por Bancolombia, para la Construcción Emisarios Finales y las Plantas de Tratamiento en los Municipios de Tona-Centro Poblado Portugal, Municipio de Lebrija, y Municipio de Rionegro, incluida la Estación de bombeo en estos dos últimos Municipios, en cumplimiento de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV aprobados por Corporación y los municipios involucrados, así:

No.PAGARE	FECHA OTORGAMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	SALDO 2016
2880084708	15/03/11	8 años	7.07 +2DTF	2.477.679
2880085003	15/11/24	8 años	6.94 +2DTF	2.725.000

Crédito con garantía a favor de Bancolombia, consiste en “la pignoración de los recursos de tasa retributiva en cuantía igual al 120% del servicio anual de la deuda”. Se disminuyó en \$ 347.321 por abonos a capital realizados durante el año.

**Nota 25. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES**

El saldo representa las obligaciones contraídas por la corporación por concepto de adquisición de bienes o servicios recibidos de proveedores y contratistas, en el desarrollo de la función administrativa y cometido de la entidad.

	2016	2015
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	110.790	204.231

**Nota 26. INTERESES POR PAGAR**

Representa el valor de los intereses causados a 31 de diciembre del empréstito con Bancolombia, para la Construcción Emisarios Finales y las Plantas de Tratamiento en los Municipios de Tona-Centro Poblado Portugal, Municipio de Lebrija, y Municipio de Rionegro, incluida la Estación de bombeo en estos dos últimos Municipios, en cumplimiento de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV aprobados por Corporación y los municipios involucrados.

**Nota 27. ACREEDORES**

Representa el saldo de las obligaciones contraídas a 31 de diciembre por la Entidad, por concepto no contemplados específicamente en las demás cuentas del pasivo, así:

	2016
Servicios Públicos	39.428
Seguros	472
SalDOS a favor de beneficiarios	13.233
Aportes a Fondos Pensionales	1.110
Aportes a Seguridad Social en Salud	2.701
Fondo de Empleados - FONTRACOR LTDA	15.752
Embargos Judiciales	249
Cheques no cobrados o por reclamar	2.840.725
Libranzas	2.807
Contratos de Medicina Prepagada	300
<b>TOTAL</b>	<b>2.916.777</b>

**Nota 28. RETENCIÓN EN LA FUENTE, IMPUESTO DE TIMBRE**

La suma de \$ 333.303 corresponde a valores retenidos durante el mes de diciembre de 2016, que serán cancelados a la DIAN en Enero de 2017.

	2016	2015
Retención en la Fuente	215.020	289.074
Impuestos a las Ventas Retenido	88.836	62.678
Retención de Industria y Comercio	29.447	37.503
<b>TOTAL</b>	<b>333.303</b>	<b>389.255</b>

**Nota 29. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR**

Representan el valor de las obligaciones por concepto de:

	2016	2015
Gravamen a los movimientos Financieros	11.359	951
<b>TOTAL</b>	<b>11.359</b>	<b>951</b>

**Nota 30. AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS**

Corresponde a los valores causados y recibidos por concepto de anticipos, que se originan en fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos, entre otros.

**Nota 31. DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA**

Reflejan el valor de los dineros retenidos de terceros, para su administración, cumplimiento de contratos de ejecución de obra, constituye el fondo de reserva de los contratos.

	2016	2015
Depósitos Recibidos en Garantía	310.843	579.195

**Nota 32. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL**

El valor de \$ 524.114, representa el valor de los Salarios, Cesantías, Intereses a la Cesantías, Vacaciones, Prima de Vacaciones, Prima de Servicios, Prima de Navidad y Bonificaciones por pagar a los empleados, como

resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos laborales existentes.

### Nota 33. RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

El valor de \$ 31.969, Corresponde a las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de entidades públicas, entidades privadas y personas naturales, valores que deben ser reintegrados a éstas y/o aplicados una vez identificado el recaudo.

### Nota 34. CRÉDITOS DIFERIDOS

Es la contrapartida por concepto de financiación de tasa retributiva, Plan Integral de Saneamiento Hídrico y Fluvial (PISAB Bucaramanga), alcantarillado y financiación de créditos Fondo de Vivienda de exempleados de la CDMB.

### Nota 35. PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

Representa el valor estimado de posibles pasivos de la Entidad, por la ocurrencia de hechos probables que puedan originar obligaciones justificables y cuantificables.

	2016	2015
Demandas Laborales	20.737	20,737
Demandas Administrativas	1.883.169	6,136,772
<b>TOTAL</b>	<b>1.903.906</b>	<b>6,157,509</b>

Se refleja una disminución representativa en las demandas Administrativas por baja de procesos por denegación de pretensiones identificados internamente en el sistema Corporativo de la Entidad: Id- 547 a nombre de Carlos Humberto Jerez por \$ 1.007.200, Id-885 de Darío Adolfo Villareal por \$ 1.172.083, Id-132 de Rangel Sanabria Ana Belén por \$1.143.000, Id-63 de Matilde Barajas Peñuela \$1.200.000, y Id-646 de Luis Emilio Trujillo por \$405.399.

### Nota 36. PATRIMONIO

	2016	2015
Capital Fiscal	(1) 119.897.225	165.711.518
Utilidad o Excedente del Ejercicio	12.506.255	19.433.476
Superávit por Donación	13.815.133	13.815.133

		2016	2015
Superávit por Valorización	(2)	186.107.123	185.753.165
Superávit por Método de Participación	(3)	214.519.283	215.005.023
Patrimonio Institucional Incorporado		0	915.892
Provisión, Depreciación y Amortización		(1.788.121)	(1.749.125)
		<b>545.056.898</b>	<b>598.885.082</b>

**(1)** El Capital Fiscal presenta una disminución de \$ 45.814.293 con relación al año anterior, obedece principalmente a:

Disminución de \$ 64.420.614 por ajuste de la sobretasa ambiental, valores que habían sido causados en los años 2013, 2014 y 2015 en un 100% a cargo de los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, que en la vigencia 2015 había definido la administración reflejar hasta tanto no hubiese fallo del Consejo de Estado.

Teniendo en cuenta la auditoría realizada por la Contraloría General de la República CGR en la vigencia fiscal 2016, en su hallazgo donde se mencionaba que debe disminuirse el valor causado en cuenta de sobretasa ambiental que era del 100% y ajustarlo aplicando las distribuciones de los Acuerdos Metropolitanos No. 016 del 31/08/2012, No.031 del 29/12/2014, y siguiendo el concepto presentado por la Contaduría General de la Nación en el oficio No.20162000004841 del 3/03/2016 y conceptos a nivel de correo electrónico de los asesores de esta misma entidad, determina la entidad ajustar la partida antes mencionada como se relaciona más adelante afectando directamente al capital Fiscal de la entidad y reflejándolas en cuentas de orden a nivel informativo hasta tanto no se defina la situación por parte del Honorable Consejo de Estado.

MUNICIPIO	2013	2014	2015	TOTAL
MCIPIO BUCARAMANGA	11,277,801	13,751,003	19,577,599	44,606,403
MCIPIO FLORIDABLANCA	1,722,263	4,151,896	6,076,290	11,950,449
MCIPIO GIRON	1,115,736	927,489	2,020,349	4,063,574
MCIPIO PIEDECUESTA	410,153	1,223,762	2,166,273	3,800,188
<b>TOTALES</b>	<b>14,525,953</b>	<b>20,054,150</b>	<b>29,840,511</b>	<b>64,420,614</b>

- Disminución por el traslado a inicio de año, del saldo de la cuenta 3270 Provisión, Depreciación y Amortización.
- Aumento por el traslado del saldo de la cuenta 3230 Utilidad del ejercicio anterior.
- Traslado del valor de Patrimonio Institucional Incorporado.

(2) Refleja una variación de \$ 2.952 obedece a: Aumento por la Valorización de las acciones en Centroabastos en \$ 72.434. Disminución por la Valorización de las acciones en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en \$ 443.

Además, se refleja un aumento por la valoración de los bienes Propiedad Planta y Equipo: (Muebles y enseres y equipo de oficina., Equipo de cómputo y comunicaciones, Maquinaria y Equipo, Equipo de transporte y vehículos, de acuerdo al contrato No.10720-04 celebrado con la Lonja Inmobiliaria de Santander, avalúos realizados parcialmente en un 50% a diciembre 31 de diciembre 2016, el contratista se encuentra adelantando el otro 50% de los avalúos de Predios, Obras de Infraestructura y Plantas de Tratamiento, los cuales serán entregados en el segundo bimestre de este año, en razón al gran volumen de bienes, al análisis y conceptos técnicos, urbanísticos y jurídicos que se debe adelantar.

(3) Se refleja una disminución de \$ 485.740 producto de las variaciones originadas de las partidas patrimoniales de la EMPAS, que se reflejan en las inversiones en EMPAS

### Nota 37. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Cuenta representativa de hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos afectando la estructura financiera del ente público.

		2016	2015
<b>DERECHOS CONTINGENTES</b>		<b>103.589.529</b>	<b>4.793.864</b>
LITIGIOS Y DEMANDAS	(1)	399.454	526,615
OTROS DERECHOS CONTINGENTES	(2)	103.190.075	4.267.249
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>2.587.398</b>	<b>2.617.771</b>
ACTIVOS RETIRADOS	(3)	573.290	574.390
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	(4)	148.095	197,460
RESPONSABILIDADES EN PROCESO	(5)	4.840	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	(6)	1.861.173	1,845,921
<b>TOTAL DEUDORES</b>		<b>106.176.927</b>	<b>7.411.635</b>

- (1)** \$ 399.454, Valor correspondiente a Procesos Judiciales o Demandas, de tipo administrativo por \$395.454 y de tipo Penal por \$ 4.000.
- (2)** Se refleja una variación significativa, Ver Nota interna (1) de la Nota 36 del Patrimonio. Esta cuenta superó el 5% del total de la cuenta, situación presentada al cierre de la vigencia

\$ 5.681.435, Corresponde al valor de los intereses de mora generados por las diferentes deudas existentes en cobro persuasivo y coactivo a favor de la entidad, y \$ 33.088.026 y otros derechos contingentes corresponde a los valores causados por concepto de sobretasa ambiental correspondientes al año 2016 de los municipios Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.
- (3)** \$ 573.290, corresponde al saldo de los activos retirados dados de baja en el año 2015 por valor de \$1.100. Además, figuran Bienes retirados del servicio, \$ 573.290 Corresponde a valores saneados de las cuentas de Balance, por concepto de Inversiones y Deudores, dentro del proceso de depuración Contable adelantado por la Corporación en los años 2003 y 2006.
- (4)** \$148.095 Corresponde a bienes entregados a terceros en comodato, que no implican el traslado del dominio de la propiedad, cuyo uso y administración están amparados en dichos contratos.
- (5)** \$ 4.840 Corresponde a la responsabilidad por la pérdida del activo No. 9936 Sistema de Telemetría Ambiental Datáloger Modem #23508 con controlador de carga por pérdida del bien, está en proceso administrativo para su indemnización por parte de la Aseguradora- La Previsora.
- (6)** \$1.845.922 Corresponde al valor que adeuda el Municipio de Floridablanca por concepto de Subsidios al Servicio de Alcantarillado. \$15.251 corresponde a reconocimiento de los decomisos preventivos de madera.

**Nota 38. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

Cuenta representativa de hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse obligaciones y que por tanto pueden afectar la estructura financiera del ente público.

		2016	2015
<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>		<b>100.108.042</b>	<b>165,356,293</b>
LITIGIOS Y DEMANDAS	(1)	100.108.042	165,356,293
<b>ACREEDORES DE CONTROL</b>		<b>1,017,901</b>	<b>1,017,901</b>
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	(2)	12,241	12,241
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	(3)	1.005,660	1.005,660
PRESTAMOS POR RECIBIR		0	0
<b>TOTAL ACREEDORES</b>		<b>101.125.943</b>	<b>166.374.194</b>

**(1)** \$100.108.042, Corresponde a Contingencias de Procesos Judiciales en contra de la Corporación: Demandas Civiles por \$13.996, Demandas laborales por \$54.771 y Demandas Administrativas por \$ 100.039.275.

**(2)** \$12.241 bienes recibidos del Ministerio del Medio Ambiente, mediante Convenio 6151-08.

**(3)** \$1.005.660. Predio Jardín Botánico Eloy Valenzuela ubicado en el Municipio de Floridablanca, identificado con número de matrícula inmobiliaria 300-92713 recibido del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, mediante Resolución No. 4440 de 1982, Acta de entrega de julio 6 de 1.982 incorporado según avalúo Técnico Comercial Especial NO. 0245-2011.

**Nota 39. INGRESOS**

El detalle de los ingresos a 31 de Diciembre de 2016 es:

		2016	2015
<b>INGRESOS</b>		<b>53.821.699</b>	<b>71.329.231</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>		<b>34.523.837</b>	<b>63,263.064</b>
Ingresos no Tributarios	(1)	34.523.837	63,263.064
<b>VENTA DE BIENES</b>	(2)	<b>22.618</b>	<b>87,950</b>
Productos Agropecuarios, silvicultura		22.618	87,950
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>0</b>	<b>18,763</b>

Otros Servicios		0	18,763
<b>TRANSFERENCIAS</b>	(3)	<b>274.769</b>	<b>765,740</b>
Otras Transferencias		274.769	765,740
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	(4)	<b>956.542</b>	<b>0</b>
Fondos Recibidos		956.542	0
<b>OTROS INGRESOS</b>	(5)	<b>18.043.933</b>	<b>7,193.714</b>
Financieros		2.137.664	1,229.614
Utilidad por el método de participación Patrimonial		5.114.493	0
Otros Ingresos Ordinarios		5.132.735	4,160,336
Extraordinarios		5.563.622	1,757,570
Ajuste de Ejercicios Anteriores		95.419	46.194

(1) Los Ingresos no Tributarios lo conforman los ingresos recibidos y causados en la vigencia por los conceptos de:

	2016	2015
Tasas	3.210.982	2.552.621
Multas	1.060.084	1.291.069
Derecho de Tránsito	141.677	37.589
Licencias	674.094	687.944
Concesiones	188.171	203.584
Derechos de Explotación	7.870.473	7.236.204
Porcentaje y Sobretasa Ambiental Al Impuesto *	21.220.951	51.119.251
Otros ingresos No Tributarios – Boletas	157.405	134.802
	<b>34.523.837</b>	<b>63.263.064</b>

\*El artículo 44 de la ley 99 de 1993 determina este porcentaje ambiental y el decreto 1339 del 27 de junio de 1994 lo reglamenta.

Corresponden al valor recaudado, generado en los 13 municipios del área de jurisdicción de la CDMB por concepto de Porcentaje y Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial, de acuerdo al Principio de Devengo o Causación contemplado en el numeral 1.2.6.2 del Plan General de Contabilidad Pública.

(2) La venta de bienes corresponde a material vegetal.

- (3) Las transferencias corresponden a los recursos recibidos y causados por: concepto de Transferencias del Sector Eléctrico Ley 99 de 1993, de la generación de la Hidroeléctrica-Planta Palmas, \$ 113.632 y de la transferencias de la Central Hidroeléctrica Sogamoso-Isagen, \$ 161.137.
- (4) Corresponde a los recursos aportados por el Presupuesto General de Nación para Gatos de Funcionamiento para Sueldos de Personal de Nomina, según Acuerdo de la Corporación No. 1298 del 27 de Enero de 2016 por el cual se adoptan los recursos aportados por el Presupuesto General de la Nación mediante Ley 1769 de noviembre 24 del 2015.
- (5) Se refleja un aumento representativo por \$ 5.114.493 por utilidad de Método de Participación Patrimonial de las Acciones en la Empresa Pública de Alcantarillado ESP – Empas, por Otros Ingresos Ordinarios por Venta de Predios \$5.006.821. Ingresos Extraordinarios por recuperación de litigios y demandas \$5.415.251 y por otros conceptos como rendimientos de deudores, depósitos en entidades financieras, arrendamientos y venta de libros y ajustes de ejercicios anteriores.

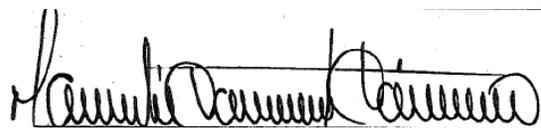
#### Nota 40. GASTOS

El detalle de gastos a 31 de Diciembre es:		2016	2015
<b>GASTOS</b>		<b>53.821.699</b>	<b>51.895.755</b>
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	<b>(1)</b>	<b>8.132.106</b>	<b>9.286.728</b>
Sueldos y Salarios		3.125.028	2.877.913
Contribuciones Imputadas		77.742	73.362
Contribuciones Efectivas		463.133	440.537
Aportes sobre Nomina		101.487	96.939
Generales		4.101.638	5.714.542
Impuestos, Contribuciones y Tasas		263.078	83.434
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>(2)</b>	<b>15.891.634</b>	<b>16.800.992</b>
Sueldos y Salarios		4.304.672	4.009.747
Contribuciones imputadas		0	0
Contribuciones Efectivas		740.046	714.198
Aportes sobre nomina		164.424	154.429
Generales		9.181.272	10.541.082
Impuestos, Contribuciones y Tasas		1.501.220	1.381.536
<b>PROVISION, AGOTAM Y DEPREC</b>	<b>(3)</b>	<b>1.695.352</b>	<b>354.468</b>
Provisión para Deudores		56.757	180.560

El detalle de gastos a 31 de Diciembre es:	2016	2015
Provisión para Protección de Propiedad Planta y Equipo	462	0
Provisión para Contingencias	1.638.133	173.908
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>50.000</b>	<b>0</b>
Proyectos de Inversión	50.000	0
<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL (4)</b>	<b>14.326.690</b>	<b>18.812.112</b>
Medio Ambiente	14.326.690	18.812.112
<b>OTROS GASTOS (5)</b>	<b>1.219.682</b>	<b>6.641.455</b>
Intereses	489.827	133.360
Comisiones	8.643	6.380
Perdida Participación Patrimonial	0	5.344.974
Otros Gastos Ordinarios	535.119	1.154.615
Extraordinarios	3.227	0
Ajustes de Ejercicios Anteriores	182.846	2.126

- (1) Se refleja disminución representativa en el rubro de Gastos Generales en los Gastos de Funcionamiento por la aplicabilidad de la Racionalización del Gasto en cumplimiento de los Decretos: 1737, 1738 del 1998 y el Decreto 2209 de 1998.
- (2) Presenta disminución, corresponde a los gastos originados en el desarrollo de la operación ambiental, como la remuneración, prestaciones y contribuciones sociales en beneficio de sus empleados y los gastos generales necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la entidad.
- (3) Se refleja un aumento por Provisión para Contingencias de procesos judiciales.
- (4) Corresponde a recursos destinados por la entidad en el área de jurisdicción, en la conservación, recuperación, adecuación, y preservación ambiental orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la Población. La obras más representativas que se vienen adelantando están las obras que están realizando a través de los Convenios suscritos con La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander – Empas, ejecución del proyecto de construcción de las Plantas de Tratamiento de aguas residuales: Municipio de Tona, Centro poblado Portugal del Municipio de Lebrija y del Municipio de Rionegro, y Construcción de obras de control de erosión y estabilización para el sector crítico ubicado en el Barrio la Joya del municipio de Bucaramanga.

- (5) Corresponde a otros gastos como: intereses cancelados y causados por el empréstito contraído con Bancolombia, por el producto de la venta de activos, pago de intereses, comisiones financieras, ajustes de ejercicios anteriores entre otros.



**MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO**  
Director General

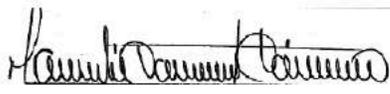


**ROSA DELIA SERRANO PRADA**  
Revisora Fiscal T.P.8770-T



**CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL MANTILLA**  
Contadora Pública T.P.29394-T

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
(Cifras en miles de pesos)	
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015</b>	<b>598.885.082</b>
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES 2016</b>	<b>53.828.184</b>
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DEL 2016</b>	<b>545.056.898</b>
<b>INCREMENTOS :</b>	<b>353.958</b>
Superavit por Valorización	353.958
<b>DISMINUCIONES :</b>	<b>54.182.142</b>
Capital Fiscal	45.814.293
Superavit por Metodo de Participación	485.740
Patrimonio Institucional Incorporado	915.892
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	38.996
Utilidad o Excedente del Ejercicio	6.927.221
 <b>MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO</b> Director General	
 <b>ROSA DELIA SERRANO PRADA</b> Revisora Fiscal T.P. 8770-T	
 <b>CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL MANTILLA</b> Contadora Publica T.P. 29394-T	

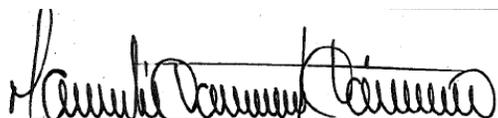
## INDICADORES FINANCIEROS

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA					
INDICADORES FINANCIEROS 2016					
(Cifras en miles de pesos)					
TIPO INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	CALCULO	ANALISIS	
DE LIQUIDEZ	RAZON CORRIENTE	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{523.610.776}{7.625.130}$	68,67	<p>Representa la disponibilidad de la ENTIDAD, para hacer frente a las obligaciones de corto plazo, es decir, que por cada peso que la empresa adeuda a corto plazo, tiene 68.67 para cubrirla.</p> <p>Este resultado nos indica que la empresa quedaria representada por \$28.151.723 bien sea en efectivo u otros activos corrientes, despues de haber pagado todos sus pasivos a corto plazo.</p>
	CAPITAL DE TRABAJO	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE (-)}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{35.776.853 (-)}{7.625.130}$	28.151.723	<p>Indica la disponibilidad en activos por cada peso que adeuda la Corporación, así que, en determinado momento, al vender todos los bienes, dispondría de dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.</p>
	SOLIDEZ	$\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	$\frac{559.387.629}{14.330.731}$	39,03	<p>Con este indicador se determina la cantidad de recursos comprometidos con terceros del total de los activos. Refleja el bajo nivel de endeudamiento.</p>
DE ENDEUDAMIENTO	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$\frac{14.330.731}{559.387.629}$	0,020	<p>Nos indica que la cartera representa el 2,8% del total de los activos de la empresa.</p>
DE GESTION	DEUDORES	$\frac{\text{DEUDORES}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$\frac{15.781.149}{559.387.629}$	2,8%	<p>Nos indican que los activos fijos de la empresa, representan el 12.44% del total de los activos.</p>
	ACTIVOS	$\frac{\text{ACTIVOS FIJOS}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$\frac{69.573.603}{559.387.629}$	12,44%	

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Suscrito Representante Legal y Contadora Pública de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB, certificamos que los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2016, han sido fielmente tomados de los libros habiendo verificado previamente las cifras contenidas en ellos.

- Todos los hechos económicos realizados por la Entidad durante el año 2016, han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- Todos los Activos y Pasivos incluidos en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2016 existen y todas las transacciones incluidas en dichos Estados se han realizado a este corte.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros a diciembre 31 de 2016.



**MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO**  
Director General



**CLAUDIA P CARVAJAL MANTILLA**  
Contadora Pública T.P.No 29394-T

Señores:

**ASAMBLEA CORPORATIVA**

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B. CIUDAD**

Distinguidos Señores:

El presente informe se refiere a la Auditoría que en Calidad de REVISORA FISCAL de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, he efectuado durante todo el año 2016, a los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Locales, es decir bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia y preparados por la ADMINISTRACION, responsable de su integridad y presentación razonable, como lo establece el Decreto 2649 de 1993, las Normas generales y técnicas contenidas en el Plan General de Contabilidad Pública según la Resolución 354 de septiembre 5 de 2007, sus modificaciones y las nuevas disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Fui designada como Revisora Fiscal para la CDMB, por los Honorables Miembros de la Asamblea Corporativa de la Entidad, mediante reunión Ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2016, según consta en el Acta Nro. 031, de la misma fecha, debidamente firmada y custodiada por la Secretaria General de la CDMB.

**1. Informe acerca de los estados financieros elaborados bajo normas locales, es decir, bajo los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia hasta el 31 de diciembre de 2016:**

Al respecto informo a los Honorables Miembros de la Asamblea Corporativa, que He Auditado los Estados Financieros que hoy presenta la Administración de la “CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA C.D.M.B” A 31 de diciembre de 2016 comparativo a 2015, que comprenden el Balance General, y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, por el año que terminó en dicha fecha, así como un resumen de las políticas Contables mas importantes indicadas en otras notas explicativas. Los estados financieros correspondientes al año 2015 fueron examinados por otro Contador Público que ejercía como Revisor Fiscal, quien emitió dictamen limpio sobre ellos.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno, relevante para la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias..

Mi responsabilidad, de conformidad con las normas que rigen la profesión de REVISOR FISCAL, es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi Auditoría, la cual se realiza durante el año 2016, por parte de esta Revisoría.

Efectué revisiones por muestreo a los documentos de la CDMB, levantando los papeles de trabajo necesarios para tal fin. Obtuve la información necesaria para cumplir las funciones de REVISOR FISCAL y desarrollé mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales incluyen los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la racionalidad de los estados financieros. Una auditoría comprende, entre otros asuntos, el examen con base en pruebas selectivas, de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros, además incluye el análisis de las normas contables y de las estimaciones hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto y otras actividades y actos administrativos que conforman la función pública. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación:

#### **Libro de Actas de las reuniones del Consejo Directivo y de la Asamblea Corporativa**

En Auditoría realizada al Libro de actas se pudo constatar que estas se encuentran debidamente firmadas y organizadas por número y fecha, así mismo la custodia la ejerce la Secretaria General de la Corporación quien a su vez es la Secretaria del Consejo Directivo; en dicho libro están plasmadas las decisiones tomadas en reuniones Ordinarias y extraordinarias durante la vigencia fiscal 2016, con consecutivo: 317 de enero 27 de 2016 hasta la 331 de Diciembre 23 de 2016; los Acuerdos del Nro.: 1298 de Enero 27 de 2016 hasta el 1325 de diciembre 23 de 2016; Asamblea General Corporativa Ordinaria Nro. 031 de febrero 29 de 2016.

#### **Además fundamentado en el alcance de mi Auditoría, puedo garantizar que la ADMINISTRACION, ha llevado a cabo el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la CDMB:**

1. Llevar los libros de Actas y de Contabilidad, según las normas legales y la técnica contable, **EXCEPTO, LO SIGUIENTE:**

- ✚ AVALUOS: La Administración de la CDMB contrató durante el año 2016, los Avalúos de los Bienes Muebles e Inmuebles, sin embargo el Contratista no entregó los avalúos de los Terrenos, Edificaciones, Plantas, Redes, Líneas y Cables, registrándose únicamente las valorizaciones de los Bienes Muebles, por ende los valores registrados en la Cuenta 1999 Valorizaciones y 3240 Superávit por Valorización, no se encuentran actualizadas en cumplimiento al procedimiento formulado por la Contaduría General de la Nación, en todo lo relacionado con el reconocimiento de la Propiedad Planta y Equipo.
2. Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Corporados y del Consejo Directivo.
  3. Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.
  4. Se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, de acuerdo con lo establecido en las normas sobre la materia.
  5. Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad Y de terceros en su poder. (Mis recomendaciones sobre los controles internos las he comunicado en informes dirigidos a la Administración de la CDMB), **EXCEPTO LO SIGUIENTE:**
- ✚ EL JARDIN BOTANICO ELOY VALENZUELA. Mediante Resolución Nro. 4410 de 1982, firmada por el Ministro de Obras Públicas y Transporte delegado en la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga C.D.M.B., la administración del Jardín Botánico “Eloy Valenzuela” ubicado en el Municipio de Floridablanca, Departamento de Santander. El cual fue cedido al Instituto Nacional de Vías en el año 2015, según consta en el certificado de Matrícula Inmobiliaria, sobre el mismo pesa un proceso Coactivo promovido por la Oficina de Ejecuciones Fiscales de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, predio próximo a embargo, por concepto de impuesto predial adeudado desde el año 2003 y que asciende a la suma de \$697.238.310,00, según recibo Oficial del Impuesto Predial, emitido por la Alcaldía Municipal de Floridablanca. Si bien es cierto los Jardines Botánicos están exentos de toda clase de impuestos, según lo determina el artículo 14 de la Ley 299 del 26 de julio de 1996, la Oficina de Ejecuciones Fiscales de la Alcaldía de Floridablanca no lo reconoce como Jardín Botánico en razón de que la Autoridad Ambiental correspondiente no ha entregado la certificación de que en dicho predio funciona un Jardín Botánico e igualmente por la calidad de propietario del mismo o sea el INVIAS.
  - ✚ PREDIOS: Durante el año 2016 la Administración de la CDMB implementó varias acciones de depuración de cifras contables, tendientes a disminuir las diferencias existentes a diciembre 31 de 2015, entre el valor de los predios registrados en la Contabilidad de la CDMB y los

registros individuales que se administran en la Coordinación de Áreas de Manejo especial, respaldados en un Plan de Mejoramiento, suscrito con la Contraloría General de la República, para fortalecer los mecanismos de registro, control, ejecución y seguimiento a la conciliación de predios del SIC- Predios y Contabilidad, cuyo proceso de implementación está previsto concluir en junio de 2017.

6. En relación con la situación jurídica, informo que tanto la Administración, como la Suscrita, tenemos conocimiento de DOS (2) DEMANDAS LABORALES, SIETE (7) DEMANDAS CIVILES y (118) ADMINISTRATIVAS, vigentes actualmente en contra de la Entidad, y considero que son adecuadas las debidas revelaciones al respecto en los Estados Financieros y razonables los valores estimados como provisiones, demandas que se encuentran atendidas por la Oficina Jurídica de la Entidad, a cargo de la Secretaría General de la CDMB. Durante el año 2016, la Administración pagó por sentencias la suma de \$58 millones y para la vigencia 2017 se tiene presupuestado por concepto de Sentencias y Conciliaciones el valor de \$3.090.278.000, existiendo el riesgo de que en la vigencia 2017, pueda verse afectado dicho valor.
7. Salvo las excepciones plasmadas en el presente informe, afirmo que existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión, preparado por la Administración de la CDMB.
8. También se hicieron las verificaciones para asegurarme del cumplimiento de:
  - a). lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor. Respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.
  - b). La Obligación legal de liquidar y pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos. Al respecto, no se tiene evidencia de incumplimientos.
  - c). Lo estipulado en las normas locales en cuanto al recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias mensuales con pago, así como la información exógena de medios magnéticos Exigidos por la DIAN y por las Secretarías de Hacienda adscritas a las Alcaldías Municipales, en las cuales la CDMB, cancela Impuestos de Industria y Comercio. En relación con estas obligaciones legales, manifiesto no tener evidencia de incumplimiento por parte de la Administración.

- d). Control Ambiental: La CDMB aplica adecuadas medidas de protección del medio ambiente y contribuye al mejoramiento del desarrollo social y económico del entorno.

La Administración de la CDMB es responsable de diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante de acuerdo con la ley 87 de 1993 y demás normas concordantes y en cuanto al Control Interno bajo Estándares Internacionales le corresponde dar cumplimiento al Decreto 302 de febrero 20 de 2015, expedido por el Gobierno Nacional.

Estos controles no pueden tener la interferencia del REVISOR FISCAL, puesto que su papel es evaluar los controles e informar sobre lo adecuado del Sistema de Control Interno, de lo cual dependen las pruebas de auditoría para asegurarme de que los Estados Financieros estén razonablemente libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

#### **HECHOS RELEVANTES QUE AFECTARON LA SITUACION FINANCIERA DE LA CDMB 2016 COMPARATIVO AÑO 2015**

1. La Contraloría General de la Republica, durante el primer semestre de 2016, desarrolló una Auditoría a la CDMB, por los periodos 2014 y 2015, entregando un informe definitivo Nro. CGR-CDMA-GDCS-N. 017 de junio de 2016, reflejando el hallazgo Nro. 47, que dice:

*“Razonabilidad Deudores Sobretasa Ambiental.*

*La Cuenta 1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS, subcuenta 140159 PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL, se encontró sobreestimada a 31 /12/2014 en \$37.642,16 millones, es decir el 6% del Total de Activos a ese fecha (\$588.826,3 millones), y a 31 de diciembre de 2015 en \$64.890,65 millones, lo que equivale al 10% del Total .....*

*La CDMB desconoció la sentencia en primera instancia del Tribunal Administrativo de Santander, que denegó las pretensiones de la CDMB de Acción de Nulidad sobre el referido Acuerdo 016 de 2012, con lo cual la entidad no dio cumplimiento al principio de Prudencia del Régimen de Contabilidad Pública Colombiano, ni dio aplicación a los procedimientos contables para el Reconocimiento...”.*

**Señalándose para la Administración de la CDMB, la Actividad de Mejoramiento:** *“Asegurar el Cumplimiento de la normatividad vigente teniendo en cuenta el Principio de Prudencia, para lo cual se revelará en los Estados Financieros de la vigencia 2016 a través de las cuentas de Orden el reconocimiento de la sobretasa ambiental en atención a la Sentencia en primera instancia del Tribunal Adtivo relacionado con los acuerdos No. 016 de 2012 y 031 de 2014 del AMB... Y Realizar los ajustes necesarios a que haya lugar para no reflejar en cuentas por cobrar, correspondientes a la vigencia 2016, valores que sobreestimen el rubro de Ingresos*

*No tributarios subcuenta 140159 PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL, y Reflejarlos en cuentas de Orden”.*

La Administración elevó las consultas correspondientes ante la Contaduría General de la República y conceptuó dicha Entidad que era prudente realizar el ajuste contable, para presentar razonablemente la situación financiera de la CDMB.

### **Lo que dice la norma con respecto a los ajustes de periodos anteriores.**

Las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, anexo a la Resolución 414 de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación, establece lo siguiente:

*“CAPÍTULO VI NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES (...)*

*5. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES (...)*

*5.3 Corrección de errores de periodos anteriores.*

*Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.*

*Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros”.*

Las situaciones enunciadas anteriormente obligaron a la Administración de la C.D.M.B. a registrar el ajuste contable de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2016, **disminuyendo el Patrimonio en la suma de \$64.420.614.000, al igual que una reducción en la Cuenta Deudores- Sobretasa Ambiental, por el mismo valor.**

Para su conocimiento me permito informarles que en la fecha cursa una demanda interpuesta por la Contraloría General de la República ante la Junta Central de Contadores, contra el Revisor Fiscal Anterior Dr. NIXON CALDERON MORA y la Contadora de la CDMB, Dra. CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL M, el primero por emitir un Dictamen sin Salvedades y la Dra. Claudia por no dar cumplimiento a las normas contables, en especial al principio de la PRUDENCIA.

2. PAGO DE INTERESES DE MORA 2016, por valor de \$31.723.075,00 y por concepto de intereses moratorios por impuesto predial de la vigencia 2016 y anteriores. Con el fin de recuperar estos dineros, la Administración de la CDMB, está adelantando el trámite disciplinario correspondiente.

## **PRESUPUESTO**

Con base en los informes de ejecución Presupuestal elaborados por el Coordinador de Presupuesto de la CDMB, a diciembre 31 de 2016, los cuales fueron auditados por la Revisora Fiscal de la Entidad, se presenta la siguiente situación financiera:

### **INGRESOS:**

Presupuesto Aprobado y ajustado por valor de \$50.839.464.145.64, Presupuesto Ejecutado: por valor \$50.207.222.811,57, con un resultado de ejecución del 98,76%.

### **GASTOS:**

Presupuesto Aprobado y ajustado por valor de \$ 50.839.464.145,64. Compromisos por valor de \$40.937.831.212,77, con un resultado de ejecución del 81%. De dichos compromisos se realizaron pagos por valor \$32.618.811.260,07, que equivalen al 79,7% de lo comprometido, quedando constituidos como reservas y/o cuentas por pagar la suma de \$8.319.019.952,70.

### **SUPERAVIT PRESUPUESTAL 2016:**

Es el resultado de comparar los ingresos vs los compromisos, así:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR EN MILES.</b>
Ingresos Ejecutados:	\$ 50.207.222
Compromisos y/o Gastos:	\$ 40.937.831
Superávit Presupuestal 2016	\$9.269.391

## ESTADOS FINANCIEROS

## ANALISIS

<b>BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31</b>				
(Cifras en miles de pesos)				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2,016</b>	<b>2,015</b>	<b>ANALISIS VERTICAL 2016</b>	<b>PORC. VARIACION 2016-2015</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>559,387,629</b>	<b>619,282,076</b>	<b>100.0%</b>	<b>-9.7%</b>
ACTIVO CORRIENTE	35,776,853	99,474,134	6.4%	-64.0%
ACTIVO NO CORRIENTE	523,610,776	519,807,942	93.6%	0.7%
<b>PASIVO</b>	<b>14,330,731</b>	<b>20,396,994</b>	<b>2.6%</b>	<b>-29.7%</b>
PASIVO CORRIENTE	7,625,130	8,398,772	1.4%	-9.2%
PASIVO NO CORRIENTE	6,705,601	11,998,222	1.2%	-44.1%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>545,056,898</b>	<b>598,885,082</b>	<b>97.4%</b>	<b>-9.0%</b>
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	532,550,643	579,451,606	95.2%	-8.1%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12,506,255	19,433,476	2.2%	-35.6%
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>559,387,629</b>	<b>619,282,076</b>	<b>100.0%</b>	<b>-9.7%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
DERECHOS CONTINGENTES	103,589,529	4,793,864	97.6%	2060.9%
DEUDORAS DE CONTROL	2,587,398	2,617,771	2.4%	-1.2%
	<b>106,176,927</b>	<b>7,411,635</b>		
<b>DEUDORAS POR CONTRA</b>	<b>106,176,927</b>	<b>7,411,635</b>	<b>100.0%</b>	<b>1332.6%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	100,108,042	165,356,293	99.0%	-39.5%
ACREEDORES DE CONTROL	1,017,901	1,017,901	1.0%	0.0%
	<b>101,125,943</b>	<b>166,374,194</b>		
<b>ACREEDORES POR EL CONTRA.</b>	<b>101,125,943</b>	<b>166,374,194</b>	<b>100.0%</b>	<b>-39.2%</b>

Fuente: Estados Financieros CDMB 2016, preparados por la Administración de la CDMB.

El Activo No Corriente, representa el 93,6% del total de los Activos de la Entidad y refleja un aumento del 0,7% con respecto al año anterior 2015. El Activo Corriente en el cuales se registra la Cartera por concepto del porcentaje de la Sobretasa Ambiental al impuesto predial, adeudada a la Entidad por los Municipios que integran la Jurisdicción de la CDMB, representa el 6,4% del Total de Activos y refleja una disminución del 64%, en comparación con el año 2015, por el ajuste efectuado en los Estados Financieros del año 2016, por la Administración de la CDMB, en cumplimiento a compromisos establecidos en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Nación, debido a la misma circunstancia también se observa una disminución en el patrimonio de la CDMB en un 8,1% con respecto al año anterior 2015.

## ANALISIS

<b>ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL A DICIEMBRE 31</b>				
(Cifras en miles de pesos)				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>ANALISIS VERTICAL 2016</b>	<b>PORC. VARIACION 2016-2015</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>53,821,699</b>	<b>71,329,231</b>	<b>100.0%</b>	<b>-24.5%</b>
FISCALES	34,523,837	63,263,064	64.1%	-45.43%
TRANSFERENCIAS	274,769	765,740	0.5%	-64.12%
OPERACIONES INSTITUCIONALES	956,542	0	1.8%	100.0%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>18,066,551</b>	<b>7,300,427</b>	<b>33.6%</b>	<b>147.5%</b>
<b>GASTOS</b>	<b>41,315,444</b>	<b>51,895,755</b>	<b>76.8%</b>	<b>-20.4%</b>
DE ADMINISTRACION	8,132,106	9,286,728	15.1%	-12.4%
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>15,891,634</b>	<b>16,800,992</b>	<b>29.5%</b>	<b>-5.4%</b>
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION	1,695,352	354,468	3.1%	378.3%
GASTO PUBLICO SOCIAL	14,326,690	18,812,112	26.6%	-23.8%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1,269,662</b>	<b>6,641,455</b>	<b>2.4%</b>	<b>-80.9%</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>12,506,255</b>	<b>19,433,476</b>	<b>23.2%</b>	<b>-35.6%</b>

Fuente: Estados Financieros CDMB 2016, preparados por la Administración de la CDMB.

Los ingresos Fiscales representan el 64,3% del total de los ingresos y se observa una disminución del 45,3% con respecto al año anterior 2015, debido a las políticas implementadas por el AMB con respecto a la distribución del porcentaje de la Sobretasa Ambiental al impuesto predial, recaudada por los Municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga. Los aportes que da la Nación representaron el 1,8% de los ingresos totales, con un 100% de variación, por ser el primer año que la CDMB recibe dichos aportes.

Las Utilidades o Excedentes del Ejercicio económico 2016, ascendieron a la suma de \$12.506.254.000, que representa el 23,2% de los ingresos totales y obtuvo una disminución del 35,6% con respecto al año anterior 2015, debido al menor recaudo por concepto de Porcentaje de Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial.

## **EMPAS**

Con respecto a la inversión accionaria que tiene la CDMB en la empresa EMPAS SA por valor de \$220.948.000.000, (Valor Nominal), ha generado una valorización durante la vigencia fiscal 2016 de \$4.628.752.000; lo cual se refleja en el aumento del Activo y de igual modo en el Patrimonio. El porcentaje de participación de la CDMB en EMPAS es del 99.997737%.

## **AUDITORIA DE GESTION**

Se cuenta con un Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría realizada por la Contraloría General de la República durante el año 2016, que comprende las vigencias 2014 y 2015, la cual arrojó como resultado 64 hallazgos de tipo administrativo; de los cuales 42 son Disciplinarios, 14 son Fiscales, Penales: 2, Junta Central de Contadores: 1. aunado a estos se encuentran 9 hallazgos de la vigencia 2013, que al momento de la Auditoria mencionada no se habían cerrado y por tanto se incorporaron a dicho plan de mejoramiento; Esta Revisoría evidencia la existencia de acciones de mejoramiento tendientes a subsanar dichos hallazgos, de 118 actividades de mejoramiento programadas para ejecutarlas en el segundo semestre de 2016, se ejecutaron 117, obteniendo un nivel de avance del 99,15%. De igual modo evidencia el envío de la cuenta al SISTEMA DE RENDICION ELECTRONICO DE LA CUENTA E INFORMES (SIRECI), rendido el 31 de enero de 2017 con corte a 31 de Diciembre de 2016.

Actualmente la Contraloría General de la Republica – Gerencia Departamental Colegiada de Santander, en ejercicio de su misión constitucional, consagrada en el Artículo 267 de la Constitución Política, adelanta Auditoria a la CDMB, Vigencia 2016, la cual inició el 16 de enero de 2017.

## **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD SECTOR PÚBLICO - NICSP**

Es pertinente señalar que en Octubre 8 de 2015, la Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución Nro. 533 De 2015, mediante la cual se incorpora como parte del régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el

reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades de Gobierno, a la cual pertenece la CDMB. Esta Norma fue modificada por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución Nro. 693 de diciembre 6 de 2016, la cual establece como fecha de transición para registrar los saldos iniciales bajo las nuevas normas el día 1 de enero de 2018.

Dentro del Marco normativo expedido por Resolución Nro. 693 de 2016, quedo establecido el Periodo de Preparación Obligatoria que comprende desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, en este periodo la CDMB obligatoriamente debe formular y ejecutar bajo el liderazgo de la Alta Dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación, teniendo en cuenta los plazos y requisitos que establezca la Contaduría General de la Nación, y el Periodo de Aplicación de las nuevas normas comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, durante dicho periodo la contabilidad se llevara bajo el nuevo marco normativo, para todos los efectos.

Durante el año 2016, la Administración contrató a finales del año 2016 a una firma de Expertos en la Implementación de las NICSP, quien desarrolló las actividades de:

- ✓ Diagnóstico de los principales impactos en la aplicación de las NICSP, basándose en las políticas contables y metodología de medición, valoración y revelación de las transacciones bajo el régimen precedente.
- ✓ Asesoramiento en la preparación de plantillas con los ajustes, depuraciones y reclasificaciones para la elaboración del ESFA, para ser alimentado una vez se tengan los saldos a diciembre 31 de 2016.
- ✓ Análisis de los procesos de las áreas responsables de suministrar información a contabilidad, a través de diferentes entrevistas, procesos y procedimientos.
- ✓ Valuación del sistema de información financiera (software) utilizado por la entidad, se analizó su operatividad ajustes y /o diseños y se emitieron recomendaciones para el ajuste y/o rediseño del sistema para la aplicabilidad bajo la nueva normatividad.
- ✓ Elaboración de un cuadro comparativo de Homologación del Catálogo de Cuentas Bajo NICSP VS CUENTAS CONTABLES utilizadas por la Corporación en el giro ordinario de sus operaciones.
- ✓ Acompañamiento y asesoría en la Proyección del Proyecto del Manual de Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo.

Se recomienda a la Administración de la CDMB, que para el presente año 2017, se continúe con la labor de preparación para la implementación de las NICSP, que son obligatorias de aplicar a partir de enero 1 de 2018.

## DICTAMEN

En Conclusión, esta Revisoría Fiscal Dictamina que salvo las excepciones expresadas en el presente informe, junto con sus aclaraciones, los Estados Financieros auditados por Mí, fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera y administrativa de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga a 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Colombia y definidos por la Contaduría General de la Nación, las cuales fueron uniformemente aplicadas.

Agradezco su confianza en mi servicio.

Cordialmente,



**C.P. ROSA DELIA SERRANO PRADA**

C.C. 37.826.202 de Bucaramanga

MATRICULA 8770-T

REVISORA FISCAL CDMB

Bucaramanga, Santander, Febrero 21 de 2017.

Dirección para notificaciones: Carrera 36 Nro. 51-128 apartamento 401, Bucaramanga, Santander, Colombia.

Correo Electrónico: [rserrano9@gmail.com](mailto:rserrano9@gmail.com)

8

**ANEXOS**

**ANEXO 1. INDICADORES PLAN DE ACCIÓN**

**ANEXO 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTOS**

## ANEXO 1

PLAN DE ACCIÓN "UNIDOS POR EL AMBIENTE" 2016				PESO %
PROGRAMA 1. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO				13%
PROYECTO 1. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO				10%
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO 2016		
		META	EJECUCIÓN	%
Concesiones resueltas dentro de los tiempos establecidos por la ley	Porcentaje	100	100	100,0%
Concesiones de aguas superficiales y subterráneas con uso industrial priorizadas con seguimiento	Porcentaje	100	100	100,0%
Porcentaje de quejas y contravenciones ambientales al recurso hídrico atendidas	Porcentaje	100	100	100,0%
PUEAA con seguimiento	Porcentaje	100	100	100,0%
Permisos de vertimiento y PSMV evaluados y con seguimiento, atendidos dentro de los tiempos establecidos por la ley	Porcentaje	100	100	100,0%
Actualización y reporte de la información en el SIAC *	Porcentaje	25	30	120,0%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>100,00%</b>	
PROGRAMA 1. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO				13%
PROYECTO 2. ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				3%
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO 2016		
		META	EJECUCIÓN	%
Área estudiada con soporte para la declaratoria de áreas protegidas	Has	2.500	2.500	100,0%
Áreas protegidas con seguimiento y evaluación	Has	50.745	50.745	100,0%
Municipios asistidos en la concertación, revisión, evaluación y seguimiento de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial de segunda generación	Unidad	13	13	100,0%
Hectáreas de cuencas hidrográficas ordenadas con seguimiento y evaluación	Ha	273.450	273.450	100,0%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>100,00%</b>	
PROGRAMA 2. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO				22%
PROYECTO 3. CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y APOYO EN LA ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES Y				21%
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO 2016		
		META	EJECUCIÓN	%
Entes territoriales asesorados en la formulación implementación y/o actualización de los planes municipales de gestión del riesgo de desastres *	Unidad	13	13	100,0%
Instituciones de socorro, capacitadas y/o apoyadas.	Unidad	2	2	100,0%
CMGRD y CDGRD asesorados y apoyados	Unidad	14	14	100,0%
Estudios y Diseños realizados por año.	Unidad	3	3	100,0%
Habitantes beneficiados *	Numero	30.000	30.000	100,0%
Alianzas Estratégicas establecidas	Unidad	1	1	100,0%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>100,00%</b>	
PROGRAMA 2. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO				22%
PROYECTO 4. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON				1%
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO 2016		
		META	EJECUCIÓN	%
Plan Integral Departamental de Cambio Climático: formulado y aprobado con apoyo técnico de la CDMB	Número	1	1	100,0%
Nodo Regional Norandino de Cambio Climático apoyado y funcionando	Número	1	1	100,0%
Política Nacional de cambio climático apoyada en su implementación,	Número	1	1	100,0%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>100,00%</b>	
PROGRAMA 3: ECOSISTEMA ESTRATÉGICO DE BOSQUES				11%
PROYECTO 5. PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN EL ÁREA DE				11%
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO 2016		
		META	EJECUCIÓN	%
Bosque nativo con reconocimiento de incentivo a la conservación *	Has	4.000	4.000	100,0%
Hectáreas con tratamiento y manejo ambiental en ecosistemas estratégicos de predios institucionales	Has	45	45	100,0%
Material Vegetal producido para los diferentes proyectos de la CDMB.	Número	700.000	700.000	100,0%
Áreas con suelos degradados en recuperación y rehabilitación	Ha	30	30	100,0%
Área establecida de Bosque protector productor	Ha	75	75	100,0%
Hectáreas establecidas con sistemas Agroforestales	Has	40	40	100,0%
Hectáreas establecidas con coberturas para protección de cañadas y aislamiento de nacimientos	Has	80	80	100,0%
Hectáreas restauradas con especies amenazadas	Has	20	20	100,0%
Hectáreas establecidas de cercas vivas	Has	26	26	100,0%
Hectáreas reconvertidas mediante la implementación de procesos de producción y manejo sostenible en ecosistemas estratégicos, y otras áreas de especial importancia ambiental. (pago por servicios ambientales)	Has	10	10	100,0%
Requerimientos atendidos relacionados con el uso y aprovechamiento de los RNR por parte de la comunidad.	Porcentaje	100	100	100,0%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>100,00%</b>	
PROGRAMA 4: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS				5%
PROYECTO 6. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD A PARTIR DE SU INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y				2%
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO 2016		
		META	EJECUCIÓN	%

Nuevos registros en las Colecciones de Herbario CDMB, y de plantas vivas del JBEV	Número	220	220	100,0%
Planes de manejo formulados y en ejecución para especies de flora y fauna silvestre en peligro de extinción con distribución en el área de jurisdicción de la CDMB	Número	2	2	100,0%
Protocolos de propagación de especies vegetales nativas (maderables y no maderables)	Número	1	1	100,0%
Ejemplares de fauna silvestre atendidos en el CAV-CEARFS y con disposición final, de acuerdo a la normatividad ambiental vigente.	Número	1.000	850	85,0%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>96,25%</b>	
<b>PROGRAMA 4: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS</b>				<b>4%</b>
<b>PROYECTO 7. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL CON EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB PARA LA</b>				<b>1%</b>
<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUMPLIMIENTO 2016</b>		
		<b>META</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>%</b>
Ventanilla de Negocios Verdes Instalada y Funcionando al interior de la CDMB	Unidad	1	1	100,0%
Guía metodológica y herramienta para generar valor agregado a los productos y servicios de negocios verdes regionales*.	Unidad	1	1	100,0%
Alianzas Productivas Apoyadas Técnicamente	Unidad	3	3	100,0%
Convocatorias regionales realizadas con Entidades Cooperantes	Unidad	1	1	100,0%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>100,00%</b>	
<b>PROGRAMA 4: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS</b>				<b>4%</b>
<b>PROYECTO 8. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS HÍDRICOS EN LOS ANDES DEL NORTE, PÁRAMO</b>				<b>2%</b>
<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUMPLIMIENTO 2016</b>		
		<b>META</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>%</b>
Plataforma consolidada para la articulación, gestión del páramo entre autoridades ambientales y actores claves (Comisión Conjunta - SIRAP). *	Porcentaje	50%	50%	100,0%
Gestión territorial fortalecida por la red de pobladores y actores claves asociados al Complejo Santurbán-Berlín a través de eventos	Número	15	15	100,0%
Procesos de reconversión productiva implementados, en predios (parcelas), aislamientos con uso sostenible del páramo y restauración de áreas priorizadas en el complejo de páramos Santurbán- Berlín	Número	25	25	100,0%
Estrategia Diseñada para el fortalecimiento asociativo, basada en las necesidades de las organizaciones de productores locales. *	Porcentaje	50%	50%	100,0%
Estrategia implementada de negocios verdes sostenible priorizado para el territorio en razón al diagnóstico de oportunidades del nodo *	Porcentaje	40%	40%	100,0%
Observatorio de páramo diseñado para generar las alianzas necesarias y la estrategia de sostenibilidad, con la academia entre otras organizaciones y actores cooperantes	Porcentaje	40%	40%	100,0%
Estrategia de comunicación formulada para sensibilizar a las comunidades frente al páramo y empoderarlas de su conservación *	Porcentaje	40%	40%	100,0%
Seguimiento y control de las actividades de Reconversión productivas, saneamiento ambiental, restauración y monitoreo de Páramo.	Documento	1	1	100,0%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>100,00%</b>	
<b>PROGRAMA 5: OPTIMIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL</b>				<b>42%</b>
<b>PROYECTO 9. FORTALECIMIENTO DE LA GENERACION DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACION AMBIENTAL APLICADA EN LOS</b>				<b>13%</b>
<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUMPLIMIENTO 2016</b>		
		<b>META</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>%</b>
Formular e implementar la política de generación del conocimiento e investigación ambiental de la CDMB *	Porcentaje	25%	25%	100,0%
Crear el banco de estudios e investigaciones de la CDMB *	Unidad	0,25	0,25	100,0%
Estudios de investigación e información ambiental, publicados en la página web de la CDMB	Unidad	1	1	100,0%
Eventos ambientales ejecutados sobre los resultados de los estudios e investigaciones ambientales de la región	Unidad	1	1	100,0%
Sistema de información ambiental con administración, operación y socializado *	Unidad	1	1	100,0%
Reportes sobre el estado de la calidad de los recursos naturales	Unidad	9	9	100,0%
Convenios interinstitucionales para la ejecución de estudios e investigaciones ambientales priorizadas	Unidad	1	1	100,0%
Modernización y actualización de las Redes de monitoreo *	Porcentaje	10%	10%	100,0%
Parámetros aprobados en pruebas de desempeños del IDEAM *	Porcentaje	70%	70%	100,0%
Pruebas de Desempeño con el IDEAM	Unidad	1	1	100,0%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>100,00%</b>	
<b>PROGRAMA 5: OPTIMIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL</b>				<b>42%</b>
<b>PROYECTO 10. MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS Y BIENES INMUEBLES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA</b>				<b>6%</b>
<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUMPLIMIENTO 2016</b>		
		<b>META</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>%</b>
Predios en áreas de importancia ambiental y gestión del riesgo en el área metropolitana de Bucaramanga, adquiridos.	Número	1	1	100,0%
Mejoras en predios propiedad de la CDMB. adquiridas	Número	1	1	100,0%
Áreas para la preservación de Cuencas Hidrográficas, adquiridas	Hectáreas	80	40	50,0%
Predios propiedad de la CDMB con coberturas vegetales mantenidos *	Número	961	961	100,0%
Predios de la CDMB con planta física existente, con mantenimiento y adecuación *	Número	20	20	100,0%
Predios propiedad de la CDMB controlados y vigilados*	Número	961	961	100,0%
Cerca de cerramiento en predios institucionales	Metro lineal	3.000	3.000	100,0%

CUMPLIMIENTO ACUMULADO		92,50%			
PROGRAMA 5: OPTIMIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL					
PROYECTO 11. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES					
INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO 2016		
			META	EJECUCIÓN	%
Documento entendimiento estratégico actualizado		Unidad	1	1	100,0%
Porcentaje de procesos institucionales optimizados con soluciones de TI *		Porcentaje	20%	20%	100,0%
Actualización y optimización de capacidades de servicios tecnológicos *		Porcentaje	20%	16%	80,0%
Plan de continuidad de servicios de TI en ejecución y actualizado		Unidad	1	0,8	80,0%
Sistema de Gestión de Seguridad desarrollado de acuerdo a la necesidad de la entidad *		Porcentaje	20%	20%	100,0%
Cumplimiento de actividades estrategia de Gobierno en Línea *		Porcentaje	50%	40%	80,0%
Actualización del Programa de Gestión Documental PGD y elaboración del Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR)		Unidad	2	2	100,0%
Digitalizar documentos series documentales de la CDMB		FOLIOS	60.000	61.550	102,6%
CUMPLIMIENTO ACUMULADO		92,00%			
PROGRAMA 5: OPTIMIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL					
PROYECTO 12. ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CDMB					
INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO 2016		
			META	EJECUCIÓN	%
Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, elaborado, divulgado y ejecutado.		Unidad	1	1	100,0%
Plan de Gestión Ambiental Regional 2016-2031 reformulado *		Porcentaje	15%	15%	100,0%
Proyectos Plan de Acción 2016-2019 y demás proyectos surgidos de necesidades de la gestión institucional, viabilizados y registrados en el Banco de Proyectos.		Porcentaje	100%	100%	100,0%
Diagnóstico participativo con enfoque de género en el área de jurisdicción CDMB, elaborado		Unidad	1	1	100,0%
Política de Género CDMB formulada y difundida.		Unidad	1	1	100,0%
Renovar y mantener las certificaciones de los Sistemas de Gestión implementados		Unidad	4	4	100,0%
CUMPLIMIENTO ACUMULADO		100,00%			
PROGRAMA 5: OPTIMIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL					
PROYECTO 13. EVALUACION Y CONTROL A LA DEMANDA DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCION DE LA CDMB					
INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO 2016		
			META	EJECUCIÓN	%
Autorizaciones ambientales con seguimiento a establecimientos generadoras de emisiones atmosféricas, Ruido y quejas por afectación al recurso aire		Porcentaje	100	100%	100,0%
Permisos de aprovechamiento forestales resueltas dentro de los tiempos establecidos por la ley		Porcentaje	100	100%	100,0%
Porcentaje de quejas y contravenciones ambientales atendidas con respecto a los recursos flora, fauna y biodiversidad		Porcentaje	100	100%	100,0%
Porcentaje de individuos de fauna silvestre atendidos con relación a los entregados y/o decomisados		Porcentaje	100	100%	100,0%
Evaluación y seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Hospitalarios, Peligrosos e industriales.		Porcentaje	100	100%	100,0%
Autorizaciones ambientales con seguimiento a proyectos de minería, infraestructura y energía realizados		Porcentaje	100	100%	100,0%
CUMPLIMIENTO ACUMULADO		100,00%			
PROGRAMA 6: EDUCACION AMBIENTAL Y COMUNICACION ESTRATEGICA					
PROYECTO 14. IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS					
INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO 2016		
			META	EJECUCIÓN	%
Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental del Orden Departamental y Municipal - CIDEA-, orientados y operando.		Número	14	14	100,0%
Asesoría a PRAE "significativos" en su formulación y ejecución, considerando el contexto de Subcuenca, la Propuesta PPA y Eje Cambio Climático.		Número	20	24	120,0%
Actores del Sector Educativo Formal participando en las estrategias propuestas desde la Política Nacional de Educación Ambiental.		Número	230	231	100,4%
PROCEDAS orientados en su formulación, implementación y articulados con los PRAE (Enfoque Contexto Subcuenca y Eje Cambio Climático) *		Número	17	17	100,0%
Jóvenes vinculados y participando en el programa del MADS "Red Nacional de Jóvenes de Ambiente"		Número	400	400	100,0%
Acciones educativo-ambientales articuladas con Entes Territoriales para el fortalecimiento de la gestión ambiental.		Número	14	14	100,0%
Alianzas territoriales que desarrollan la Política Nacional de Educación Ambiental a través de procesos que fortalezcan la gobernanza en la gestión ambiental.		Número	10	10	100,0%
Eventos Interinstitucionales de impacto socio-ambiental (Jornadas y Campañas Ambientales "Unidos por el Ambiente") ejecutados.		unidad	20	48	240,0%
Actores institucionales y sociales capacitados en temáticas de Cambio Climático y Líneas Estratégicas del Plan de Acción 2016-2019, considerando a su vez el enfoque de género.		Número	1.000	4.738	473,8%
Mecanismos de Participación Democrática (Audiencias Públicas y Diálogos Sociales) desarrollados.		Número	1	1	100,0%

Diseño y aplicación de las piezas publicitarias	Número	5.100	6.505	127,5%
Implementación de medios de comunicación utilizados de manera eficiente en la difusión de la gestión ambiental	Número	500	500	100,0%
Elaborar herramientas metodológicas para generar de manera eficiente y oportuna la información ambiental.	Número	200	1.231	615,5%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>100,00%</b>	
<b>PROGRAMA 6: EDUCACION AMBIENTAL Y COMUNICACION ESTRATEGICA</b>				<b>7%</b>
<b>PROYECTO 15. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA, CONSIDERANDO LA METODOLOGÍA</b>				<b>1%</b>
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLIMIENTO 2016		
		META	EJECUCIÓN	%
Organizaciones productivas y de servicios vinculadas y participando de tecnologías de producción más limpia (P+L) considerando la metodología Institucional "OCAMS". *	Número	10	14	140,0%
CDMB participando en el Comité Interinstitucional Regional para la P+L liderado por la ANDI *	Número	1	1	100,0%
Organizaciones Productivas y de Servicios con seguimiento, que continúan ejecutando estrategias de P+L en el marco de la metodología Institucional OCAMS *	Número	60	60	100,0%
Cumplimiento de compromisos adquiridos en los convenios de producción más limpia*	Porcentaje	80%	0,8	100,0%
Organizaciones productivas y de servicios con Reconocimiento Anual por su Desempeño y Gestión Ambiental.	Número	1	1	100,0%
Sectores productivos y de servicios vinculados a la estrategia Responsabilidad Social Ambiental en el marco del Proyecto Educación Ambiental CDMB.	Número	10	10	100,0%
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>100,00%</b>	
<b>CUMPLIMIENTO ACUMULADO</b>			<b>99,24%</b>	

## ANEXO 2

TOTAL INVERSION PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2016	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	PAGOS	%
<b>Programa 1. Recurso Hídrico</b>	<b>3.773.077.854</b>	<b>2.744.484.973</b>	<b>73%</b>	<b>1.482.676.424</b>	<b>54%</b>
Mejoramiento de la gestión de la demanda y calidad del recurso hídrico	3.240.859.943	2.346.667.317	72%	1.095.867.226	47%
Ordenamiento ambiental del territorio para la adaptación y mitigación al cambio climático.	532.217.911	397.817.656	75%	386.809.198	97%
<b>Programa 2. Gestión del Riesgo y Cambio Climático</b>	<b>10.936.959.512</b>	<b>10.618.299.373</b>	<b>97%</b>	<b>9.143.427.949</b>	<b>86%</b>
Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, en el área de jurisdicción CDMB	10.872.612.844	10.594.777.902	97%	9.119.906.478	86%
Fortalecimiento de la gestión del cambio climático en el departamento de Santander con énfasis en el área de jurisdicción de la CDMB	64.346.668	23.521.471	37%	23.521.471	100%
<b>Programa 3. Ecosistemas Estratégicos de Bosques</b>	<b>5.627.822.732</b>	<b>4.320.186.630</b>	<b>77%</b>	<b>1.796.759.899</b>	<b>42%</b>
Preservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales en el área de jurisdicción de la CDMB	5.627.822.732	4.320.186.630	77%	1.796.759.899	42%
<b>Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</b>	<b>1.125.923.580</b>	<b>630.069.267</b>	<b>56%</b>	<b>584.694.180</b>	<b>93%</b>
Generación de conocimiento de la biodiversidad en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela y en el Centro de Atención y Valoración - Centro de Educación Ambiental y de Rescate de Fauna Silvestre (CAV-CEARFS)	494.609.488	354.993.436	72%	326.077.452	92%
Articulación institucional con el sector productivo de la jurisdicción de la CDMB para la implementación de los programas de negocios verdes regionales	231.264.033	152.981.281	66%	143.921.687	94%
Conservación de la biodiversidad y recursos hídricos en los Andes del norte, páramo Santurbán - Berlín.	400.050.059	122.094.550	31%	114.695.041	94%
<b>Programa 5. Optimización de la Gestión Institucional</b>	<b>11.707.007.773</b>	<b>8.899.614.790</b>	<b>76%</b>	<b>6.792.568.124</b>	<b>76%</b>
Fortalecimiento de la generación del conocimiento e investigación ambiental aplicada en los procesos institucionales de la CDMB y en la gestión ambiental regional	1.673.791.286	1.439.952.303	86%	1.332.458.867	93%
Mejoramiento de las áreas estratégicas y bienes inmuebles de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga	5.638.748.730	4.040.894.570	72%	2.064.353.705	51%
Actualización y mejora de la gestión institucional de la CDMB	544.685.100	435.199.854	80%	426.205.018	98%
Gestión de las tecnologías de la información con las estrategias institucionales y sectoriales.	488.868.499	124.742.897	26%	123.469.825	99%
Evaluación y control a la demanda de los recursos naturales en la jurisdicción de la CDMB	3.360.914.158	2.858.825.166	85%	2.846.080.709	100%
<b>Programa 6. Educación Ambiental y Comunicación Estratégica</b>	<b>1.905.159.155</b>	<b>1.745.508.900</b>	<b>92%</b>	<b>1.492.654.726</b>	<b>86%</b>
Implementar acciones estratégicas de educación ambiental y Comunicación para el fortalecimiento de la Participación y Gestión Ambiental en la jurisdicción de la CDMB	1.765.026.892	1.648.026.865	93%	1.395.172.691	85%
Implementación de Tecnologías de producción más limpia, considerando la metodología institucional - OCAMS - en el sector productivo y de servicios de la jurisdicción	140.132.263	97.482.035	70%	97.482.035	100%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>35.075.950.606</b>	<b>28.958.163.933</b>	<b>83%</b>	<b>21.292.781.302</b>	<b>74%</b>